



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Informe anual Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2013

I. Análisis Institucional

Este informe incorpora las principales acciones, logros y resultados realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, siguiendo los lineamientos de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, el Plan Nacional de Desarrollo y los respectivos Planes Operativos Institucionales.

Durante el año 2013, se efectuó un cumplimiento adecuado de la programación realizada por la institución y ejecutada por los diferentes programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Programa 170, ejecutado por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), el Programa 175, a cargo de la Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria (DSOREA) y el programa 185 correspondiente al Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola. Dichos programas se abocaron al cumplimiento de la misión, visión y los objetivos estratégicos, metas e indicadores programados con la finalidad de dar respuesta a las diferentes necesidades de las organizaciones de los productores en ámbito central y regional.

En el año 2013 la gestión de la institución, tuvo la prioridad de acompañar el desarrollo e implementación del Plan Operativo Institucional, con el propósito de satisfacer las demandas, apremiantes del sector productivo costarricense, buscando que el mismo logre un mayor dinamismo y un mejor aporte al crecimiento económico y social del país y que contribuya a un mayor bienestar en las condiciones de vida de la población ligada al agro.

Durante el año en análisis la gestión de la organización, focalizó y orientó recursos humanos y financieros a las diferentes Direcciones Regionales, las cuales sustentan la oferta de servicios que se orientan a apoyar a las organizaciones de productores, para que apoyen y canalicen esfuerzos en mejorar la productividad y competitividad de la economías agropecuarias familiares y abran posibilidades para su inserción sostenible en los mercados locales e internacionales.

Adicionalmente se debe mencionar que mediante la gestión y servicios que aporta el MAG se contribuye al desarrollo de los territorios rurales, por medio de intervenciones que apoyan el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar que fomenta la creación de espacios de vida saludable, disponibilidad de alimentos, mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos de la población rural. Es importante destacar el adecuado proceso de planificación, que implementó la institución, ya que como se observa en los tres programas presupuestarios, se presentó la concatenación correspondiente entre los indicadores programados y la ejecución de los recursos financieros asignados a la organización. Producto de dicho esfuerzo, los programas cumplen con la ejecución de indicadores de un 100% y en promedio la ejecución presupuestaria supera el 100%.

En lo referente a cada uno de los programas presupuestarios el 170 realizó la programación de conformidad con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 y su respectivo Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014, así como las directrices de MIDEPLAN, el Ministerio de Hacienda y tomando en consideración la legislación vigente, instrumentos que establecen lineamientos para el alineamiento institucional, la integración de servicios y el uso eficiente de los recursos con que cuenta el Sector. En este sentido, SEPSA identificó dos productos con



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



seis indicadores, ejecutados por sus dos áreas técnicas de trabajo, los cuales presentaron un grado de cumplimiento del cien por ciento (Ver cuadro 5)

Adicionalmente el programa 175 se abocó al cumplimiento de promover la capacitación y asistencia técnica de calidad, en tecnologías sostenibles, fortalecimiento organizacional y empresarial, asimismo se han realizado importantes esfuerzos por incrementar beneficios para los productores y productoras, que permitan un desarrollo integral y sostenible de sus sistemas de producción, para satisfacer las demandas nacionales e internacionales y el mejoramiento de su calidad de vida. Asimismo se enfocan los servicios en el fortalecimiento de Unidades Agropecuarias Familiares, para la obtención de alimentos sanos y de alto valor nutricional y comercial, que permitan mejorar la alimentación y generar ingresos, favoreciendo la permanencia de las economías familiares en el medio rural.

Finalmente el programa 185 procuró mejora las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica, mediante intervenciones en los ámbitos económicos, social, ambiental y de gestión local que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible.

Cuadro 1
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Avance de los Indicadores de Resultado
Al 31 de diciembre de 2013

Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje de avance	Fuente de datos
Total Planes de mejora técnica en la implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014	3	3	100%	SEPSA
Total Planes de mejora integrados en la ejecución de los PRDA, (programas y proyectos), en el ámbito regional	2	2	100%	SEPSA
Porcentaje de productores y productoras atendidos con asistencia técnica por las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA), que incorporan tecnologías de producción sostenible en sus sistemas productivos.	16%	16%	100%	DSOREA

Fuente: 2013. Unidad de Planificación, MAG



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



GESTIÓN FINANCIERA

Cuadro 2

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Razones que incidieron en los porcentajes de ejecución financiera

2010-2011-2012-2013

JUSTIFICACION	PROGRAMA 169			PROGRAMA 170			PROGRAMA 172			PROGRAMA 175			PROGRAMA 185		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
1. Inconvenientes en los procesos de compra	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NA	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Contrataciones que resultaron infructuosas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NA	NA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Adquisición de productos de calidad genérica con un costo menor a lo presupuestado.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NA	NA	NA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4. Problemas para ocupar plazas vacantes.	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NA	NA	NA
5. Los bienes requeridos son contratados en el exterior.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
6. Tardanza de las empresas proveedoras de servicios públicos para remitir las facturas de cobro.	NO	NO	NO	NO	NO	NA	NO	NA	NA	NO	NO	NA	NO	NA	NA
7. Complejidad de los contratos marco tramitados por compra red.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NA	NA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
8. Otros	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NA	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO

Nota:

NA: NO APLICA

SR: SIN RESPUESTA DE LA UNIDAD RESPONSABLE



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



**SITUACION FINANCIERA POR PROGRAMA
SEGÚN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
169: Actividades Centrales	26,132,107,444.00	25,916,339,623.78	99.17%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	933,514,000.00	869,504,162.99	93.14%
172: Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria	3,834,611,000.00	3,722,370,528.63	97.07%
175: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	13,936,750,000.00	13,630,367,681.60	97.80%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	407,269,056.00	384,108,931.02	94.31%
Subtotal Presupuesto Ordinario	45,244,251,500.00	44,522,690,928.02	98.41%

CRÉDITOS OTORGADOS

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 CNP)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	19,364,423,856.65	1,420,367,817.15	7.33%
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA)	4,502,501,960.61	1,015,265,803.81	22.55%
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	43,866,925,817.26	22,435,633,620.96	51.14%

TOTAL PRESUPUESTO (ORDINARIO MÁS RECURSO EXTERNO)	89,111,177,317.26	66,958,324,548.98	75.14%
---	-------------------	-------------------	--------



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



**SITUACION FINANCIERA POR PROGRAMA
SEGÚN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
169: Actividades Centrales	26,132,107,444.00	25,916,339,623.78	95.29%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	933,514,000.00	869,504,162.99	93.14%
172: Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria	3,834,611,000.00	3,722,370,528.63	97.07%
175: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	13,936,750,000.00	13,630,367,681.60	97.80%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	407,269,056.00	384,108,931.02	94.31%
Subtotal Presupuesto Ordinario	45,244,251,500.00	44,522,690,928.02	98.41%

DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS REALIZADOS Y PROGRAMADOS

PROGRAMA	CUOTA DESEMBOLSADA	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 CNP)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	1,420,367,817.15	1,420,367,817.15	100.00%
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA) **	2,313,894,068.10	1,015,265,803.81	43.88%
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	23,734,261,885.25	22,435,633,620.96	94.53%

TOTAL PRESUPUESTO (ORDINARIO MÁS RECURSO EXTERNO)	68,978,513,385.25	66,958,324,548.98	97.07%
---	-------------------	-------------------	--------



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

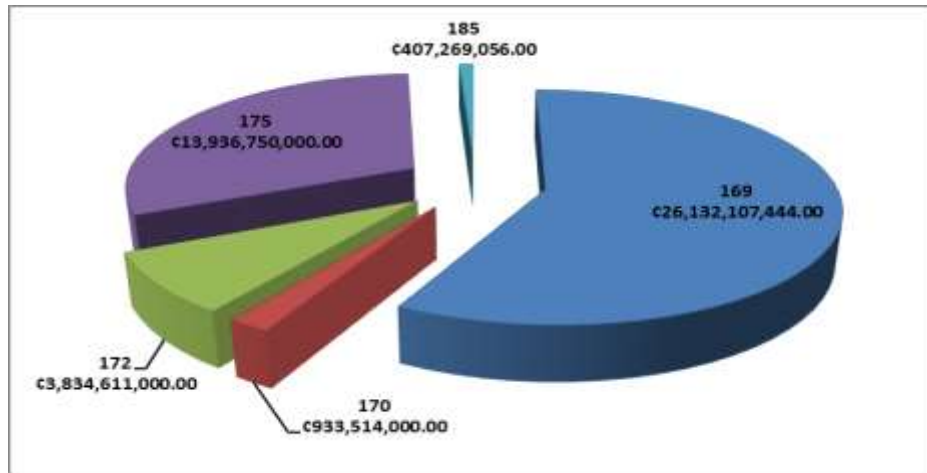


COMPOSICION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
PRESUPUESTO ORDINARIO

A continuación se presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2012, con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 55 de la Ley 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, que trata sobre los informes de evaluación y al artículo 74 de su Reglamento, que en relación con la presentación de informes periódicos de evaluación, nos indica, que a más tardar el 31 de enero de cada año, deberá presentarse un informe de ejecución presupuestaria: informe de evaluación que se presenta relativo a los programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería que aparecen en la Ley 9103, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico del año 2013, sus modificaciones, además de los Programa revalidados.

El Presupuesto Ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería está compuesto por cinco programas presupuestarios y se financia con las fuentes de financiamiento 001(Ingresos Corrientes) y 280 (Títulos Valores), correspondiéndole para el año 2013 un monto de \$45,244,251,500.00 (cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y un mil quinientos colones exactos), tal como se detalla a continuación:

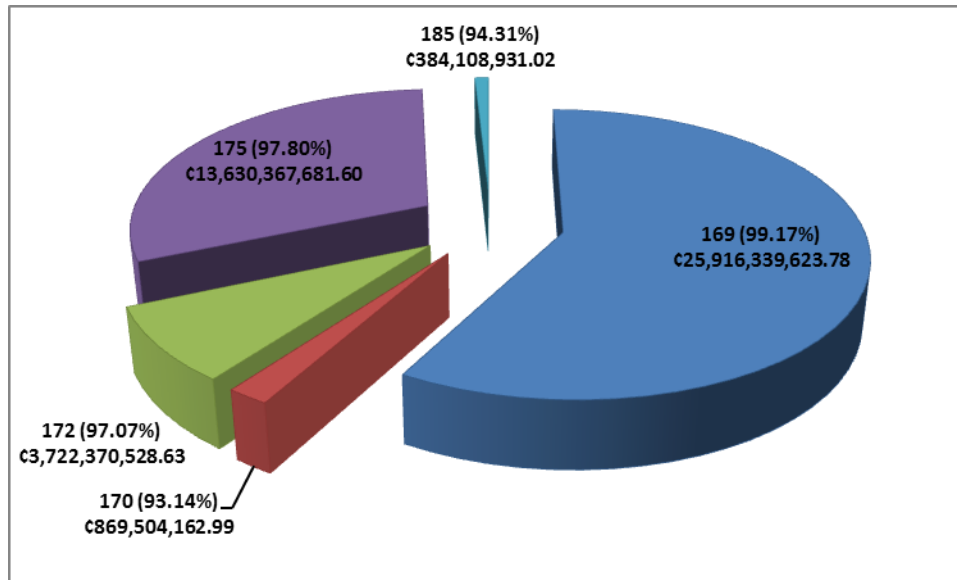
PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
169: Actividades Centrales	26,132,107,444.00	25,916,339,623.78	99.17%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	933,514,000.00	869,504,162.99	93.14%
172: Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria	3,834,611,000.00	3,722,370,528.63	97.07%
175: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	13,936,750,000.00	13,630,367,681.60	97.80%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	407,269,056.00	384,108,931.02	94.31%
Subtotal Presupuesto Ordinario	45,244,251,500.00	44,522,690,928.02	98.41%



Al 31 de diciembre se devengó un total de ₡44.522.690.928,02 (cuarenta y cuatro mil quinientos veintidós millones seiscientos noventa mil novecientos veintiocho colones con 02/100), lo que corresponde a un porcentaje de ejecución presupuestaria del 98.41%, desglosado por programa de la siguiente manera:

Devengado por Programa

PROGRAMA	DEVENGADO
169: Actividades Centrales	25,916,339,623.78
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	869,504,162.99
172: Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria	3,722,370,528.63
175: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	13,630,367,681.60
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	384,108,931.02
Subtotal Presupuesto Ordinario	44,522,690,928.02



Por otra parte, la ejecución presupuestaria por partida a nivel de título tuvo el siguiente comportamiento:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	DEVENGADO	% EJE.
E-0 REMUNERACIONES	16,748,603,977.00	16,355,536,912.09	97.65%
E-1 SERVICIOS	2,010,855,614.00	1,920,792,446.20	95.52%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	637,906,618.00	574,598,307.09	90.08%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	50,939,505.00	50,939,505.00	100.00%
E-5 BIENES DURADEROS	450,951,527.00	363,009,228.25	80.50%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,940,161,987.00	21,917,824,793.39	99.90%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,251,800,000.00	3,186,957,464.00	98.01%
E-8 AMORTIZACIÓN	153,032,272.00	153,032,272.00	100.00%
E-9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS	45,244,251,500.00	44,522,690,928.02	98.41%

En cuanto a la partida 0-Remuneraciones, la sub-ejecución se debió al cálculo del costo de vida, mismo que siempre es calculado por encima de los aumentos salariales aprobados por el gobierno, sumado a esto el tiempo que se tarda en ocupar plazas vacantes influye en que baje el nivel de ejecución en esta partida, sin embargo el porcentaje devengado es de 97.65%, dos puntos por encima de la ejecución de esta misma partida para el 2012, que reportó un 95.05% ejecutado.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En cuanto a la partida 2- Materiales y Suministros, la sub-ejecución más alta se dio en la subpartida de combustibles y lubricantes (2.01.01), ya que se presupuestaron recursos demás para colaborar con el censo nacional, mismos que no fueron utilizados al final del periodo.

En la partida 5- Bienes Duraderos, el presupuesto sub-ejecutado se debió a un incumplimiento de entrega de bienes por parte de la empresa contratada, por lo que las facturas no se ingresaron en el sistema en el tiempo adecuado, esto generó a su vez que no se pudieran ampliar las contrataciones, por lo que quedaron recursos disponibles al final del periodo.

Las partidas que incluyen el gasto operativo del ministerio reflejaron, en promedio, en el 2013 la ejecución más alta en los últimos 3 años de acuerdo con el siguiente registro histórico:

PARTIDA	DEVENGADO 2011	% EJE.	DEVENGADO 2012	% EJE.	DEVENGADO 2013	% EJE.
E-1 SERVICIOS	1,906.90	79.39%	1,661.32	90.44%	1,920.79	95.52%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	639.57	79.14%	460.80	76.59%	574.60	90.08%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%	22.10	100.00%	50.94	100.00%
E-5 BIENES DURADEROS	654.49	84.95%	113.45	36.84%	363.01	80.50%
E-9 CUENTAS ESPECIALES	1.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%

Es importante resaltar la planificación del gasto que tuvieron las unidades ejecutoras de cada programa, mediante el control de los recursos y los diferentes traslados presupuestarios que afectaron los programas originando que la utilización de los mismos fuese más efectiva.

Las partidas de Transferencias Corrientes y de Capital (Partidas 6 y 7) y Amortizaciones (8) fueron ejecutadas casi en su totalidad con una porcentaje de ejecución del 99.30% promediado del total presupuestado.

No obstante, el porcentaje de ejecución del presupuesto ordinario alcanzado por el Ministerio en el año 2013, es altamente satisfactorio, reflejado en la ejecución por programa y en el incremento en la ejecución de las partidas respecto al año 2012, lo cual se debe a:



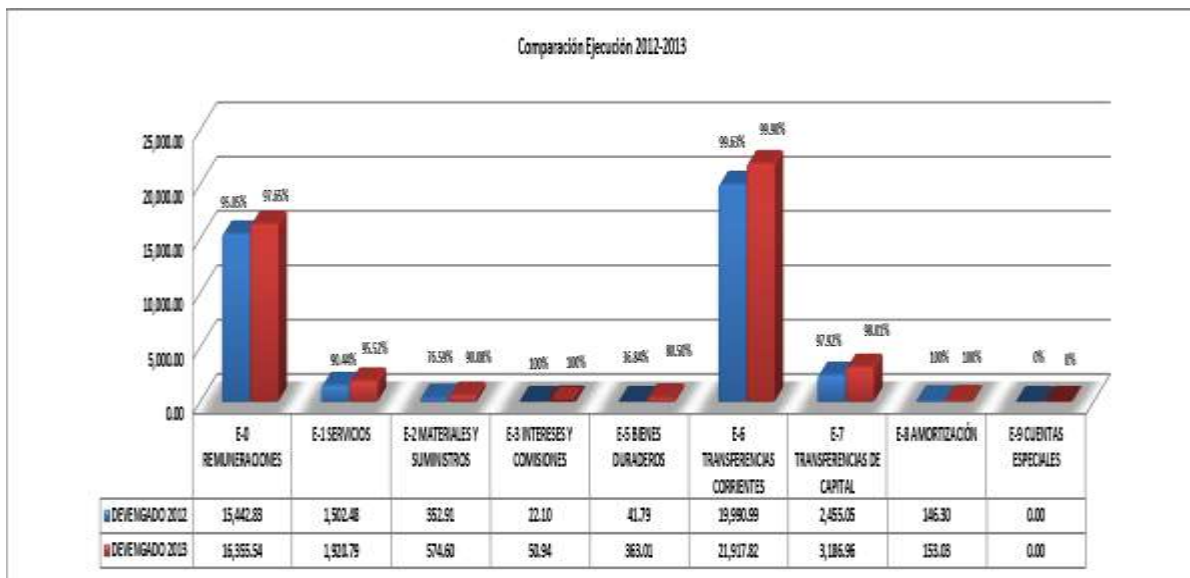
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



- Un sistema de planificación institucional organizado.
- Implementación de modelos de contratación que permite una adquisición de bienes y servicios más expedita y una ejecución presupuestaria más eficiente;
- Consolidación de la Unidad de Proyectos e Inversión -dentro de la gestión institucional de la Unidad de Planificación Institucional- como plataforma necesaria para planificar en el corto, mediano y largo plazo la inversión institucional y la inversión social que realiza el Ministerio mediante transferencias al Sector Productivo Nacional;
- Puesta en marcha de las unidades de soporte a los programas presupuestarios para velar por una correcta ejecución del presupuesto y planificación del gasto; implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Seguimiento de las “Auditorías de Calidad”, con el fin de asegurar un mejoramiento continuo de la calidad de la gestión.

Finalmente vale destacar respecto al año 2012, que la ejecución presupuestaria aumentó en un 1.50%, incrementándose de un 96.92% a un 98.41%.

A continuación se detalla un gráfico con la ejecución presupuestaria 2012-2013:



****Expresiones en millones de colones**



Recursos Externos

En lo que respecta a Recursos Externos, el monto total de los créditos y títulos valores es de ₡43.866.925.817,26 (cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y seis millones novecientos veinticinco mil ochocientos diecisiete colones con 26/100), incorporados en SIGAF, según el siguiente detalle:

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	19,364,423,856.65
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA)	4,502,501,960.61
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	43,866,925,817.26



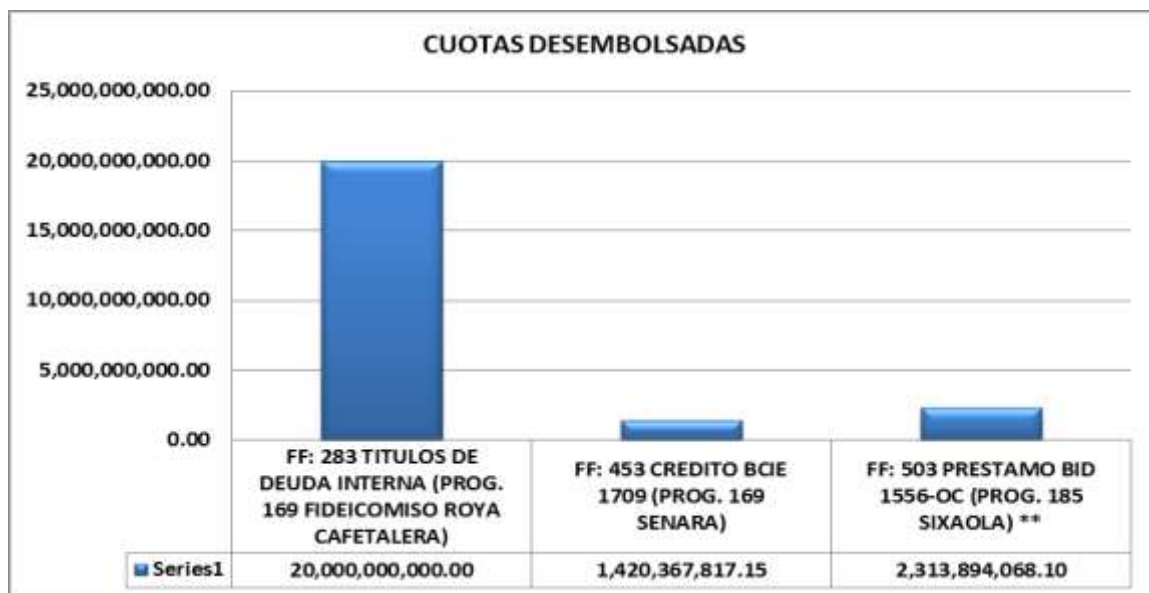


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Del total de recursos revalidados, los desembolsos programados para el año 2013 fueron los siguientes:

PROGRAMA	CUOTA DESEMBOLSADA
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	1,420,367,817.15
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA) **	2,313,894,068.10
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	23,734,261,885.25



En razón de lo anterior, se reitera la necesidad de medir la ejecución de estos recursos respecto a los desembolsos programados a favor del administrador, lo que proporcionará una asignación presupuestaria real, ya que basar la ejecución tomando en cuenta el total de recursos revalidados distorsiona considerablemente el porcentaje de ejecución de los recursos externos, influyendo en el total de ejecución del presupuesto institucional.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Al 31 de diciembre se devengó un total de €22,435,633,620.96 (veintidós mil cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos veinte colones con 96/100), lo que corresponde a un 94.53% de ejecución, tomándose como base la cuota o desembolso anual de los créditos y a un 51.14%, de tomarse como base el monto total revalidado de los créditos. Cabe anotar que respecto al 2012, el porcentaje de ejecución de recursos aumentó considerablemente, debido al esfuerzo que se realizó mediante una gestión más ordenada, además de contarse con más recurso humano de soporte en el Programa de la Cuenca.

Ejecución Presupuestaria 2013

Total Recursos Revalidados

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	19,364,423,856.65	1,420,367,817.15	7.33%
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA)	4,502,501,960.61	1,015,265,803.81	22.55%
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	43,866,925,817.26	22,435,633,620.96	51.14%

Ejecución Presupuestaria 2013

Cuotas Desembolsadas

PROGRAMA	CUOTA DESEMBOLSADA	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	1,420,367,817.15	1,420,367,817.15	100.00%
FF: 503 PRESTAMO BID 1556-OC (PROG. 185 SIXAOLA) **	2,313,894,068.10	1,015,265,803.81	43.88%
SUBTOTAL RECURSOS EXTERNOS	23,734,261,885.25	22,435,633,620.96	94.53%



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Es importante resaltar que los esfuerzos del programa 185- Cuenca Binacional Río Sixaola, a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), en conjunto con la Proveeduría Institucional y el Departamento Financiero Contable, se logró que este programa ejecutara en el 2013 un monto de ₡1.015.265.803,81 (mil quince millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos tres colones con 81/100) la ejecución más alta de este programa desde su inicio.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



PRESUPUESTO ORDINARIO

PROGRAMA 169

ACTIVIDADES CENTRALES

El Programa cerró el año con un presupuesto aprobado de ₡23.132.107.444,00 (veintitrés mil ciento treinta y dos millones ciento siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro colones exactos), lo equivalente a un 57.75% del total del Presupuesto Ordinario del Ministerio. Al 31 de diciembre del 2013 se devengaron ₡25.916.339.623,78 (veinticinco mil novecientos dieciséis millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos veintitrés colones con 78/100), que corresponde a un **99.17% de ejecución presupuestaria**. Según se detalla por partida a continuación:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJEC.
E-0 REMUNERACIONES	3,241,453,514.00	3,134,205,039.70	96.69%
E-1 SERVICIOS	1,111,011,914.00	1,070,431,796.60	96.35%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	81,940,900.00	75,175,873.62	91.74%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	50,939,505.00	50,939,505.00	100.00%
E-5 BIENES DURADEROS	177,761,055.00	167,341,525.44	94.14%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,272,168,284.00	21,265,213,611.42	99.97%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43,800,000.00	0.00	0.00%
E-8 AMORTIZACIÓN	153,032,272.00	153,032,272.00	100.00%
TOTAL GENERAL	26,132,107,444.00	25,916,339,623.78	99.17%





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Tal como se demuestra en el gráfico anterior todas las partidas presentan una ejecución por encima del 90%, esto demuestra una administración dinámica, que adecúa el presupuesto de acuerdo a las necesidades reales del ministerio, procurando llevar un control estricto del gasto, trasladando por medio de modificación presupuestaria recursos ociosos para dar contenido a otros gastos de mayor relevancia, inclusive dando fondos a transferencias corrientes para subsanar deudas con organismos internacionales.

En comparación con el 2012, el siguiente cuadro demuestra los montos presupuestados y devengados por cada uno de los años, por partida:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-0 REMUNERACIONES	3,200,729,254.00	2,869,688,453.14	89.66%	3,241,453,514.00	3,134,205,039.70	96.69%
E-1 SERVICIOS	1,058,914,637.41	985,957,735.75	93.11%	1,111,011,914.00	1,070,431,796.60	96.35%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	87,708,371.79	78,653,799.94	89.68%	81,940,900.00	75,175,873.62	91.74%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	22,105,000.00	22,105,000.00	100.00%	50,939,505.00	50,939,505.00	100.00%
E-5 BIENES DURADEROS	45,946,558.80	34,827,025.70	75.80%	177,761,055.00	167,341,525.44	94.14%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,441,192,192.00	19,379,115,711.88	99.68%	21,272,168,284.00	21,265,213,611.42	99.97%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42,100,000.00	42,100,000.00	100.00%	43,800,000.00	0.00	0.00%
E-8 AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00%	153,032,272.00	153,032,272.00	100.00%
TOTAL GENERAL				26,132,107,444.00	25,916,339,623.78	99.17%

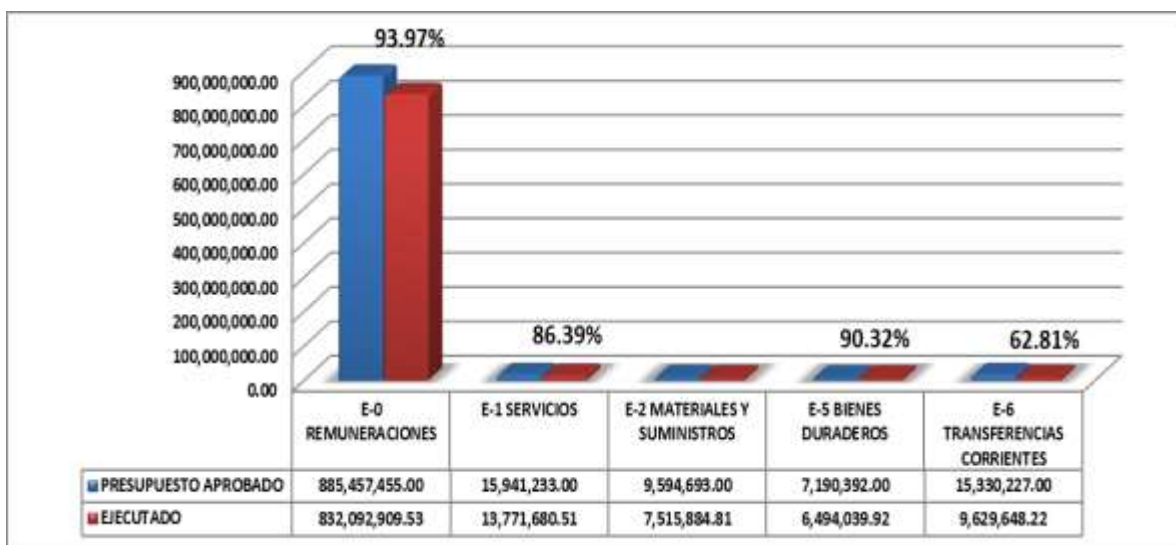


PROGRAMA 170

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA

De acuerdo con el Informe de Liquidación de Egresos al 31 de diciembre del 2013, este programa obtuvo un presupuesto aprobado por un monto de €933.514.000,00 (novecientos treinta y tres millones quinientos catorce mil colones exactos), un 2.06% del Presupuesto Ordinario total, del cual se devengó un monto total de €869.504.162,99 (ochocientos sesenta y nueve millones quinientos cuatro mil ciento sesenta y dos colones con 99/100), para un **93.14% de ejecución** del total de su apropiación actual. Desglosado por partida de la siguiente manera:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-0 REMUNERACIONES	885,457,455.00	832,092,909.53	93.97%
E-1 SERVICIOS	15,941,233.00	13,771,680.51	86.39%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,594,693.00	7,515,884.81	78.33%
E-5 BIENES DURADEROS	7,190,392.00	6,494,039.92	90.32%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,330,227.00	9,629,648.22	62.81%
TOTAL GENERAL	933,514,000.00	869,504,162.99	93.14%





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Se nota una considerable mejoría en la ejecución presupuestaria respecto al 2012, logrando una mejor ejecución de las partidas del gasto operativo, superando el 78% total ejecutado. De acuerdo con los registros de la liquidación 2012, la ejecución de este programa tuvo el siguiente comportamiento:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-0 REMUNERACIONES	864,925,562.00	803,158,667.28	92.86%	885,457,455.00	832,092,909.53	93.97%
E-1 SERVICIOS	17,504,532.00	13,807,836.87	78.88%	15,941,233.00	13,771,680.51	86.39%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	12,655,290.00	11,319,721.46	89.45%	9,594,693.00	7,515,884.81	78.33%
E-5 BIENES DURADEROS	2,367,072.00	952,530.80	40.24%	7,190,392.00	6,494,039.92	90.32%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,454,616.00	7,225,441.35	85.46%	15,330,227.00	9,629,648.22	62.81%
TOTAL GENERAL	905,907,072.00	836,464,197.76	92.33%	933,514,000.00	869,504,162.99	93.14%

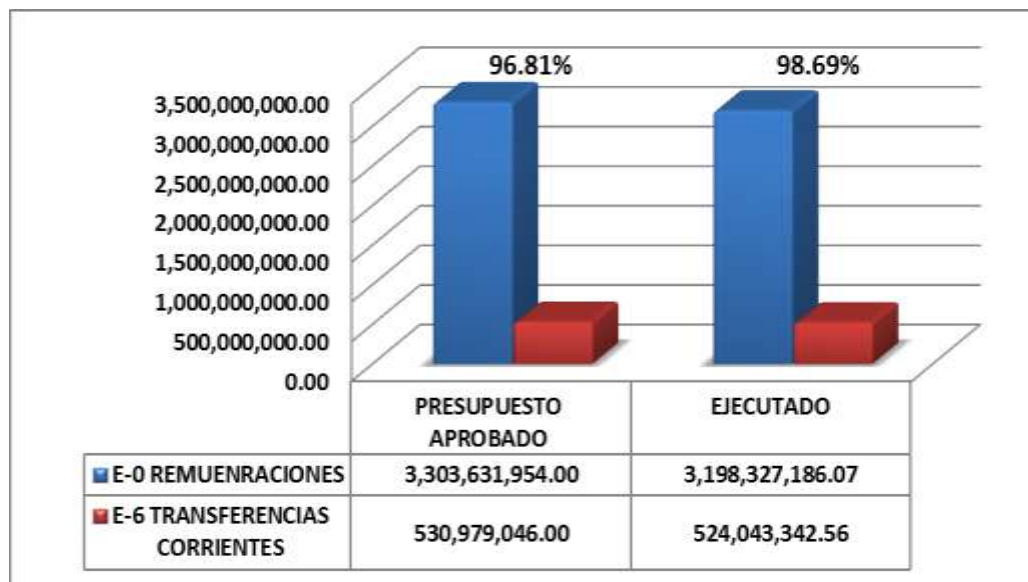


PROGRAMA 172

INSTITUTO NACIONAL INNOVACIÓN TECNOLOGIA AGROPECUARIA

El programa 172 contó con un presupuesto aprobado por un monto de ₡3.879.855.000,00 (tres mil ochocientos setenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil colones exactos). Al 31 de diciembre obtuvo un devengado de ₡3.690.839.838,75 (tres mil seiscientos noventa millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y ocho colones 75/100), equivalente a un 95.13% del total presupuestado. Por tratarse de un programa basado en pago de planillas y transferencias tiene un gasto constante reflejado al 31 de diciembre de la siguiente manera:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-0 REMUENRACIONES	3,303,631,954.00	3,198,327,186.07	96.81%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530,979,046.00	524,043,342.56	98.69%
TOTAL GENERAL	3,834,611,000.00	3,722,370,528.63	97.07%



Este programa fue ejecutado casi en su totalidad, los montos no ejecutados en la partida 6 – Transferencias Corrientes, corresponden a sobrantes en las cuotas estatales a la Caja Costarricense del Seguro Social.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Respecto al 2012, el desglose del gasto fue el siguiente:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.
E-0 REMUNERACIONES	3,348,078,523.00	3,161,839,838.76	94.44%	3,303,631,954.00	3,198,327,186.07	96.81%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	531,776,477.00	528,670,421.99	99.42%	530,979,046.00	524,043,342.56	98.69%
TOTAL GENERAL	3,879,855,000.00	3,690,510,260.75	95.12%	3,834,611,000.00	3,722,370,528.63	97.07%

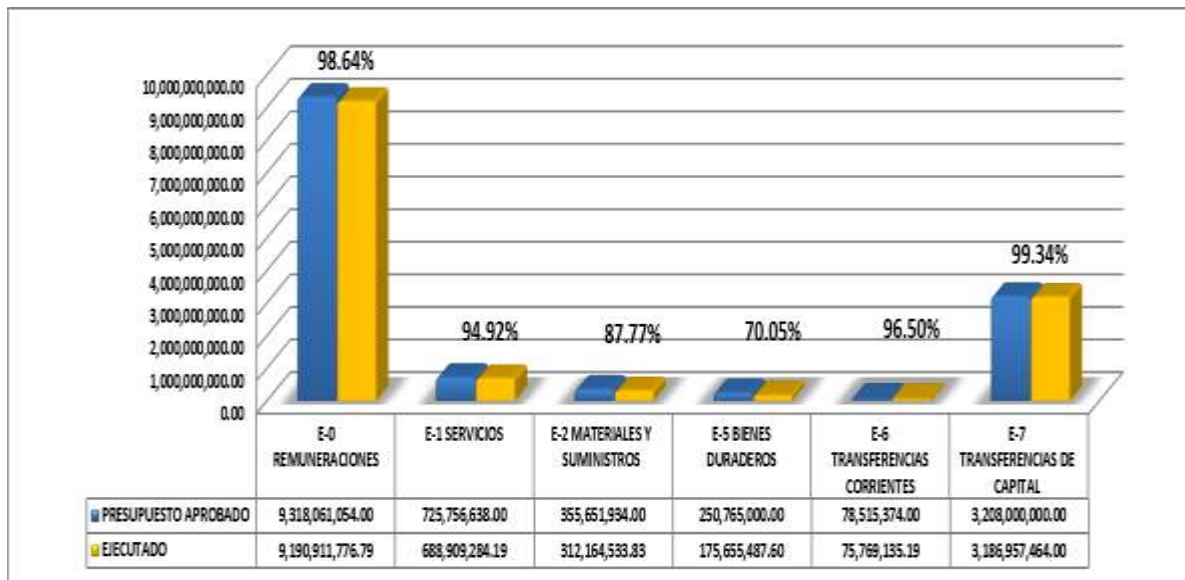


PROGRAMA 175

DIRECCION SUPERIOR DE OPERACIONES REGIONALES Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Para el 2013, este programa contó con un presupuesto de ₡13.936.750.000,00 (trece mil novecientos treinta y seis millones setecientos cincuenta mil colones exactos). El presupuesto devengado al 31 de diciembre del 2013 fue de ₡13.630.367.681,60 (trece mil seiscientos treinta millones trescientos sesenta y siete mil seiscientos ochenta y un colones con 60/100), lo que equivale a un 97.80% del total del presupuesto del programa, a continuación se detalla por partida la ejecución:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.
E-0 REMUNERACIONES	9,318,061,054.00	9,190,911,776.79	98.64%
E-1 SERVICIOS	725,756,638.00	688,909,284.19	94.92%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	355,651,934.00	312,164,533.83	87.77%
E-5 BIENES DURADEROS	250,765,000.00	175,655,487.60	70.05%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78,515,374.00	75,769,135.19	96.50%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,208,000,000.00	3,186,957,464.00	99.34%
TOTAL DE EGRESOS	13,936,750,000.00	13,630,367,681.60	97.80%





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



El mejoramiento en la planificación y control del gasto ha generado un aumento significativo en el porcentaje de ejecución del gasto operativo de este programa, mientras en el 2012 la ejecución de las partidas 1-Servicios, 2-Materiales y Suministros, 5-Bienes Duraderos fue de un 64.84% promediado, el 2013 cerró con un porcentaje promediado del 84.24% de ejecución presupuestaria en estas partidas, reflejo del funcionamiento de la unidad ejecutora del programa en conjunto con la dirección administrativa y financiera del ministerio.

En cuanto a la partida de Transferencias de Capital, en el 2013, se logró transferir a terceros un monto total ₡3.186.957.464,00 (tres mil ciento ochenta y seis millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones exactos), asignados en más de 34 proyectos incluyendo el reconocimiento de beneficios ambientales, mismo que benefició a 26 productores de todo el país, a través de cooperativas y personas físicas, el siguiente es el detalle de las transferencias de capital realizadas en el 2012:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



BENEFICIARIO	DEVENGADO
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,186,957,464.00
E7010320017500 ICAFE	620,000,000.00
E7010428117500 MUNICIPALIDAD DE NICOYA	69,957,770.00
E7020120217500 RECONOCIM. BENEFICIOS AMBIENTALES	3,181,900.00
E7030126417500 ASOC. BIJAGUALEÑA DE PROD. AGRICOLAS SOSTENIBLES	35,000,000.00
E7030126517500 ASOC. DE PRODUCTORES DE FINCA ALAJUELA	17,052,432.00
E7030126617500 ASOC. CÁMARA DE GANADEROS DE SAN CARLOS	90,000,000.00
E7030124917500 ASOC. PROD. COMUNIDADES UNIDAS DE VERACRUZ	100,932,500.00
E7030128217500 ASOC. PROD. APÍCOLAS DE LOS SANTOS	35,000,000.00
E7030128317500 ASOC. PROD. LÁCTEOS LLAFAK JUANILAMA	61,000,000.00
E7030120617500 RECONOCIM. BENEFICIO AMBIENTAL	38,612,139.00
E7030128717500 UNION NAC. DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS COSTARRICENSES	100,000,000.00
E7030128817500 ASOCIACIÓN CÁMARA AGRICULTORES DE TIERRA BLANCA DE CARTAGO	35,000,000.00
E7030128917500 ASOC. DE PRODUCTORES DE DULCE ECOLÓGICO BAJO LA PAZ, SAN RAMON	50,000,000.00
E7030129217500 ASOC. PRODUCTORES DE DÁTIL, ASENTAMIENTO CAMURO	31,820,000.00
E7030129317500 ASOC. PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE FRUTAS TROPICALES DE CORREDORES	49,842,500.00
E7030129417500 ASOC. PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE LOS SANTOS	9,725,000.00
E7030129517500 AMAESPET	56,500,000.00
E7030129717500 ASOC. DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CANTÓN DE JIMENEZ	5,762,393.00
E7030129817500 ASOC. ADMINISTRADORA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL ASENTAMIENTO LA PALMERA, UPALA	100,000,000.00
E7030129917500 ASOC. ADMINISTRADORA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL ASENTAMIENTO LLANO BONITO DE GUATUSO	100,000,000.00
E7030130017500 ASOC. CÁMARA DE PRODUCTORES DE GRANOS BÁSICOS DE LOS CHILES	76,000,000.00
E7030130117500 ASOC. CAMARA GANADEROS UNIDOS DEL SUR	80,000,000.00
E7030130417500 ASOC. HOMBRES Y MUJERES EMPRENDEDORES PARA UN FUTURO MEJOR BARRIO LA CRUZ, CANDELARIA DE PURISCAL	75,000,000.00
E7030130517500 ASOC. MUJERES EXITOSAS DE PERDERNAL DE PURISCAL	95,000,000.00
E7030130617500 ASOC. CAMARA DE PESCADORES ARMADORES Y ACTIVIDADES AFINES DE GUANACASTE	80,000,000.00
E7030224117500 FITTACORI	358,000,000.00
E7030328417500 UNION DE PROD. INDEP. Y ACTIVIDADES VARIAS	87,600,000.00
E7030328517500 COOP. AGRÍCOLA INDUST. PARA EL MEJORAMIENTO DE VIDA BELICE RL	95,000,000.00
E7030326317500 COOP. AGRÍCOLA MÚLTIPLE DE ALFARO RUIZ	8,000,000.00
E7030328617500 COPELIBERTAD R.L.	65,000,000.00
E7030329017500 COOP. SERVICIOS MÚLTIPLES DE ZARCERO	50,000,000.00
E7030329117500 COOPROSANVITO	45,000,000.00
E7039923617500 CENTRO AGRÍCOLA DE PUNTARENAS	55,807,405.00
E7039929617500 CENTR AGRÍCOLA PÉREZ ZELEDÓN	110,000,000.00
E7039930217500 CENTRO AGRÍCOLA BARVA	40,000,000.00
E7039930317500 CORPORACIÓN GANADERA	170,000,000.00
E7040125717500 RECONOC. BENEFICIOS AMBIENTALES	87,163,425.00



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Respecto al 2012, el comportamiento de presupuesto y gasto fue el siguiente:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJEC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJEC.
E-0 REMUNERACIONES	8,833,805,400.00	8,608,147,818.08	97.45%	9,318,061,054.00	9,190,911,776.79	98.64%
E-1 SERVICIOS	455,519,340.00	426,569,503.43	93.64%	725,756,638.00	688,909,284.19	94.92%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	278,050,835.00	245,354,991.54	88.24%	355,651,934.00	312,164,533.83	87.77%
E-5 BIENES DURADEROS	136,234.00	17,250.75	12.66%	250,765,000.00	175,655,487.60	70.05%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,462,501.00	70,773,705.80	93.79%	78,515,374.00	75,769,135.19	96.50%
E-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,465,182,101.00	2,412,955,140.00	97.88%	3,208,000,000.00	3,186,957,464.00	99.34%
TOTAL DE EGRESOS	12,108,156,411.00	11,763,818,409.60	97.16%	13,936,750,000.00	13,630,367,681.60	97.80%

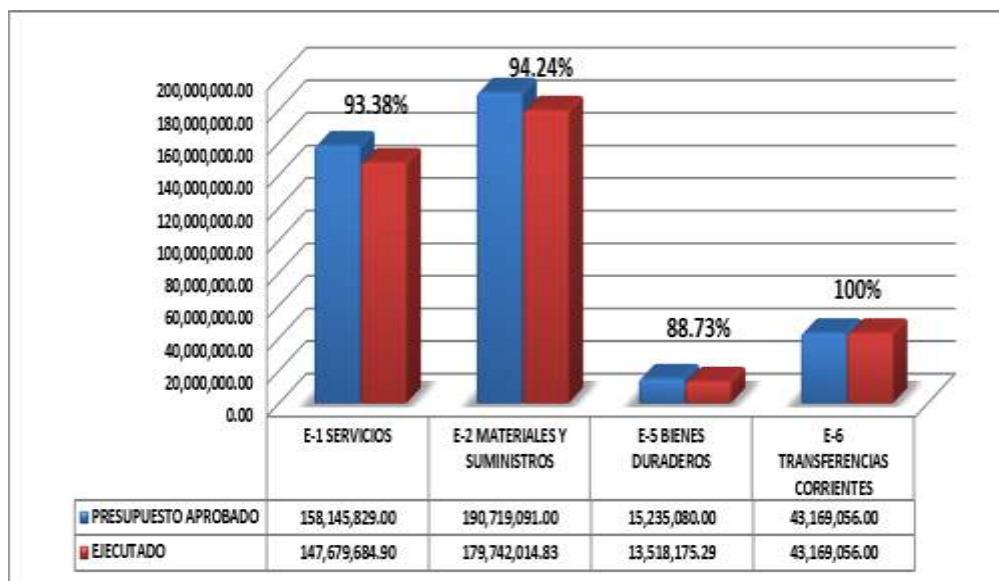


PROGRAMA 185

PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL

El Programa en lo que respecta a la Contrapartida Nacional cerró con un presupuesto aprobado de ₡407.269.056,00 (cuatrocientos siete millones doscientos sesenta y nueve mil cincuenta y seis colones exactos). Al 31 de diciembre del 2013 su presupuesto ejecutado fue de ₡384.108.931,02 (trescientos ochenta y cuatro millones ciento ocho mil novecientos treinta y un colones con 04/100), equivalente a un 94.31% del presupuesto actual, dicho gasto se refleja por partida de la siguiente manera:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.
E-1 SERVICIOS	158,145,829.00	147,679,684.90	93.38%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	190,719,091.00	179,742,014.83	94.24%
E-5 BIENES DURADEROS	15,235,080.00	13,518,175.29	88.73%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,169,056.00	43,169,056.00	100.00%
TOTAL GENERAL	407,269,056.00	384,108,931.02	94.31%





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Este es el único programa presupuestario que no incluye partidas salariales, su gasto es totalmente operativo. En años anteriores la ubicación del programa provocó dificultades en los procesos de adjudicación de contrataciones, sin embargo los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora y la contratación de servicios profesionales como apoyo a la UCP, lograron que en el 2013 se ejecutara casi la totalidad de los recursos asignados, siendo esta la ejecución más alta desde la apertura de este programa.

Respecto al 2012, el siguiente fue su comportamiento financiero:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-1 SERVICIOS	129,388,187.00	76,151,018.80	58.85%	158,145,829.00	147,679,684.90	93.38%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	82,391,126.00	17,582,183.07	21.34%	190,719,091.00	179,742,014.83	94.24%
E-5 BIENES DURADEROS	65,004,687.00	5,994,851.51	9.22%	15,235,080.00	13,518,175.29	88.73%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,650,000.00	5,210,815.04	68.12%	43,169,056.00	43,169,056.00	100.00%
TOTAL GENERAL	284,434,000.00	104,938,868.42	36.89%	407,269,056.00	384,108,931.02	94.31%



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



RECURSOS EXTERNOS

PROGRAMA 169

ACTIVIDADES CENTRALES

Dentro del Programa 169 se registran dos transferencias de recurso externo:

- Una mediante el crédito otorgado por el BCIE en el Año 2009, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas (SENARA), mediante Presupuesto Extraordinario Ley 8785, Alcance 45, Gaceta 211 del 30 de octubre 2009. Dicho crédito fue otorgado por un monto total de ¢20.745.104.199.68 (veinte mil setecientos cuarenta y cinco millones ciento cuatro mil ciento noventa y nueve colones 68/100). Identificada con la fuente de financiamiento 453-CRÉDITO BCIE 1709.
- Además de la anterior, en el mes de setiembre del 2013, se incorporan recursos a una transferencia correspondiente al fideicomiso MAG-BANCA COMERCIAL ESTATAL, para la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores de café afectados por la enfermedad fitosanitaria de la roya, durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014, cuya producción sea hasta de doscientos electrolitos de café (100 fanegas); como mecanismo de auxilio temporal a los productores y como instrumento de estabilización y de fomento económico para los caficultores del país, según la ley No. 9153 por un monto de ¢20.000.000.000,00 (veinte mil millones de colones exactos), cuya fuente de financiamiento fue la 283-Títulos Valores de Deuda Interna, Edición Especial Fideicomiso Agropecuario.

Dado lo anterior para el año 2013, el monto total de recursos externos incluidos en este programa fue de ¢39.364.423.856,65 (treinta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y seis colones con 65/100), cuyo comportamiento de ejecución fue el siguiente:

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	19,364,423,856.65	1,420,367,817.15	7.33%
TOTAL GENERAL	39,364,423,856.65	21,420,367,817.15	54.42%



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Sin embargo, si tomamos como base la transferencia desembolsada, la ejecución presupuestaria varía considerablemente tal como se demuestra a continuación, llegando a un 100% de ejecución presupuestaria:

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	1,420,367,817.15	1,420,367,817.15	100.00%
TOTAL GENERAL	21,420,367,817.15	21,420,367,817.15	100.00%

En comparación con el 2012, el siguiente cuadro detalla la variación de ejecución de un año a otro:

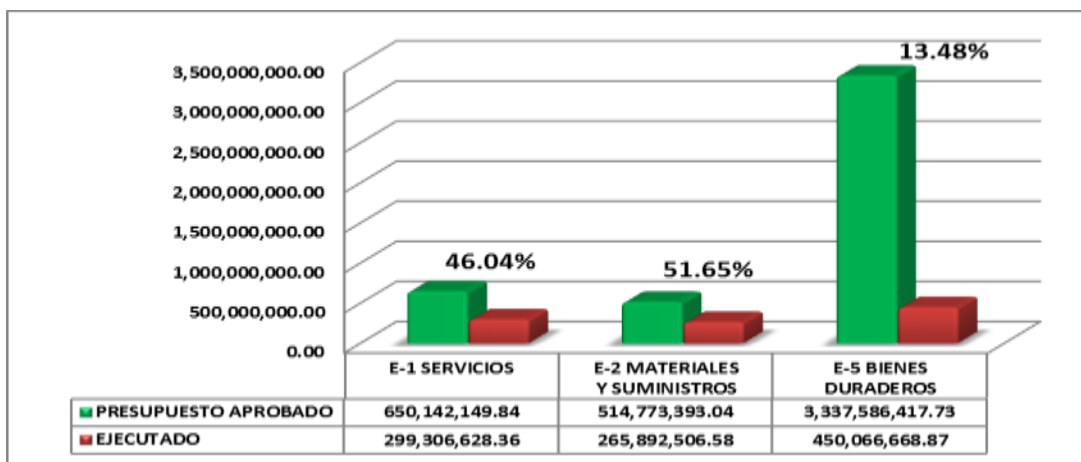
PROGRAMA	2012			2013		
	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO	% EJE.
FF: 283 TITULOS DE DEUDA INTERNA (PROG. 169 FIDEICOMISO ROYA CAFETALERA)	0.00	0.00	0.00%	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	100.00%
FF: 453 CREDITO BCIE 1709 (PROG. 169 SENARA)	20,094,053,814.70	729,629,958.05	3.63%	19,364,423,856.65	1,420,367,817.15	7.33%
TOTAL GENERAL	20,094,053,814.70	729,629,958.05	3.63%	39,364,423,856.65	21,420,367,817.15	54.42%



PROGRAMA 185
PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL

El Programa se financia con un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo 1566-OC/CR, por un monto de ¢ 4.916.361.320,20 (cuatro mil novecientos dieciséis millones trescientos sesenta y un mil trescientos veinte colones con 20/100). Según el plan de adquisiciones del 2013, este programa incluyó un total de gastos por un monto aproximado de ¢2.313.894.068,10 (dos mil trescientos trece millones ochocientos noventa y cuatro mil sesenta y ocho colones con 10/100). La ejecución de este programa fue de un 43.88% sobre el total registrado en el plan de adquisiciones, para un monto de ¢1.891.015.265.803,81 (mil ochocientos noventa y un millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos tres colones con 81/100), por otro lado si tomamos en cuenta como base el total de recursos revalidados la ejecución baja a un 22.55%, tal como se detalla a continuación:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJC.
E-1 SERVICIOS	650,142,149.84	299,306,628.36	46.04%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	514,773,393.04	265,892,506.58	51.65%
E-5 BIENES DURADEROS	3,337,586,417.73	450,066,668.87	13.48%
TOTAL GENERAL	4,502,501,960.61	1,015,265,803.81	22.55%
PLAN DE ADQUISICIONES BID	2,313,894,068.10	1,015,265,803.81	43.88%





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Al igual que en presupuesto ordinario, pese a su ubicación, los inconvenientes en los procesos de contratación, e incumplimiento de proveedores, entre otros, esta ha sido la ejecución más alta de estos recursos desde el inicio del programa, reiterando los esfuerzos de la UCP, en conjunto con la Dirección Administrativa, dando prioridad a los gastos de este programa.

En comparación con el 2012, el siguiente es el comportamiento financiero:

PARTIDA	2012			2013		
	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% EJE.
E-1 SERVICIOS	1,306,641,701.28	204,051,551.44	15.62%	650,142,149.84	299,306,628.36	46.04%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	884,441,175.91	96,439,147.87	10.90%	514,773,393.04	265,892,506.58	51.65%
E-5 BIENES DURADEROS	2,553,343,320.01	113,368,660.28	4.44%	3,337,586,417.73	450,066,668.87	13.48%
E-3 CUENTAS ESPECIALES	171,935,123.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL	4,916,361,320.20	413,859,359.59	4.57%	4,502,501,960.61	1,015,265,803.81	22.55%
PLAN DE ADQUISICIONES BID	570,219,608.67	413,859,359.59	72.58%	2,313,894,068.10	1,015,265,803.81	43.88%

NOMBRE Y FIRMA DEL MAXIMO JERARCA: _____

SELLO:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Análisis de Gestión

Cuadro 3
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Cantidad de indicadores asociados al producto/objetivo
Según porcentaje de cumplimiento por Centro de Gestión
Al 31 de diciembre de 2013

Centro de Gestión	Clasificación de Indicadores	Parcialmente Cumplido					% de ejecución
		Cumplido (100%)	Muy Bueno (99%-81%)	Bueno (80%-71%)	Insuficiente (70%-1%)	No cumplido (0%)	
170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)	Objetivo Producto	2 4					31 62
175 Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	Objetivo	6					88
185 Programa Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola	Objetivo	4					145

Fuente: Planificación Institucional con información proporcionada por programas presupuestarios. 2013.

Cuadro 4
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Clasificación de la efectividad en el cumplimiento de los indicadores asociados al producto/objetivo por
centro de gestión al 31 de diciembre 2013

Centro de Gestión	Clasificación de Indicadores	Efectividad		
		Efectivo	Parcialmente Efectivo	Poco Efectivo
170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)	Objetivo Producto	x		
175 Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	Objetivo	x		
185 Programa Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola	Objetivo	x		

Fuente: Planificación Institucional con información proporcionada por programas presupuestarios. 2013.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



De conformidad con la información suministrada en los cuadros 3 y 4 es importante mencionar que la programación de indicadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha sido efectiva, ya que de conformidad con lo estipulado por el Ministerio de Hacienda los indicadores del Programa 170, se cumplieron en un 100%, los indicadores planificados por el Programa 175 se ejecutaron en un 100% y los indicadores del 185 se implementaron en un 100% ubicándose los mismos en el rango de cumplido. Adicionalmente, es importante destacar que tanto el programa 170 y 175 realizaron esfuerzos para la consecución de los objetivos, productos e indicadores orientados a atender y dar respuesta a los requerimientos y demandas que los grupos organizados de productores y productoras solicitaron a la Institución en todo el país en que el MAG dispone de cobertura geográfica.

En lo referente al Programa 170, se debe destacar que durante el año 2013 las metas e indicadores programados permitió a SEPSA contribuir y colaborar en el proceso de rendición de cuentas por medio de la coordinación y seguimiento al informe de logros de la gestión sectorial que contiene información precisa a abril del 2013, sobre el desempeño en cifras del sector agroalimentario, los alcances y logros más relevantes de la implementación de la Política de Estado y el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario por parte de la institucionalidad pública, en temas tales como competitividad, cambio climático, innovación y transferencia de tecnología y territorios y agricultura familiar.

Además, con el trabajo conjunto con las diferentes instancias e instituciones que conforman el sector, se realizó seguimiento oportuno al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el sector en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, “María Teresa Obregón Zamora”.

Paralelamente con el desarrollo de los estudios, que efectúa la secretaría, sobre el desempeño del agro nacional, se dispone de información para determinar la situación actual y prospectiva del sector y de esta forma apoyar la toma de decisiones para la conducción adecuada del desarrollo del agro nacional.

En lo referente al Programa 175, es importante destacar que el mismo contribuyó a desarrollar los procesos de capacitación y asistencia técnica de calidad para el fortalecimiento organizacional y empresarial dirigido a los agentes económicos, así como al fortalecimiento de las agrocadenas para mejorar los rendimientos productivos así como mejorar las condiciones económicas de productores y productoras.

Asimismo se inició el proyecto Contratación de servicios de compensación de emisiones de CO₂, en el marco de los avances para alcanzar la meta de Carbono Neutralidad, para la cual el país desarrolla importantes iniciativas públicas y privadas para la mitigación de gases de efecto invernadero y la remoción de dióxido de carbono (CO₂). Este proyecto constituye una de las experiencias novedosas que articula los objetivos de responsabilidad social empresarial del Banco Nacional de Costa Rica con los objetivos de la producción sostenible de 11 cámaras de ganaderos de la región Chorotega que involucran a 450 pequeños y medianos productores.

Se debe mencionar que en lo relacionado con el Programa 185, se logró la formulación y ejecución de proyectos, orientados a la protección ambiental y al manejo sostenible de los recursos. Asimismo, se permitió la realización de proyectos de diversificación productiva con prácticas ambientalmente amigables, así como la formulación e implementación de proyectos de infraestructura física que han beneficiado a la población objetivo del área geográfica del proyecto de la Cuenca Binacional Sixaola.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Nombre y firma del máximo jerarca: Gloria Abraham Peralta

Sello:



Análisis Programático

Código y nombre del programa: 170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

Durante el año 2013, se cumplió con la programación operativa establecida por el programa 170- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), de conformidad con los objetivos estratégicos, metas e indicadores planteados, para cumplir con su rol de brindar asesoría técnica a la Rectoría Agropecuaria y a las Autoridades Sectoriales, en los ámbitos nacional y regional.

Esta programación se realizó de conformidad con la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 y su respectivo Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014, así como las directrices de MIDEPLAN, el Ministerio de Hacienda y tomando en consideración la legislación vigente, instrumentos que establecen lineamientos para el alineamiento institucional, la integración de servicios y el uso eficiente de los recursos con que cuenta el Sector. En este sentido, SEPSA identificó dos productos con seis indicadores, ejecutados por sus dos áreas técnicas de trabajo, los cuales presentaron un grado de cumplimiento del cien por ciento (Ver cuadro 5).

En este sentido, SEPSA cumplió en su totalidad, los seis indicadores establecidos en la programación estratégica del Programa 170, para ser ejecutados por las dos áreas técnicas de trabajo, que se detallan a continuación



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



CUADRO No. 5

PROGRAMA 170 - Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores y ejecución de recursos financieros, al 31 de diciembre 2013

Descripción del Indicador	Meta Anual programada	Resultado	% de avance	Estimación de recursos 2013 ¹ (en millones de c)	Recursos Ejecutados ² (en millones de c)	Fuente de datos ³
Planes de mejora técnica en la implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014	3	3	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural; Dirección Ejecutiva
Planes de mejora integrados en la ejecución de los PRDA, (programas y proyectos), en el ámbito regional	2	2	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural
Estudios de coyuntura sobre el desempeño socioeconómico del sector agropecuario.	2	2	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información
Informes de alerta con énfasis en aquellos aspectos del entorno nacional e internacional, que tienen mayor incidencia en el sector.	4	4	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información
Informes de seguimiento y de avances de la implementación del Plan de Acción Sectorial en Cambio Climático y Gestión Agroambiental.	3	3	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información
Informes de seguimiento a la implementación del Plan Sectorial de Género y Juventud Rural.	2	2	100	155,6	144,9	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural
Total Presupuesto 170-SEPSA 4/				933,5	869,5	
Porcentaje de ejecución 2013					93,1	

Notas: Incluir todos los indicadores programados para el 2013, considerando las modificaciones del Decreto de Reprogramación

¹. Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones

². Los recursos ejecutados corresponden al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios de conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación

³. Fuente de Datos: Instrumento donde se documente los datos aportados (Informes, Planes de trabajo, entre otros). Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios

^{4/} Con base en datos suministrados por el Depto. Financiero MAG, enero 2014. Para desglosar el presupuesto aprobado y ejecutado por indicador, se hizo un prorrateo del total entre los 6 indicadores, para obtener los datos de cada indicador, ya que no existe contabilidad de costos, que permita disponer del costo real de cada indicador, sino que el dato distribuido es estimado.

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en lo establecido en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República y decreto de reprogramación, para el ejercicio Económico del 2013 y datos suministrados por las instancias ejecutoras de SEPSA. Enero 2014



Producto 01 Servicios de formulación, seguimiento y evaluación de la Política Sectorial Agropecuaria con dos indicadores bajo la responsabilidad del Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR), que se cumplieron en su totalidad y son:

Indicador: Planes de mejora técnica en la implementación del plan sectorial de desarrollo agropecuario 2011-2014. Este indicador presentó un cumplimiento anual del 100 por ciento, ya que realizaron los tres planes de mejora en función de dos resultados solicitados por la Rectoría del sector:

Informe de logros de la gestión sectorial a mayo 2013. Este informe tiene como objetivo la rendición de cuentas del sector, contiene información precisa a abril del 2013, sobre el desempeño en cifras del sector agroalimentario, los alcances y logros más relevantes de la implementación de la Política de Estado y el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario por parte de la institucionalidad pública, en temas tales como competitividad, cambio climático, innovación y transferencia de tecnología y territorios y agricultura familiar. Este informe fue insumo para el Informe anual que realizó la Casa Presidencial a la ciudadanía el primero de mayo.

Informe Sector Agroalimentario Informe 2012: Este documento fue elaborado en el mes de abril del año en curso, para dar cumplimiento al artículo 144 de la Constitución Política y presentar a la Asamblea Legislativa la “Memoria del Ministerio de Agricultura y Ganadería y los principales resultados y logros del Sector Agroalimentario correspondiente al período mayo 2012/abril 2013”, en concordancia con los pilares de la Política de Estado, que integra el accionar de las instituciones públicas del Sector, así como las acciones de dirección y coordinación sectorial agropecuaria de la Ministra de Agricultura y Ganadería en su calidad de Rectora y cuenta con el apoyo de información de todas las instituciones que conforman el Sector Agropecuario.

Este informe incluyó un análisis del comportamiento del sector, los principales logros, la ejecución presupuestaria y el apoyo de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable y las prioridades 2013. En la Sesión 04 del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario, con fecha junio del 2013, se distribuyó a los Jerarcas de las instancias que conforman esta instancia, el Informe en mención con el respectivo Plan de mejora técnica que contiene las recomendaciones sobre acciones pendientes, requerimientos del sector y las prioridades para el año 2013.

Informe de resultados 2013: Este documento contiene información sobre los principales resultados de la gestión del Sector Agroalimentario correspondientes al 2013, en concordancia con los pilares de la Política de Estado que integra el accionar de las diez instituciones públicas del Sector Agropecuario, así como las acciones de la Ministra de Agricultura y Ganadería en su calidad de Rectora del Sector, en función de su rol de dirección y coordinación sectorial agropecuaria. Consta de un análisis del comportamiento del sector, los principales logros, la ejecución presupuestaria y el apoyo de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable y las prioridades 2013.

El cumplimiento de estos informes contribuye con el proceso de rendición de cuentas del sector agropecuario y proporciona información oportuna para la toma de decisiones en procura de lograr los objetivos y metas estratégicas planteadas.



Indicador “Planes de mejora integrados en la ejecución de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario (PRDA), en el ámbito regional. Este indicador presenta un cumplimiento anual del 100 por ciento, ya que se realizaron los dos planes de mejora propuestos:

“Resumen del Informe Integrado de logros 2012 de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario (PRDA)”; que contiene los aspectos de mayor relevancia en la ejecución de los ocho PRDA y aspectos de mejora, en concordancia con los pilares de la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario Costarricense 2010-2021”, realizados con la prestación de los diversos servicios de la institucionalidad pública agropecuaria.

Informe Integrado de principales logros regionales 2013: que contiene información de conformidad con los compromisos establecidos en el ámbito regional en los ocho PRDA 2011-2014, sobre los principales resultados obtenidos al 2013, que han permitido cumplir con los objetivos y metas regionales; mediante la ejecución de acciones con la participación activa de las organizaciones de productores y productoras, que propicia un mejor aprovechamiento de los recursos públicos sectoriales.

Estos informes han permitido contribuir con el proceso de mejora en la gestión y desempeño del Sector Agropecuario en el nivel regional, por medio del accionar interinstitucional coordinado por los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA), en cada una de las regiones operativas y constituye una herramienta de valoración del accionar sectorial, para propiciar cambios en la asignación y uso de recursos por áreas estratégicas.

Producto 02 Servicios de Información Estadística del Sector Agro productivo con cuatro indicadores, de los cuales, tres indicadores, están bajo la ejecución del Área de Estudios Económicos e Información (AEEI) y uno por el área de Políticas. Los cuatro indicadores se cumplieron en su totalidad y son:

- 1. Indicador “Estudios de coyuntura sobre el desempeño del sector agropecuario”:** Este indicador presentó un cumplimiento anual del 100 por ciento, ya que realizaron los dos estudios que son:
 - a) **“Informe de desempeño del sector Agropecuario en el 2012”;** contiene un análisis sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos sectoriales en el 2012 y su comparación con el 2011, tales como aporte a la economía nacional, valor agregado agroalimentario, desempeño de las principales actividades agropecuarias, aspectos sociales, dinámica de las exportaciones e importaciones agroalimentarias. Su elaboración se basó en procesos de coordinación y definición de aspectos conceptuales y metodológicos, con las entidades competentes y con las proveedoras de información, tanto del sector público como privado. Este estudio responde a temas específicos o de interés de la Rectoría Agropecuaria y permite el monitoreo del desempeño del sector agropecuario del país.
 - b) **“Informe de Desempeño del sector agropecuario en el 2013”;** este informe contiene información general en el cual se desarrollan los siguientes indicadores: Producto Interno Bruto, Aporte del sector agropecuario a la economía nacional, Índice Mensual de la Actividad Agropecuaria (IMAGRO) y Generación de empleo en el sector agropecuario. En lo que respecta a Comercio exterior se presenta la información de la Balanza comercial, Exportaciones e importaciones.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Presenta información relevante para el monitoreo del sector y la toma de decisiones de la Rectoría Agropecuaria.

- a) **Indicador “Informes de alerta con énfasis en aquellos aspectos del entorno nacional e internacional, que tienen mayor incidencia en el sector”:** Se realizaron los cuatro informes de alerta que representan un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a la programación. Los informes son:
- b) **Informe de Indicadores macroeconómicos mayo 2013:** contiene información estadística de los principales indicadores macroeconómicos 2009-2012 relacionados con el sector agroalimentario, tales como: Producto Interno Bruto según rama de actividad económica, participación relativa de las diferentes ramas de las actividades económicas en el PIB, participación del valor agregado agropecuario en el PIB y variación anual, Valor agregado de las principales actividades primarias del sector Agropecuario (millones de colones constantes y millones de colones corrientes), Valor Bruto de la producción de las actividades primarias del sector agropecuario 2009-2012 (millones de colones constantes y millones de colones corrientes). Esta información permite visualizar las tendencias del comportamiento del sector y de las principales actividades productivas, así como su aporte a la economía nacional, en el período indicado.
- c) **Informe de Comercio Exterior del Sector Agropecuario, 1° Trimestre 2012-2013:** El informe contiene información sobre el comportamiento de las exportaciones e importaciones de cobertura agropecuaria, según zona económica, subsector, país destino u origen, así como los principales productos exportados o importados durante el primer trimestre 2013 y su comparación con el trimestre 2012, lo que permite señalar las tendencias y desempeño del comercio agroalimentario, específicamente de la balanza comercial agropecuaria, exportaciones e importaciones.
- d) **Encuesta trimestral de área y producción agrícola - ETAPA. (SEPSA-MAG- INEC),** Se definió la estrategia a seguir en el levantamiento de la encuesta de julio 2013 y se participó en la recolección de información; en forma conjunta con el INEC se realizó un análisis de los procesos de la ETAPA y se trabajó en el documento “Plan de mejoramiento de la ETAPA”, se revisó la consistencia de los resultados de la encuesta de julio del 2013.
- e) **Informe Comercio Exterior del Sector Agropecuario, 3° Trimestre 2012-2013.** Enero a setiembre 2012-2013, este informe contiene información sobre la Balanza Comercial de Cobertura Agropecuaria según sector y zona económica, las exportaciones de cobertura agropecuaria según país de destino, el valor de las exportaciones de los principales productos de cobertura agropecuaria, el valor de los principales productos exportados por: el sector agrícola, pecuario, pesca y agroindustrial. Valor de las importaciones de cobertura agropecuaria según país de origen, valor de las importaciones de los principales productos.



Un aspecto importante a considerar es que los cuatro informes responden al objetivo de asesorar a la Rectoría Agropecuaria y de esta forma retroalimentar el proceso de toma de decisiones con instrumentos que permiten disponer de elementos de juicio para monitorear el comportamiento del Sector.

2. Indicador: “Informes de seguimiento y de avances de la implementación del Plan de Acción Sectorial en Cambio Climático y Gestión Agroambiental”: Se logró un avance en la ejecución del indicador del 100 por ciento, ya que se realizaron los tres informes programados, que son:

- a) **Informe de avance en reducción de emisiones y adaptación al cambio climático:** Contiene la descripción de acciones en medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y plantas de interés económico, con las cuales se trabaja en adaptación ante el Cambio Climático, como insumo para el establecimiento de lineamientos de política que permitan realizar las mejoras necesarias en procura de contribuir a la meta de ser un país carbono neutral al 2021.
- b) **Informe de avance de las acciones para la mitigación de gases efecto invernadero:** Este informe considera los avances obtenidos en el desarrollo de acciones nacionales para la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (NAMAS).
- c) **Informe de avance en Gestión de Riesgos de Desastres:** Este informe contempla tres resultados principales obtenidos en materia de riesgos y desastres, que son:
 - La Guía metodológica para el Análisis de Riesgos ante las amenazas naturales, fue sometida a validación ante un equipo de expertos por la CNE. Las observaciones a este documento deben ser incorporadas, por lo que se encuentra en proceso de consulta y verificación de resultados.
 - Se concluyó la digitalización de la información de impacto de fenómenos naturales en Costa Rica. El acopio de los datos en formato Excel se encuentra en la etapa de revisión.
 - Se concluyó y publicó el informe técnico de la sistematización de la información del período 2005-2012. El cual contiene los datos y gráficas del impacto de los fenómenos climáticos por unidades territoriales y por sectores

Estos informes sirven para orientar a las instituciones del sector y a la Rectoría Agropecuaria, sobre las implicaciones técnicas y políticas de la vulnerabilidad ante el cambio climático en el sector agropecuario, a fin de tomar las medidas correctivas necesarias.

Indicador “Informes de seguimiento a la implementación del Plan Sectorial de Género y Juventud Rural”. Este indicador presenta un 100 por ciento de cumplimiento, ya que se elaboraron los dos informes programados que son:

Informe correspondiente al Primer semestre 2013 sobre el Programa Sectorial de Género y Juventud Rural. Este informe contiene el avance de los compromisos adquiridos en el Plan Sectorial de Género y Juventud Rural 2001-2014. En cuanto a las principales acciones desarrolladas se encuentran: avances en la implementación del primer año del Proyecto Emprende; fortalecimiento de las capacidades de las



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



personas técnicas del sector agropecuario, avances en la incorporación del enfoque de género en los servicios institucionales, en donde se ha brindado un acompañamiento al Instituto de Desarrollo Rural (INDER), avances en la creación de las redes interinstitucionales a nivel regional en el marco del proyecto Emprende.

Informe de Género y Juventud Rural al segundo semestre 2013: Este informe contiene los principales resultados en la implementación de acciones para incorporar el enfoque de género y juventud en los servicios que brindan las instituciones del sector agropecuario, según lo establecido en el Plan Sectorial de Género y Juventud Rural 2011-2014. En cuanto a las principales acciones desarrolladas se encuentran: ejecución del primer presupuesto “Programa de Ejecución Plena del Proyecto Emprende”; conformación y puesta en operación de los equipos regionales para la implementación del proyecto Emprende: selección de las primeras trescientas iniciativas empresariales que se les dará acompañamiento y fortalecimiento desde el proyecto Emprende; fortalecimiento de las capacidades, que benefició a 50 funcionarias públicas del INDER sobre la identificación participativa e inclusiva de necesidades locales de inversión en el marco de la Ley N° 9036; avances en la incorporación del enfoque de género en los servicios institucionales, en donde se ha brindado asesoramiento al INDER y al INCOPECA.

En resumen las acciones ejecutadas en el año 2013, por la Secretaría tanto en el ámbito central como regional, permitieron apoyar los procesos de desarrollo agropecuario, coadyuvando en la implementación y seguimiento del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014 y la ejecución de los compromisos adquiridos por la institucionalidad pública agropecuaria, en función de los recursos sectoriales y en concordancia con las prioridades establecidas en la Política de Estado.

De esta forma, se contribuyó al cumplimiento de las prioridades institucionales del MAG y del sector en su conjunto, mediante el proceso de seguimiento a la implementación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 y de los compromisos adquiridos en el PND 2011-2014 y en el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014 en el ámbito nacional y regional.

Lo anterior, se logró mediante la integración de acciones en los Planes Regionales de Desarrollo, con la participación activa de las organizaciones de productores y productoras, que propicia un mejor aprovechamiento de los recursos públicos sectoriales.

Asimismo, el desarrollo de los estudios de coyuntura y los diferentes informes de alerta y de seguimientos a los Planes Sectoriales de Acción en Cambio Climático y Gestión Agroambiental y en Género y Juventud Rural, han permitido disponer de información, para determinar la situación actual y prospectiva del sector y de esta forma apoyar la toma de decisiones para la conducción adecuada del desarrollo del agro nacional.

A su vez las acciones de asesoría ejecutadas por la Secretaría proporcionaron información gerencial, para apoyar el proceso de toma de decisiones por parte de la Ministra Rectora, Viceministras y las autoridades del Sector Agropecuario, para re direccionar las acciones prioritarias a ejecutar, revisar los enfoques utilizados en áreas específicas, ajustar los planes operativos a las demandas del sector, con el fin de mejorar la conducción del sector, de una manera más eficiente y eficaz.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Datos del (la) Director (a) del Programa:

Nombre: MSc. Marta Villegas Murillo

Dirección de correo electrónico: mvillegas@mag.go.cr

Número telefónico: 2231-1051

Firma: _____.

Sello: _____



Código y nombre del Programa o Subprograma: 175, Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria (DSOREA).

En este informe se presentan las acciones y logros alcanzados durante el año 2013 en cumplimiento a los objetivos institucionales. La información corresponde al análisis y síntesis de los informes brindados por cada una de las áreas del ámbito nacional de la DSOREA y de las Direcciones Regionales.

Durante el I Semestre 2013, tanto las áreas del ámbito nacional como las Direcciones Regionales, identifican los principales puntos críticos que deben ser atendidos durante el año en función de los indicadores establecidos y realizan los planes de trabajo e inician con la ejecución de las acciones.

En el primer trimestre del año 2013 las Direcciones Regionales tuvieron que cumplir con algunas acciones fuera de programación como la realización de 3 encuestas de cebolla, 3 de papa y dos solicitadas por el INEC, esto como una directriz ministerial, y en los meses de abril y mayo se dedicaron a tiempo completo, según lo establecido en el Decreto Emergencia N°37501-MAG, 23-1-2013 de la Roca, a atender esta emergencia, por lo que el seguimiento de actividades del Servicio de Extensión a los sistemas de producción se disminuyó pero se recuperó posteriormente.

Durante el segundo semestre se retoma a tiempo completo la ejecución de las actividades programadas, mediante la priorización, optimización de los recursos disponibles y la coordinación interinstitucional, lográndose alcanzar las metas propuestas.

Se debe hacer mención de dos situaciones que favorecieron el cumplimiento de lo programado y una mejor optimización de los recursos financieros disponibles se sustenta en lo siguiente: La Región Pacífico Central cuenta con el apoyo económico que brinda el proyecto manejo de Cuenca del Río Jesús María, con un monto de \$US 550.000 (275 millones de colones) financiado por PNUD-CADETI. La Región Chorotega cuenta con el apoyo de una RED de Exbecarios del curso de mejoramiento de Vida Seikatsu Kaisaen, metodología japonés, mediante estos emprendimientos se reforzaron acciones para el cumplimiento de acciones.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



CUADRO No. 5

NOMBRE DEL CENTRO GESTOR: **Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria (DSOREA).**

Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores y ejecución de recursos financieros, al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	RESULTADO	% DE AVANCE	ESTIMACIÓN DE RECURSOS 2013 ¹	RECURSOS EJECUTADOS ²	FUENTE DE DATOS ³
1. Porcentaje de productores y productoras atendidos con asistencia técnica por las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA's) que incorporan tecnologías de producción sostenible en sus sistemas productivos	16%	16%	100%	399.652.071,60	353.018.791,50	DSOREA
2. Número de organizaciones apoyadas para mejorar su gestión y emprendimientos agroproductivos con enfoque de género y juventud rural	135	149	100%	213.147.771,52	188.276.688,80	DSOREA
3. Número de productores (as) capacitados por las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA's), que incorporan las tecnologías adquiridas para mejorar sus sistemas productivos	2.219	2.819	100%	266.434.714,40	235.345.861,00	DSOREA
4. Número de productores (as) informados para que mejoren la toma de decisiones en sus sistemas productivos.	6.173	7730	100%	186.504.300,08	164.742.102,70	DSOREA
5. Número de unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología	791	850	100%	199.826.035,80	176.509.395,75	DSOREA
6. Número de programas nacionales estratégicos con planes o acuerdos de competitividad operando (cacao, plátano, cerdos, café, cebolla, papa, frijol)	7	7	100%	66.608.678,60	58.836.465,25	DSOREA
TOTAL				1.332.173.572,00	1.176.729.305,00	
				Porcentaje. Ejec	88%	



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Fuente: Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio Económico del 2013 y datos suministrados por los Centros de Gestión

Notas:

- ¹. Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones
- ². Los recursos ejecutados corresponden al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios de conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación
- ³. Fuente de Datos: Instrumento donde se documente los datos aportados (Informes, Planes de trabajo, entre otros)

Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios



Análisis de los resultados de cada indicador del Programa.

A continuación se detallan los logros obtenidos en el año 2013, de la Programación Estratégica del Programa 175, a la cual se le da seguimiento mediante un Protocolo Técnico, que permite unificar la programación, el seguimiento y la evaluación de los indicadores contemplados dentro de la programación.

En términos generales, con el fin de dar cumplimiento a los indicadores programados, las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASAS) de la DSOREA inician con la elaboración y actualización de los diagnósticos de las unidades productivas seleccionadas para su atención, a partir de las necesidades identificadas se buscan alternativas de solución y se elaboran los planes de finca donde se incluyen todas las acciones a realizar durante el año.

1. Porcentaje de productores y productoras atendidos con asistencia técnica por las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA), que incorporan tecnologías de producción sostenible en sus sistemas productivos.

Con respecto a los logros del año 2013 en materia de producción sostenible a partir de los procesos realizados por el Departamento de Producción Sostenible del ámbito nacional se aportó lo siguiente:

Gestión y aplicación de fondos para Reconocimiento de Beneficio Ambiental (RBA) por un monto de €150 millones asignadas mediante 26 solicitudes que benefician a 1248 productores.

El subsector de producción orgánica, el cual es llevado a cabo mayormente por unidades de producción familiares de micro, pequeños y medianos productores, es un sector que genera servicios ambientales, así es reconocido por la ley 8591. El incentivo de Reconocimiento de Beneficios Ambientales (RBA) no solo es un derecho que la ley confiere a dichos productores, sino que representa una fuerza impulsora para el aumento de la producción orgánica.

Gestión de tres casos de exoneración de impuesto de la renta en el marco de la ley 8591. El incentivo de exoneración de impuesto de la renta es un derecho que la ley 8591 confiere a las personas físicas y jurídicas certificadas como orgánicas, representando para las personas jurídicas que lo obtienen la más importante fuerza impulsora del desarrollo de la producción orgánica

Realización inspecciones en el marco de la ley 8591 y su reglamento para procesos de certificación de producción orgánica. El costo de la certificación de los procesos de producción bajo la normativa orgánica, represente un peso importante en la estructura de costos de los productores orgánicos. Durante el año 2013, mediante la realización de inspecciones el MAG apoyo a 19 organizaciones de productores que reúnen a más de 1500 productores.



Inicio de proyecto Contratación de servicios de compensación de emisiones de CO₂. En el marco de los avances para alcanzar la meta de Carbono Neutralidad, el país desarrolla importantes iniciativas públicas y privadas para la mitigación de gases de efecto invernadero y la remoción de dióxido de carbono (CO₂). Una de las experiencias novedosas que conecta los objetivos de responsabilidad social empresarial del Banco Nacional de Costa Rica con los objetivos de la producción sostenible de 11 cámaras de ganaderos de la región Chorotega que involucran a 450 pequeños y medianos productores.

Gestión de fondos por un monto de 19 mil US\$, conformación de equipo de trabajo y producción del Cuaderno de Nuestra Finca 2014. El registro de las prácticas realizadas para el manejo de las actividades productivas en el ámbito de cada finca, es uno de los elementos de gran importancia para la trazabilidad de los procesos productivos. El Cuaderno de Nuestra Finca producido por el MAG en alianza con otras instituciones públicas y organizaciones privadas, facilita el proceso de registro por parte de unos 10 mil productores en todo el país, a la vez que brinda información sobre temas técnicos de gran relevancia para el manejo sostenible de las fincas.

Incorporación de 35 fincas en el programa Bandera Azul Ecológica. El Programa Bandera Azul Ecológica en la variedad de adaptación al cambio climático, establece una normativa sencilla y práctica para que los productores que voluntariamente se comprometan a realizar acciones para la sostenibilidad de sus actividades productivas, participen en un proceso de mejora continua que permite resultados ambientales, sociales y económicos privados y públicos más favorables. En el 2013 se cumple el tercer año de inicio del Programa en lo que se refiere a fincas de producción agrícolas, siendo que al momento hay 35 fincas participantes.

Apoyo para la formulación de Acciones de mitigación nacionalmente apropiadas (NAMAs) en las tres principales actividades con potencial de adaptación y mitigación de GEI. El MAG ha definido tres actividades productivas como prioritarias para el desarrollo de acciones de mitigación nacionalmente apropiadas: café, ganadería, caña de azúcar. Las propuestas elaboradas para lograr en el largo plazo las metas de reducción de gases de efecto invernadero, capitalizan las experiencias realizadas por el Programa de Fomento de la Producción Sostenible en materia de opciones técnicas para la reducción de emisiones y aumento de la remoción de CO₂.

Gestión de fondos por un monto de 110 mil US\$ para el desarrollo del proyecto “Uso de los residuos agrícolas orgánicos como fuente de energía: aprovechamiento de recursos y reducción de gases de efecto invernadero”. El país avanza hacia la meta de Carbono Neutralidad, para lo cual requiere contar con estudios de base que permitan conocer la situación de indicadores clave en materia de emisiones de gases de efecto invernadero. El proyecto en mención, además de identificar la producción de residuos orgánicos generados en el sector agropecuario y determinar su potencial como fuente energética y reducción de gases de efecto invernadero, permitirá contar con una propuesta de política pública en materia de uso de residuos agrícolas orgánicos.



Capacitación de productores en temática de BPA. La aplicación de buenas prácticas agrícolas (BPA) en la producción agropecuaria, es un proceso importante, requerido tanto para el cumplimiento de normas legales en materia de protección de los recursos naturales, como también para la protección de la salud de los consumidores y la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas de producción.

Durante el año 2013 se avanzó un programa de capacitación que incluye alrededor de 40 productores de frutas y vegetales cuyo proceso productivo se desarrolla principalmente en la región Central Oriental.

Los aspectos destacados como logros de la gestión 2013 representan importantes avances en cuanto a beneficios públicos y privados. Desde el punto de vista público, se trata de beneficios medibles en el largo plazo, en materia de mejora ambiental por reducción de emisiones, reducción de contaminación del ambiente, protección del suelo y mantos de agua, costos evitados por reducción de externalidades negativas, aumento de biodiversidad y producción de alimentos inocuos. Desde el punto de vista privado se trata de beneficios económicos por mejor posicionamiento en el mercado, reducción de costos en el mediano y largo plazo, mejora de competitividad y mayor beneficio neto.

A continuación se citan los principales logros reportados por la Regiones:

Región Central Sur:

Construcción de 10 biodigestores, mediante los cuales se evita la contaminación de los ríos, beneficia económicamente a las familias al bajar los costos en la tarifa de electricidad, compra de gas y leña, además permite la obtención de abonos orgánicos y la producción de gas metano. construcción de 10 sistemas de manejo de desechos con lombricultura, 5 sistemas de manejo de desechos con compostaje, que contribuyen a la producción de productos más sanos, inocuos y a disminuir el uso de agroquímicos.

17 productores de esta región participan y desarrollan prácticas orgánicas en sus sistemas de producción, obteniendo tres fincas el galardón de Bandera Azul (Los Encinos, Cerro Paldo, El Llano).

Se logró la gestión y distribución de 95.000 arbolitos forestales de diferentes especies provenientes de los viveros del ICE y de la Universidad de la Paz para reforestar en áreas degradadas, bosquetes en fincas, silvopastoriles, cercas vivas y protección de nacientes, a fin de contrarrestar los efectos del cambio climático por medio de la captura de carbono y producción de oxígeno y disminuir la deforestación en zonas degradadas

Se delimitaron las micro cuencas de los ríos: Jorco parte media en Acosta y parte alta en Aserri, Turrubaritos en Carara, Gamalotillo en La Gloria, Negro y Tabarcia en Mora, Quivel en Puriscal, La Uruca en Santa Ana y Turrubares en Turrubares. Además, se realizaron, ejecutaron y se le dio



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



seguimiento a seis planes de desarrollo de las microcuencas de los ríos: Jorco, Turrubaritos, Camalotillo, Negro y Tabarcia, Quivel y La Uruca, mediante las cuales se realizar un proceso

productivo más armónico con la naturaleza, al incluir técnicas de conservación de suelos, agua, uso sostenible recurso hídrico y prácticas silvopastoriles y agroforestales en cultivos y medidas para uso de abonos orgánicos y sostenibles.

Región Central Occidental: en esta región se logró mejorar las unidades productivas en cuanto al control de plagas y enfermedades, se cita como ejemplo al productor Francisco Sánchez Alfaro, cedula 2-0327-0881, quien de acuerdo al diagnóstico y recomendación de la Agencia de Extensión, utiliza trampas con atrayente tipo fero hormonas en la plantación de tomate a campo abierto, además de la aplicación del biocontrolador Trichoderma en un sector de aparente intoxicación, se observa después de la intervención una considerable recuperación de un área de 2000 m².

Se documentan veintitrés productores que realizan control de plagas y enfermedades y sesenta y tres productores en actividades relacionadas con la conservación de suelos, en áreas como renovación de plantaciones, siembra a contorno, barreras rompevientos, y obras de conservación de suelos, por ejemplo, en Heredia, el productor Humberto Barrantes Herrera, ced. 4-0086-0932, logra la renovación de 7 has de café CR-95 con la variedad de caturra, las cuales crecen satisfactoriamente en un 85-90%. Se visitaron 803 sistemas de producción en 31 rubros diferentes y se establecieron 11 planes de asistencia Técnica Regional con seguimiento a 8 actividades de asistencia técnica.

En la **Región Atlántica** se atendió con asistencia técnica a 521 productores, de los cuales el 73% son hombres y el 27% son mujeres, entre los principales logros están: se brinda asistencia técnica en los principales rubros regionales, tales como: ganadería, plátano, cacao, granos básicos, papaya, culantro coyote, ambientes protegidos y fincas integrales, se da seguimiento a 15 fincas integrales y se incorporan 5 fincas integrales nuevas en las cuales se desarrollan prácticas agroambientales y sostenibles, se logra que 2 fincas sean declaradas bandera azul y se distribuyen 28.000 árboles para que los productores incorporen en sus fincas.

Región Pacífico Central: Ha realizado importantes esfuerzos en materia de producción sostenible, mediante el diagnóstico y la formulación de 82 planes de manejo integral de fincas ganaderas en las cuencas de los ríos Jesús María, Machuca y Barranca. A continuación se citan los principales logros:

319 productores de los cantones de San Mateo, Esparza y Orotina son beneficiados con el proyecto Manejo de Cuenca del Río Jesús María (Monto: \$US 550.000) mediante la incorporación de técnicas de producción sostenible.

Se logra la protección de nacientes y uso del agua en 18 proyectos con ASADAS y la Asociación de Desarrollo Integral con un valor de 227.4 millones de colones. Además, se contribuyó con la reducción de la contaminación de las aguas de la cuenca de los ríos Jesús María y Machuca mediante la construcción y funcionamiento de 40 biodigestores beneficiando a 40 productores de esas cuencas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En cuanto a conservación de suelos 100 productores en 132 has preparan los suelos en forma conservacionista mediante los servicios de mecanización que brinda el Centro Agrícola Cantonal de San Mateo, lo cual incide en la reducción de erosión de suelos.

Se capacitaron 40 productores en control biológico para el combate de la mosca casera, paletera del ganado y de mango, producto de estas capacitaciones se logra una reducción del 80% en uso de químicos en actividades como los frutales, con la consecuente reducción en los costos de producción y en el incremento de la producción de alimentos en forma inocua al ambiente y a la salud humana.

Se realizaron estudios de cuantificación de la fijación de carbono y monitoreo de costos de producción en 18 fincas ganaderas en coordinación con el Centro de Agricultura Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

Con el apoyo del SENASA y de CORFOGA se inició el programa de Declaración de Hato Libre de Brucelosis en la Isla de Chira que involucra 800 animales y beneficia a 38 ganaderos.

Se logra que 25 caficultores de Monte Verde mantengan certificación de producción de café sostenible mediante la incorporación de técnicas de producción conservacionista.

62 productores apícolas regionales (Jicaral, Chomes y San Mateo), utilizando BPA para la producción de 490 estañones de miel anual con un valor de 269 millones de colones, solo en la fase de producción primaria. Además 30 apicultores de Jicaral utilizaron 72.540 láminas de cera de excelente calidad con un valor de 50.778.000 colones, la cual fue elaborada a partir de 5.580 kilos de cera en bruto por la Asociación de Apicultores de Jicaral (ASOAPI).

40 productores de papaya de Parrita organizados a través de Coopeparritatropical R.L. utilizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en 105 hectáreas y exportan 195.000 kilos con valor de US\$ 100.000 (cien mil dólares).

Se motiva y capacita en cuanto al cumplimiento de la normativa Global GAP exigida por los mercados mundiales, lográndose que veintiséis productores de mango de Orotina-San Mateo exportan 1.8 millones de kilos de fruta fresca de mango con un valor de 756.000 dólares y para el mercado nacional se produjo 7.2 millones de kilos de fruta fresca con valor de 720 millones de colones, 22 productores de melón una producción de 5.016,000 kilos en 242 has para el mercado de exportación (228 contenedores) con un valor 1.504.800 dólares, 22 productores de sandía de Orotina con 200 has logran exportar 2.2 millones de kilos (96 contenedores) con un valor \$706.560.

Región Central Oriental: se elaboraron los diagnósticos y planes de finca mediante 2748 visitas en las cuales se brinda asistencia técnica a productores (as) de ganadería, caña de azúcar, café, hortalizas, frutales de altura, fresas, papa, cebolla, zanahoria y productos orgánicos, en aspectos agropecuarios para el desarrollo de sus cultivos, en producción pecuaria sostenible y práctica de conservación de suelos, se realizan las siguientes prácticas:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En el ASA de Tierra Blanca se realizó un plan de manejo de cultivo tratando de incorporar prácticas sostenible con el ambiente como: combinar la utilización de pesticidas con Microorganismos benéficos en presentaciones como esporas o como metabolitos de *Trichoderma* sp, *Beauverria bassiana*, *Phytium olegandrum*, *Basillus subtilis*.

Se instalaron 16 módulos ganaderos de semiestabulación, con los cuales se ha logrado, además de disminuir costos contribuir a la adaptación de los animales al cambio climático (recuperación de pastos, ciclos de pastoreo).

Se fomentó la utilización de EM en 52 productores los cuales hacen manejo de remanentes orgánicos con EM, se establecen 19 secadores de excretas y con el uso de microorganismos EM se logra descomponer 1 tonelada de excretas por día y convertirla en abono orgánico el cual es distribuido en los apartos que recién se han cortado, o en los potreros de pastoreo que recién se ha sacado el ganado.

Se establecieron 2 secadores de pasto para la alimentación del ganado y a través del uso de 37 biodigestores se hace el manejo de remanentes en las lecherías ayudando a evitar la contaminación de aguas de los ríos, se obtiene abono orgánicos a través de los efluentes y se produce gas metano.

Se hace manejo de remanentes orgánicos a través de 10 lombricomposteras y se instalaron 5 sistemas de fertirrigación con bioles los cuales están funcionando y además se logró el establecimiento de 0.75 has de sorgo forrajero para ensilaje.

Se desarrollaron tres parcelas demostrativas establecidas de mar alfafa y sorgo negro mar alfalfa kikuyo con fertilización orgánica y se logra que 5 Productores manejen registro y análisis de costos de sus fincas.

Se establecieron macro túneles para el cultivo de hortalizas, favoreciendo a grupo de mujeres que siembran chile dulce.

Se concientiza a los productores que realicen muestreos de suelo de sus fincas, para que las recomendaciones a los problemas se den sobre la base del análisis de laboratorio.

En café se tiene parcelas con variedades de café y manejo de sombra con poro y árboles maderables, lo cual regula la temperatura, mejorando la producción del cafetal, la retención de agua y la diversidad de fauna. También se tiene como parcela un área establecida con aguacate en asocio con café con un manejo adecuado de los dos cultivos. Se trabaja con dos productores en el desarrollo de un plan para la renovación de café, se realizaron labores de siembra, de sombra maderable para el aporte de nitrógeno. Parcela con almacigo comercial de 10.000 plantas. Parcela sembrada con almacigo producido en finca, actualmente en labores de fumigación, fertilización y control de malezas. Se cuenta con un biodigestor que se trabaja con aguas mieles.

En caña de azúcar se llevan estudios en dos fincas de COOPECANITA, para llevarlas a cuatro cosechas, para comparar con lo comercial y corregir costos. Actualmente se hacen labores de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



fertilización y control de malezas y drenajes, los lotes que se investigan con agricultura de precisión se encuentran en labores de asistencia, Cañal cerrado listo para cosechar.

Se cuenta con una Parcela Demostrativa sembrada con 500 tubérculos de papa variedad Paski, con prácticas sostenibles.

En obras de conservación se prepararon 160 has de labranza conservacionista con arado de cincel palin mecánico, rastra rotativa. Una finca con siembra de vetiver para sostener el suelo. Se realiza la reforestación de quebradas y nacientes, se han entregado alrededor de 80.000 árboles frutales y forestales.

Se atendió en prevención y control de plagas y enfermedades, manejo de podas, aspectos de nutrición foliar y al suelo, uso de registros y microorganismos entomopatogenos, cosecha y comercialización.

Se cuenta con una Parcela Demostrativa sembrada con 500 tubérculos de papa variedad Paski, con prácticas sostenibles.

Región Huetar Norte: Los productores fueron seleccionados y se georeferenciaron sus fincas y se inició con estudios de fertilidad de suelos, planteamiento de cronograma de actividades para el cultivo, gestión de crédito para el apoyo de la actividad agrícola desarrollada y levantamiento de archivos técnicos por productor, entre las prácticas realizadas están:

Liberaciones de enemigos naturales para el control del trips en fincas de 5 productores de hortalizas, con resultados satisfactorios en la reducción de las poblaciones de la plaga.

Instalación de biodigestores, bancos forrajeros, división de apartos y manejo silvopastoril. Se logró una mejor distribución de los apartos en la parcela, se hacen más pequeños y se distribuye mejor el ganado en ellos para dañar lo menos posible el pasto.

Seguimiento a las 59 Fincas Integrales Didácticas que hay en la región, en las cuales se vela por el buen uso de los recursos que se aportaron y que a la vez sirven de experiencia para otros productores.

El ASA de los Chiles le da seguimiento al proyecto de reconocimiento ambiental(RBA) sobre producción sostenible del cultivo de Jatropha para producción de biodiesel.

La Región cuenta con 118 hectáreas de cultivos orgánicos, se han capacitado a 24 productores en el tema de agricultura orgánica, para que mantengan una actualización de las normativas y se les ha entregado información referente a la Ley de Fomento a la Agricultura Orgánica y sobre la interpretación de las normas.

En la feria del agricultor del cantón de Upala, se cuenta con un puesto de venta, en la cual se informa al público sobre la procedencia y virtudes de los productos. Se apoyan otras iniciativas para la comercialización de estos productos y se ha logrado apoyo de otras instituciones que están brindando asesoría sobre este tema.



Región Chorotega: Los servicios institucionales están en función de la disminución del impacto ambiental negativo por las actividades agropecuarias desarrolladas por los productores. Las prácticas de producción sostenible se realizan en la región siguiendo las recomendaciones del documento elaborado por el Departamento de Producción Sostenible: “Guía Técnica para la difusión de Tecnologías de Producción Agropecuaria Sostenible”, Los principales logros de la Región fueron los siguientes:

En coordinación con el INTA se realizaron dos talleres con el fin de brindar a los profesionales y al sector empresarial conocimientos que les permita enfrentar los retos del desarrollo productivo con nuevas condiciones agroclimáticas, en estos talleres participaron 140 personas, las cuales fueron capacitadas en “Balance de Gases Efecto Invernadero en Fincas Agropecuarias” y “Cambio climático”.

Además se presentaron los siguientes cuatro proyectos de gestión agroambiental, como estrategia de mitigación a los efectos de cambio climático actual y como medio de contrarrestar la degradación de suelos y daños al ambiente en la región, los cuales son:

Desarrollo de Fincas Ganaderas en el Cantón de Bagaces a través de la Implementación de Tecnologías Limpias y prácticas de Producción Sostenible para mitigar la emisión de gases de Efecto Invernadero. Por un monto total de ₡142.380.000, y aporte de Fondos de Transferencia de ₡85.180.000,00 y el aporte de los productores ₡57. 200.000 con la participación de 20 productores, el cual fue aprobado, y se ejecutará por medio de FITACORI, en el 2013.

Cámara de Ganaderos de Hojancha “Proyecto para el Incremento de las Empresas Ganaderas de las Familias Productoras, afiliadas a las Cámaras de Ganaderos de Hojancha. Mediante el Mejoramiento Genético del Hato, el fortalecimiento Organizacional y el Aumento de la Capacidad de Comercialización del Ganado”. Por un monto total de ₡132.115.957. Se solicita por Fondos de Transferencia ₡55.877.145,00 y el aporte de ₡70.319.812,00. Los beneficiarios son 120 productores

Además se continuó con el seguimiento a proyectos financiados con Fondos de transferencias de años anteriores, estos proyectos son:

Implementación de la Sostenibilidad Ambiental con Buenas Prácticas Agropecuarias, y el Mejoramiento de Aguas para Consumo Humano, en el cantón de Abangares, por un monto de ₡20.627.576 de colones, el cual está en ejecución.

“Construcción de un Biodigestor para la Producción de Biogás, y biofertilizantes y electricidad a partir de excretas de ganado Bovino en la subasta ganadera de Cañas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Por un monto total de ₡158.581.348,54 de colones y 400 afiliados a la Cámara de Ganaderos de Cañas.

En cuanto al Reconocimiento de Beneficios Ambientales, durante el 2013 se ejecutaron dos proyectos de Reconocimientos de Beneficios Ambientales, los cuales permitieron a 273 productores contar con el beneficio, por un monto total de ₡71,9 millones, superándose la meta del período. Los nombres de estos proyectos son: “Mejoramiento de la Ganadería del Cantón de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Tilarán mediante el empleo de actividades sostenibles en finca de Productores de la Cámara de Ganaderos de Tilarán” e “Implementación de Prácticas de ganadería sostenible en unidades productivas ganaderas de la provincia de Guanacaste de la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste”

Proyecto de “Compensación de CO₂”, cuyo objetivo principal es la contratación de servicios para la compensación de las emisiones de carbono del Banco Nacional de Costa Rica, con el fin de lograr que la institución sea carbono neutral. Las emisiones las ha estimado este banco en 9.000 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) para la compensación de las mismas.

En atención al objetivo del proyecto anterior el Ministerio de Agricultura y Ganadería fomenta las buenas prácticas con efecto ambiental positivo (IEA+), que a continuación se citan. Cercas Vivas, siembra de árboles dispersos en potreros, pastos mejorados, bancos forrajeros, ensilaje y henificación, sistemas de tratamiento de excretas bovinas, protección de nacientes, orillas de quebradas y riachuelos, prácticas de conservación de suelos, entre otras.

En el proceso de inscripción de la denominación de origen de los Café de Costa Rica, en la Región Chorotega se identificó el nombre de la denominación de origen: “Café Guanacaste”. Para este caso, corresponde realizar un nuevo muestreo para caracterizar las propiedades organolépticas y de calidad del café. Es importante indicar que “Café Guanacaste”, en el ambiente internacional cobra importancia, por su relación con la parte promocional de Turismo de sus playas, por lo tanto el nombre que llevará este café será bien identificado por su referencia geográfica.

Otro logro importante de mencionar en la Región Chorotega es la entrega de Citropulpa a los Ganaderos de la Región Chorotega y Pacífico Central, la cual es un subproducto de la agroindustria de la naranja, que se encuentra disponible durante la época de zafra (Enero a Mayo) en la localidad de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste; donde está ubicada la Empresa del Oro. La facilidad de su almacenamiento y manejo lo hace un material muy viable de utilizar en proyectos pecuarios.

En Guanacaste se enfrenta las consecuencias de una estación seca cada vez más larga, generándose una crisis en las explotaciones ganaderas, a causa de una disminución en la calidad y disponibilidad de reservas forrajeras, en este sentido la Citropulpa es una muy buena alternativa de suplementación animal en época seca y al mismo tiempo da la oportunidad de aprovechar las más de 23.000 T.M. generadas por la Empresa Del Oro, ya que se utiliza como ingrediente en las raciones suplementarias, provocando el llenado físico en los animales es una fuente importante de energía y fibra de muy buena calidad, alta digestibilidad y se constituye en un vehículo excelente para el suministro de fuentes proteicas.

Región Brunca: Reporta las siguientes acciones implementadas en los principales rubros productivos de la Región (café, rambután, granos básicos, ganadería bovina, palma aceitera, hortalizas en ambientes protegidos, especies menores) a continuación se detallan algunos de los logros más importantes en esta región:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Se brindó asesoría y seguimiento técnico a la implementación de registros económicos a 25 productores que se dedican a la actividad de café. El instrumento utilizado es el “Cuaderno de Mi Finca” y el “Libro de Registro de Actividades Diarias”. En dichos instrumentos se realiza una recolección de la información técnica, productiva y económica de la actividad. Con el análisis de los datos recolectados, el productor tendrá la información necesaria para la toma de decisiones con respecto a costos, rendimientos y trazabilidad de prácticas realizadas.

Se continuó con la asistencia técnica a los productores que participan en el proyecto de renovación de cafetales en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus en coordinación con ICAFE y Banco Nacional, en donde se benefician un total de 1310 productores, 960 hombres y 350 mujeres que son atendidos por la institución.

En coordinación con el servicio fitosanitario del estado, se desarrolla programa de recolección de envases de agroquímicos utilizados, para cumplir con el manejo de triple lavado. Esta acción se realiza en 164 has del cultivo de café, se brinda asesoría técnica por parte de la institución en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus.

La declaratoria nacional de emergencia de atención de la roya, posibilitó la entrega de insumos a un total de 10.293 productores de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus, con una suma aproximada a \$396.970.780 en insumos. Como parte del programa de entrega de insumos se efectuaron 350 visitas a finca en forma directa para realizar diagnósticos para comprobar la severidad de la enfermedad, brindar recomendaciones técnicas sobre control de la roya, verificar y brindar seguimiento para la correcta aplicación de los insumos entregados y establecer las medidas fitosanitarias respectivas.

A través de la asesoría técnica se logró apoyar en acciones de asistencia técnica a productores que se dedican a la producción de diferentes frutas tropicales en la región. Las acciones van dirigidas principalmente a los cultivos de rambután injertado en los cantones Pérez Zeledón, Coto Brus, Corredores y Osa, cultivo de aguacate de altura en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus. Para la cosecha de año 2013 se comercializaron en el mercado nacional un total de 100.000 kilogramos de fruta fresca, en donde la empresa Hortifruti fue el principal destino del producto.

Se brindó apoyo técnico en el manejo de 7 viveros de frutales con una producción de 12000 árboles de rambután injertado y 3500 de aguacate y en la tramitología para la inscripción de 3 viveros regionales de producción de árboles injertados con material genético mejorado para que los mismos cuenten con el registro del Servicio Fitosanitario del Estado, cumpliendo con la normativa vigente. Con esta acción se pretende lograr un buen nivel de estandarización en viveros, donde el productor tenga seguridad en cuanto a la calidad del material genético que está adquiriendo para iniciar una plantación comercial.

Se brindó asesoría técnica para iniciar acciones que permitan la incorporación de prácticas de producción sostenible mediante la utilización de abonos orgánicos, compost, biofermento, uso de piedra de roca como alternativa de uso de abono natural. Estas acciones han permitido ir solucionando la pérdida de suelos así como ha permitido disminuir costos de Producción por la disminución en el uso de agroquímicos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En cuanto a la actividad ganadera, se brindó asistencia técnica a los 25 productores diagnosticados en la implementación del uso de registros económicos y reproductivos y uso de tecnologías amigables con el ambiente en el manejo de las explotaciones. En este sentido se trabaja a nivel regional con 10 Fincas Demostrativas Didácticas ubicadas en ASA San Isidro: 4, ASA Pejibaye: 1, ASA Buenos Aires: 1, ASA Potrero Grande: 2, ASA San Vito: 1, ASA Puerto Jiménez: 1. La finalidad de estas fincas FDD es la de utilizar la información generada como estrategia de extensión y difusión de resultados a través de visitas a finca.

Con recursos de transferencias del MAG, se apoyaron en el 2013 dos proyectos, que se detallan:

Proyecto para la Modernización de la Sala de Alistado del Beneficio Seco, a cargo de Cooperativa de Servicios Múltiples de los Productores de Café de San Vito (COOPROSANVITO) R.L. La inversión de la cooperativa asciende a ₡65.800.000 (sesenta y cinco millones ochocientos mil colones), por otro lado el MAG aportó ₡45.000.000 (cuarenta y cinco millones de colones) para la realización de este proyecto que promueve el pilar de competitividad por medio de la infraestructura para la comercialización, además de estar relacionado con el pilar de cambio climático por el uso de tecnologías limpias. El objetivo de este proyecto es “Modernizar la sala de alistado del beneficio seco de COOPROSANVITO R.L., mediante la adquisición de un equipo electrónico de clasificación de café por colores”.

Proyecto de Fortalecimiento de fincas integrales con la incorporación de tecnologías sostenibles y buenas prácticas agropecuarias en Pérez Zeledón, para la Unión de Productores Independientes y Actividades Varias (UPIAV). Los productores aportan ₡30.000.000 (treinta millones de colones), la organización ₡8.400.000 (ocho millones cuatrocientos mil colones) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería aporta una transferencia de ₡87.600.000 (ochenta y siete millones seiscientos mil colones). Este proyecto ubicado en Pérez Zeledón se vincula con la política del sector agro en el pilar competitividad (infraestructura productiva) y de cambio climático (producción sostenible).

2. Número de organizaciones apoyadas para mejorar su gestión y emprendimientos productivos con enfoque de género y juventud rural.

Entre los principales logros de la **Región Central Sur** se identificaron 17 organizaciones: Bocana, Bajo La Legua, La Leguita, Mujeres de Pedernal, CAC de Puriscal, Coopepuriscal, UPAP, La Cruz y Polka, CAC Mora, ASHOJA, ASOPRODULCE, PARIZ, ASOBIPAZ, ECOSUR, ASPROFRIJOL, ASPROJOCOTE, ADICO.

A estas organizaciones se les realizaron diagnósticos para conocer sus necesidades de apoyo, se les brindó acompañamiento técnico en los proyectos agro productivos en ejecución, se verificó la implementación del enfoque de género, juventud y gestión empresarial, se les apoyó en procesos de gestión empresarial y de identificación de recursos, se actualizó y ejecutó el plan de capacitación para fortalecer el proceso de gestión y emprendimiento, así como aspectos de género y juventud rural.

La Región Central Occidental atiende a 17 organizaciones mediante asesorías y seguimiento en confección de los planes de trabajo, formulación y gestión de proyectos productivos y/o



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



comercialización. Es importante destacar cinco organizaciones donde se brindó apoyo en la confección e inscripción de etiquetas y código de barras para la mejora en la comercialización de sus productos y mayor ingreso a los mercados, a continuación se citan algunos ejemplos:

Formulación del proyecto “Mejoramiento de la eficiencia en área de molienda y remodelación de infraestructura de la planta agroindustrial” de la Asociación ASODULCE ubicada en San Ramón, por un monto \$65.000.000, el cual fue avalado por el COSEL y el CSRA para ser presentado ante el MAG, este proyecto se incluirá en el presupuesto del MAG con un aporte de \$50.000.000.

A esta misma organización se le apoya dándole seguimiento al proyecto “Equipamiento agroindustrial y readecuación de áreas para el proceso de caña de azúcar en la planta agroindustrial”, formulado en el año 2012 y financiado por el IMAS, el cual está en la etapa final de su ejecución que es la remodelación del área de bodega y se va a iniciar con el proceso de producción y embotellado de miel hidrolizada de caña de azúcar, en el que se apoyará en el trámite ante el Ministerio de Salud para el etiquetado.

A la organización Villasa de San Ramón, se le apoya en el proyecto de procesamiento de productos lácteos. Se está en el proceso de obtención del código de barras.

Se le está dando seguimiento a la ejecución del proyecto “Equipamiento agroindustrial y registro sanitario de productos cosméticos naturales”, de la organización ASOFAGRO de San Ramón, formulado por el servicio de Extensión de esta Región y financiado por el IMAS. Además, se está apoyando a la Asociación en una propuesta ante el INDER para compra de terreno.

A la Asociación de Mujeres Agroindustriales de Dulce Nombre de San Isidro de Alajuela, se le está apoyando en la formulación del proyecto de mejoramiento de la infraestructura productiva y se elaboró una propuesta preliminar para el plan de trabajo.

A la Asociación ASAMAGRO, ubicada en Naranjo se le está apoyando en la formulación de un proyecto denominado “Producción de hortalizas hidropónicas en ambiente protegido en San Roque de Naranjo”, con el fin de ser presentado ante el INDER para la obtención de recursos para su ejecución.

La Región Huetar Atlántica trabaja con 13 organizaciones que se apoyan con proyectos, de los cuales 5 corresponden al programa de transferencias del MAG, además se apoyó en gestión empresarial y fortalecimiento organizacional. Respecto al enfoque de género se considera que el avance es mínimo, dado que la región y las ASAs tienen carencias técnicas para desarrollar el enfoque de género

Los principales logros de la región Pacífico Central se citan a continuación:

Inauguración e inicio de operaciones de una moderna planta de procesamiento de miel de Abeja de la Asociación de Apicultores de Jicaral (ASOAPI) lo que le ha permitido el procesamiento de 440 estañones con un valor anual de esa producción primaria de miel de 205 millones de colones. Parte del costo de construcción de esta planta fue financiado con Fondos de Transferencias del



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



MAG. Además, ASOAPI ofrece a los apicultores nacionales el servicio de elaboración de láminas de cera de alta calidad: 5.580 kilos de cera procesada permitió la elaboración de 72.540 láminas con un valor de 50.778.000 colones. ASOAPI produce y envasa miel de abeja de altísima calidad lo que le ha permitido hacer una alianza estratégica con la empresa Manzaté y participar en La Feria Mundial de Bebidas y Alimentos 2013 (AMUGA, Alemania) para exportar miel directamente.

Durante el 2013 se apoyó a 10 organizaciones en la formulación, ejecución y seguimiento de 12 proyectos financiados por Fondos de Transferencias MAG con un monto de ₡1.326.265.798 beneficiando directamente a 589 productores.

A través de las 12 ASA's se apoyaron a 21 organizaciones en la formulación, ejecución y seguimiento de 34 proyectos productivos sectoriales con un monto de ocho mil dos cientos sesenta y ocho millones de colones (₡8.268.400.460).

Se contribuyó en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Asociación de Mujeres Apicultoras de Jicaral (ASOMUJ) a través de la agregación de valor a la producción primaria apícola mediante la elaboración de cosméticos.

Con el Programa de Desarrollo Rural Territorial se fortalece la capacidad de gestión de 3 organizaciones mediante el apoyo en la realización y ejecución de planes estratégicos de trabajo y mediante la formulación y ejecución de proyectos agroproductivos.

Se apoya A COOPEPARRITATROPICAL R.L. en su proceso de producción, empaque y exportación de papaya al mercado canadiense, dDurante el 2013, 40 productores sembraron 105 has y exportaron 195.000 kilos con valor de US\$ 100.000.

Apoyo técnico a la Asociación de Productores de Leche de Monte Verde en la ejecución del proyecto con un monto de 1170 millones de colones beneficiando a 45 ganaderos.

Sea apoya a ADETSAS en la ejecución y seguimiento de su plan estratégico de Desarrollo Territorial 2010-2015. También se apoya al CAC Jicaral en el seguimiento de 69 créditos agrícolas por un monto de 183 millones de colones.

Se apoya al Centro Agrícola Cantonal de San Mateo y a la Cooperativa de Productores de Guayaba Taiwanesa en la emisión de 420 carnés para participar en las Ferias de Agricultor lo que representa ingresos para los productores cercanos a los 3.000 millones de colones (tres mil millones de colones).

Región Central Oriental: Durante el año 2013, se brindaron recursos mediante el fondo de transferencias del MAG a cuatro proyectos para la producción competitiva por un monto de ₡85.5millones, que benefician 412 productores y productoras, los cuales se están atendiendo en forma conjunta por las ASAs de Tierra Blanca, Los Santos y Jiménez. La inversión total de los proyectos asciende ₡113,3 millones, de los cuales ₡27,8 millones lo aportan las organizaciones. El detalle se muestra a continuación:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Proyecto Activación y ampliación de Servicios de Maquinaria Agrícola para los pequeños y medianos productores hortícolas de Tierra Blanca Asociación Cámara de Agricultores de Tierra Blanca (ASOCAGRI), a cargo de la asociación Cámara de agricultores de Tierra Blanca, financiado por medio de una transferencia del MAG de ₡35.000.000 (treinta y cinco millones de colones), además de un aporte de los productores de ₡13.000.000 (trece millones de colones). Entre los beneficiados con este proyecto se encuentran 290 asociados, además de que indirectamente se benefician 100 productores de zonas aledañas de la zona a Tierra Blanca. Se vincula con la política de Estado para el sector agroalimentario directamente con la infraestructura productiva, del pilar competitividad.

Proyecto Mejoramiento y reactivación de la producción primaria de la apicultura en la zona de Los Santos, Asociación de Apicultores de Los Santos (APISANTOS), se le asignó ₡35.000.000 (treinta y cinco millones de colones), que beneficiarán directamente a 36 apicultores de APISANTOS. Además del financiamiento del MAG, la organización invirtió ₡13.000.000 (trece millones de colones). La localización de este proyecto es en San Pablo de León Cortés, y se relaciona con la política del sector agro en dos pilares: pilar competitividad (reactivación productiva) y el de cambio climático y gestión agroambiental (producción sostenible).

Proyecto Mejoramiento y equipamiento de la Feria del Productor de la Zona de Los Santos Asociación de Productores Agrícolas de los Santos (APROSAN), que requirió una inversión de ₡9.725.000 (nueve millones setecientos veinticinco mil) que fueron financiados por medio de fondos de transferencia, además de que la organización aportó ₡1.230.000 (un millón doscientos treinta mil colones). La zona de impacto de este proyecto es San Pablo de León Cortés. Por medio de la realización de este proyecto se promueve la infraestructura de apoyo para la comercialización con el objetivo de “Mejorar las condiciones de la feria del productor en la zona de los Santos, mediante la inversión en equipos que faciliten un mejor servicio e inocuidad en el manejo de los productos”.

Proyecto para el Establecimiento de una unidad de pesaje para semovientes en las Vueltas de Tucurrique, Asociación de productoras y productores Agropecuarios del Cantón de Jiménez (ASOPROCAJI), que se articula dentro del pilar de la competitividad por medio de la infraestructura para la comercialización. La transferencia realizada a esta asociación es de ₡5.762.393 (cinco millones setecientos sesenta y dos mil trescientos noventa y tres colones). Los beneficiados son 65 asociados, conformados por pequeños y medianos productores de los 3 distritos que forman el Cantón de Jiménez (Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye).

Asimismo, se da seguimiento a ocho proyectos aprobados en el año 2012, por un monto de ₡445,9 millones, que benefician a 1.756 productores (as) y que se encuentran en proceso de ejecución, con el fin de fortalecer el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias y a la vez inyectarles recursos económicos, que les permitan el mejoramiento de la producción primaria, desarrollo de la infraestructura productiva y equipamiento para la comercialización de la producción.

Se cuenta con una cartera de 11 proyectos para el 2014, en espera de análisis y aprobación, que fueron avalados por el Comité Sectorial Agropecuario, por un monto de ₡1.029,6 millones, de los cuales un 49% son recursos aporte de transferencias por un monto de ₡507,8 millones y un 51%



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



son aportados por las organizaciones que equivalen a ¢521,8 millones. Con estos proyectos se espera beneficiar a 2.040 productores y productoras en las actividades de cebolla, café, frutales, mora, chayotes, hortalizas, plantas medicinales, hierbas aromáticas y especies en ambientes protegidos, fresa orgánica y abono orgánico. Los proyectos se localizan en los cantones de Cartago Oreamuno, Paraíso y Cervantes de la provincia de Cartago y en la provincia de San José en Frailes y en la zona de Los Santos.

Se brinda asesoría técnica, capacitación tanto agronómica como organizacional y en la consecución de recursos, a los grupos de mujeres y la cooperativa agro turística para jóvenes y mujeres indígenas (COOPEORONIMARI).

Se cuenta con dos organizaciones certificadas orgánicas, Grupo las Brumas y APROZONOC por la casa certificadora BCS.

Región Huetar Norte: Reporta los siguientes logros:

Desde el mes de setiembre, de acuerdo a lineamientos dados por el Despacho Ministerial, se ha participado en el programa “Creación de Consorcios PYMES”, en coordinación con el MEIC y la ONUDI, teniendo como resultado la conformación del Consorcio de Lácteos y Cárnicos.

Se brindó capacitación a la Asociación de Mujeres Microempresarias de San Jerónimo 2, sobre como tramitar personería jurídica, integración de la junta directiva y se les apoyo para instalar contenedor.

Se formulan y se presentan al IMAS 11 proyectos (lechería artesanal) para financiamiento con recursos de Ideas Productivas. Además se brinda apoyo al CEPROMA de San Blas en la búsqueda de proyectos productivos que puedan desarrollar los productores y que sean rentables.

Con respecto a grupos de jóvenes se han realizado las siguientes acciones:

Se apoyó a un grupo de productores de la América en la formación legal de su organización, con la participación de 16 mujeres y 12 jóvenes en capacitaciones para juventudes rurales. Se brindó seguimiento a proyecto modelo de producción de hortalizas en ambiente controlado del grupo de jóvenes del progreso.

Se brindó asesoría a 5 Jóvenes de la Asociación Manantial de Vida en mercadeo y comercialización de plátano (1300 plantas en producción) y está en idea un proyecto para cultivar hortalizas, se continuá apoyando a tres grupos amparados por la Asociación de Desarrollo de la Comunidad de Rio Celeste, con la participan 8 jóvenes. Además con Visión Mundial se está capacitando a jóvenes líderes comunales de los cantones de Upala y Los Chiles, con el fin de que estos sirvan de multiplicadores del proceso.

Por otro lado en esta región se desarrollan una serie de proyectos agropecuarios, con la colaboración de diferentes instancias como: IMAS, INDER, Banco Nacional, FITACORI, etc. Con estos proyectos se ha logrado beneficiar a 1852 productores y sus familias, en un área intervenida



de 6683 hectáreas, los recursos han sido de 2107 millones de colones invertidos directamente por los diferentes actores.

En cuanto a los grupos de mujeres, la Región está realizando importantes esfuerzos para que puedan contar con la documentación al día, con el fin de que se integren a la estructura del Foro Mixto y puedan presentar proyectos de seguridad alimentaria y otros que mejoren su calidad de vida.

Región chorotega: Durante el año 2013 se brindó apoyo en emprendedurismo y asistencia técnica a un total de 389 mujeres y 155 jóvenes formándose y desarrollándose en competencias empresariales, asociatividad y en la gestión. Dentro de las principales acciones llevadas a cabo, se menciona las siguientes:

Capacitación de los jóvenes en emprendedurismo en coordinación con PRONAMIPE y Juventud Rural. Se capacitaron bajo esta metodología 155 jóvenes en Hojancha, Nandayure, Río Cañas de Carrillo y Belice de La Cruz, y se continúa apoyando al grupo de San Rafael de Abangares con la elaboración, negociación del financiamiento y ejecución de siete proyectos de emprendimientos productivos. De igual forma se capacitaron 67 jóvenes en emprendedurismo y sus 67 ideas de negocios y 5 proyectos comunales.

Se capacitaron a 110 mujeres en mercadeo y comercialización y se les brindó la asistencia técnica a través de las agencias de extensión. Además se realizaron 11 talleres en la Región para promover la Política de Igualdad y Equidad de Género, donde participaron 350 mujeres en la región.

Se han realizado 4 Ferias en la Región Chorotega en los cantones de Liberia, Nandayure y Hojancha, en apoyo a la pequeña y mediana empresa, con la participación de 150 productores, estudiantes y mujeres empresarias que participaron de forma directa y 150 beneficiarios indirectas. (Expo joven Nandayure, Expo mujer Nandayure, Expo joven Hojancha y Feria Semana Agrícola en Liberia). En la Agencia de Hojancha, se llevó a cabo el curso de “Habilidades Empresariales y Planes de Negocio” coordinado con PRONAPYME.

A raíz del curso anterior y como forma de apoyar a los Jóvenes emprendedores se organizó con el Comité Local Sectorial (COSEL), una Feria Empresarial, donde se presentaron los siguientes cursos: Industrialización de productos cárnicos, Producción e industrialización de miel de abeja, Comercialización de zapatos a domicilio, Biojoyas (producción de bisutería artesanal con productos y materiales reciclados), Panadería artesanal con productos de maíz, Comercializadora de productos, Textil y diseño gráfico, Producción e industrialización de naranja dulce, Remodelación de calzado de mujer y multiservicios.

Entre los principales logros producto de esta feria se mencionan los siguientes: Experiencia desarrollado por los jóvenes en cuanto a organización, trabajo en equipo, preparación de material, presentación de productos y exposición oral y escrita y se establecieron vínculos de negociación entre los jóvenes emprendedores y las diferentes entidades tanto del ámbito local como visitantes.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Se debe mencionar la realización del Encuentro Internacional de Grupos de Mejoramiento de Vida con la participación de 17 grupos de los cuales 11 son de la Región Chorotega, el propósito de este encuentro es demostrar los resultados de la aplicación de este Enfoque en Costa Rica.

Región Brunca: El servicio prioritario del MAG en la región es mejorar la gestión de las organizaciones para ser más competitivas. Los temas desarrollados son: Funcionamiento de las Juntas Directivas y las funciones de cada uno de sus miembros; Principios de gestión empresarial; Formulación y ejecución de planes estratégicos; Establecimiento de planes de actividades de corto plazo; Gestiones para facilitar la ejecución de proyectos; fortalecimiento organizacional, entre otros.

Estas organizaciones están desarrollando actualmente un total de 28 proyectos agropecuarios, de infraestructura, agroindustria, comercialización por un monto de ₡2.068.200.000, beneficiando a un total de 1745 productores. Se identifican las siguientes fuentes financieras: IMAS, Banco Popular, PUND, PROINDER, JUDESUR, DINADECO, Ministerio de Trabajo, Departamento Social del Banco Nacional, Gobierno de Andalucía, FEDECAC, FITTACORI, Canje de Deuda Costa Rica-Canadá. Un total de 5 organizaciones se encuentran desarrollando proyectos productivos por un monto de ₡271.000.000 millones de colones con fondos de Transferencias del MAG. Para el año 2013 se apoyaron con estos recursos 5 organizaciones por un monto de ₡357,4 millones, los cuales se señalan a continuación:

Proyecto para la Construcción de centro de acopio y equipamiento para fortalecer el proceso de compra y distribución de productos agroalimentarios del Centro Agrícola Cantonal Pérez Zeledón, El aporte que realiza la organización es de ₡256.600.000 (doscientos cincuenta y seis millones seiscientos mil colones) y del MAG es de ₡110.000.000 (ciento diez millones de colones). Este proyecto se vincula con la política para el sector agro dentro del eje de competitividad y con la acción estratégica de infraestructura para la comercialización, tomando en cuenta que el objetivo de este proyecto es “Construir el centro de acopio y adquirir equipamiento para fortalecer el proceso de compra y comercialización de productos agroalimentarios, que beneficien al productor en la obtención de mejores precios, y al consumidor en productos que garanticen inocuidad y trazabilidad en la región Brunca”.

Proyecto Reactivación y mejoramiento de la Ganadería de cría en la Región 2013-2017, ejecutado por la Cámara Ganaderos Unidos Del Sur, la cual aportará ₡40.000.000 (cuarenta millones de colones) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería ₡80.000.000 (ochenta millones de colones). La cobertura geográfica de este proyecto se encuentra en los cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Osa y Aguirre, promoviendo la competitividad por medio de la infraestructura productiva y cooperando con el cambio climático por medio de prácticas sostenibles. El objetivo de este proyecto consiste en: “Reactivar y mejorar la ganadería de cría en la región Brunca con el fortalecimiento de la base de toda cadena productiva, mediante la entrega de vientres de cría y transferencia de embriones genéticamente mejorados, procurando el bienestar económico de sus asociados”.

Proyecto para el Apoyo a la producción y comercialización de frutas tropicales, de la Asociación de Productores y Comercializadores de Frutas Tropicales (APROFRUT), ubicado específicamente en el cantón de Corredores. Para implementar este proyecto los productores aportan ₡7.000.000 (siete



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



millones de colones), APROFRUT \$1.500.000 (un millón quinientos mil colones) y el MAG aporta una transferencia de \$49.870.415 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta mil cuatrocientos quince colones). Con la realización de este proyecto se promueve la competitividad por medio de la infraestructura productiva para la comercialización. El objetivo de este proyecto consiste en: “Fortalecer la capacidad organizativa y empresarial de APROFRUT, mediante el equipamiento necesario para las fases de administración, transformación y comercialización, en beneficio de los productores de frutas de la Zona Sur de Costa Rica”.

Proyecto para el Establecimiento de un vivero de palma aceitera (*elaeis guineensis*) para la obtención de 16.445 plántulas para la renovación de 100 hectáreas de cultivo en el sur de Costa Rica, de la Asociación de Productores de Finca Alajuela (ASBAPROFA), el cual beneficia a 33 familias de pequeños productores y comercializadores de fruta fresca de palma aceitera de la zona sur de Costa Rica, en el Asentamiento Finca Alajuela. Para llevar a cabo este proyecto la organización y los productores planean invertir \$5.955.506 (cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos seis colones) para preparar el terreno y \$693.574 (seiscientos noventa y tres mil quinientos setenta y cuatro colones) para la entrega de plantas y supervisión del trabajo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizó una transferencia de \$17.024.517 (diecisiete millones veinticuatro mil quinientos diecisiete colones). Este proyecto que se encuentra en la Península de Osa, se vincula con la política del sector agro en el pilar de competitividad, específicamente en el área estratégica de infraestructura de apoyo a la producción.

Proyecto Compra e instalación de maquinaria para empaque, para darle valor agregado a los granos básicos y adquisición de camión de 5 toneladas con el fin de mejorar la competitividad y los ingresos de los afiliados, para la Asociación de Productores Comunidades Unidas en Veracruz. Entre los beneficiados con el desarrollo de este proyecto se encuentran 340 asociados. Para el desarrollo de este proyecto la organización va a invertir \$16.502.000 (dieciséis millones quinientos dos mil colones), por otro lado el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de fondos de transferencia va a aportar \$100.932.500 (cien millones novecientos treinta y dos mil quinientos colones). Se vincula con la política de Estado para el sector agroalimentario directamente con la infraestructura de apoyo a la producción, del pilar competitividad.

3. Número de productores (as) capacitados por las Agencias de Servicios Agropecuarios (ASAS), que incorporan las tecnologías adquiridas para mejorar sus sistemas productivos.

Región Central Sur:

Mediante visitas a fincas, charlas, giras de campo, seminarios, congresos, días didácticos y cursos se capacitaron a productores de: café, apicultura, bambú, ganadería, hortalizas, cítricos, piña, palma aceitera y jocote, etc. en temas como: producción sostenible, gestión empresarial, control de la roya del café, control del ojo de gallo, poda del café, alimentación porcina, buena utilización del agua, prácticas de manejo y control de garrapatas, nutrición animal, Ley de Robo 8799, reproducción animal, ley de bienes, mejoramiento genético, extracción de cera, control de plagas apícolas, agroindustria, entre otros temas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Región Central Occidental: Durante el año 2013 en esta región centró su atención en el cultivo del café, que es el principal rubro de la región, esto debido a la incidencia de la Roya. Mediante alianzas estratégicas con entes privados como cooperativas, organizaciones de productores e instituciones gubernamentales como ICAFE, SEFITO y el MAG, se desarrolló un proceso de capacitación dirigido a 1.500 productores, lográndose la aceptación de los mismos a las recomendaciones brindadas sobre como atenuar los efectos de esta enfermedad bajo las normas de producción sostenible.

Se cita como ejemplo de lo anterior al productor Don Cornelio Corrales Barrantes, vecino de los Robles de Naranjo, quien acató las recomendaciones brindadas en cuanto a las medidas preventivas contra la roya, logrando una importante disminución de las pérdidas en un área de 2.5 ha de café, como producto del buen manejo del cultivo.

Otro ejemplo que se debe citar es el señor Don Gerardo Arias Rodríguez, Cédula No. 4-031-0089, vecino de Bárbara de Heredia, quien siguiendo las recomendaciones brindadas por la ASA, realizó podas y aplicó fungicida protector por planta en un área de 1.7 ha, disminuyendo la incidencia de enfermedades particularmente la roya.

Región Atlántica: De 1333 productores capacitados se logra que 160 productores incorporen tecnologías en sus sistemas productivos, lo que representa un 12%. El énfasis de las capacitaciones se ha dado en manejo agronómico de diferentes cultivos, buenas prácticas agrícolas, y manejo de fincas integrales, buenas prácticas agrícolas, manejo seguro de plaguicidas y preparación de fertilizantes orgánicos.

Región Pacífico Central:

En coordinación con la Fundación Limpiemos Nuestros Campo se ha brindado capacitación sobre el manejo de envases de agroquímicos a productores y se ha realizado campañas de recolección de dichos envases con lo cual se reduce el riesgo de contaminación e intoxicaciones tanto en áreas rurales como urbanas.

Se ejecutó el Programa de capacitación del proyecto Reactivación de los sistemas de Producción e Industrialización del Cultivo de Café en el Territorio Aranjuez-Sardinal, cantones Montes de Oro y Puntarenas, permitiendo la ejecución de 6 talleres de desarrollo de capacidades personales y organizaciones, 10 charlas técnicas de ese cultivo y dos gira en la que participaron 193 productores.

En cumplimiento del Decreto N° 37501-MAG sobre declaratoria emergencia de la enfermedad Roya del Café se capacitó a 204 productores de las ASAs de Miramar, Cedral y Monteverde en las técnicas de su control y se les entregó insumos para su control (94 litros de fungicida triazol, 22 kilos de fungicida a base de cobre y 225 litros de adherente y penetrante).

Con el INTA se realizaron actividades de capacitación y transferencia de tecnología agropecuaria en cultivos como plátano, papaya, arroz, frijol, ganadería y sorgo en el asa de Esparza, Parrita, Quepos, Cóbano y Quepos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



La Dirección Regional y el ASA de Quepos apoyaron al INTA en la reactivación de Estación Experimental de Quepos donde se realizaron actividades de investigación, transferencia y capacitación en tecnología de producción de cultivos como granos básicos, papaya, sorgo, plátano, etc.

Región Central Oriental: Las actividades de capacitación se incrementaron debido a la emergencia de la roya, para lo cual se programó un plan en coordinación con el ICAFE, lográndose impartir 47 charlas en el manejo de la roya del café. Entre los temas de capacitación brindados en esta región están:

Ley de Bienes Inmuebles (Ley 7509, Terrenos de uso agropecuario), cambio climático, carbono neutralidad, prácticas de control de la plaga del caracol en el sector chayotero, manejo del suelo, manejo de registros productivos y económicos, buenas prácticas agropecuarias, establecimiento de microbeneficios, aspectos organizativos y preparación de proyectos, devolución de Resultados de Análisis de Enfermedades de suelo y fertilidad y Técnicas orgánicas orgánicas novedosas con el fin de ir sustituyendo insumos sintéticos, por insumos biológicos o naturales (BIOINSUMOS), más amigables con el ambiente.

Región Huetar Norte: Se realizaron 52 actividades de capacitación en temas diversos de acuerdo a las necesidades de los productores, lográndose capacitar a 1574 personas, de las cuales 528 fueron mujeres.

Región Chorotega: Reporta 3.925 giras de capacitación en diversos temas de ganadería como: ganadería sostenible, roya del café, cambio climático, agricultura familiar, cálculo de balance carbono. Así mismo se brindó capacitación a los funcionarios de la región: cinco funcionarios participaron en el Congreso Nacional Lechero, catorce funcionarios de las Agencias de Extensión fueron Capacitados Programa de Agricultura Familiar y cCinco funcionarios fueron capacitados en Seminario Internacional de Sistema de Captación de Agua de Lluvia para agricultura, ganadería y potable. (CAC-MAG-CEMEDE).

Se debe mencionar el aporte brindado por el INA durante el año 2013, mediante capacitaciones en temas como: Producción agrícola y pecuaria, riego, buenas prácticas agrícolas, operación y mantenimiento de equipo de labranza agropecuaria, entre otros, beneficiando aproximadamente a un total de 2000 productores.

En esta región se realizaron 3 giras didácticas: La agencia de Nandayure realiza dos giras una a Quebrada Honda de Nicoya para conocer experiencias en el manejo de un Centro de Acopio de leche, con la asistencia de 10 productores, y la otra a Muelle de San Carlos para conocer el uso y manejo de maquinaria e implementos para uso en ganadería con la participación de 26 productores y la Agencia de Abangares realiza una gira a Orotina para conocer el uso y manejo de maquinaria e implementos para uso en ganadería a este gira asistieron 28 productores.

Región Brunca: Debido a los altos costos de producción y a los bajos precios que se experimentan en la actividad cafetalera la institución ha venido apoyando la introducción de actividades que permitan al productor o disminuir costos y aumentar los ingresos. En este sentido se promueve la diversificación de la actividad del café.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Actualmente brinda asesoría técnica a 105 has de café con sombra de aguacate de la variedad has y un total de 35 has de café con sombra de banano orgánico georreferenciadas, este último con un mercado asegurado por parte de la empresa Gerber de Costa Rica.

Como parte del apoyo que se brinda a la ejecución de Programa de Renovación de Cafetales se realizan actividades grupales, visitas a finca y distribución de boletines para capacitar a los productores que participan. Se contabilizan 1310 productores(as) y un total de 1300 has de café renovadas, principalmente en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus.

Se capacitaron un total de 550 productores en forma directa como parte de la atención de la emergencia de la roya. Se entregaron boletines informativos sobre manejo de cafetales enfocados hacia el control de la roya. Como parte de la coordinación con el IMAS se participó en la entrega de ayudas económicas a 800 productores.

Con recursos provenientes de FITTACORI y mediante la ejecución del proyecto “Transferencia de tecnología de Bajos Insumos” por un monto de 10.000.000, se realizó un proyecto que comprende un plan de capacitación a 72 productores para la implementación de técnicas de producción sostenible en sus unidades productivas.

A través de la asesoría técnica se logró apoyar en acciones de capacitación a 25 productores de rambután injertado de la región, en temas muy puntuales relacionados con manejo de podas y fertilización como una forma de preparar las plantaciones para la cosecha del año 2014, asimismo se brindan charlas sobre El Proyecto de Bandera Azul, lo que motiva a los productores a implementar técnicas de producción sostenible en sus plantaciones para lograr la adjudicación de este galardón.

Presentación por parte de del CITA y la FAO del proyecto “Búsqueda de alternativas de encadenamiento de agroindustrialización del rambután a través de una propuesta para su implementación técnica y operativa que dinamice el desarrollo local y mejore la condición socioeconómica de los productores”, como base para la agroindustria del rambután.

En cuanto a la actividad ganadera se realizan charlas y seminarios-taller de capacitación con la participación de 40 productores. Se desarrollaron los temas: Manejo de pastos, manejo de registros, suplementación mineral, arborización de potreros, aplicación de CVO de SENASA, procedimiento para acceder a recursos de MYPYMES, inseminación artificial, consulta abierta sobre uso de productos veterinarios, análisis andrológicos, entre otros.

Debido a la emergencia presentada en el cultivo de la palma aceitera, debido a la presencia de la enfermedad de pudrición del cogollo (Flecha Seca) que está afectando un gran porcentaje de las plantaciones de los cantones de Corredores, Golfito y Osa, la institución en coordinación con SFE y con la colaboración de COOPEAGROPAL-CIPA y Palma Tica realizan acciones para enfrentar la emergencia. Los temas de capacitación desarrollados son: Manejo eficiente del trampeo del picudo, Fertilización, Manejo de drenajes y podas sanitarias.

Para la producción de hortalizas se implementa el uso de ambientes protegidos denominados “techitos”, lo cual permite proteger los cultivos para evitar la propagación de plagas y



enfermedades, para lo anterior se capacitó a los productores en la incorporación de materiales locales para infraestructura en función de reducir costos y mejorar la producción.

Se capacitan a un total de 5 productores del Grupo de ASOCUENCA en temas de manejo sanitario profiláctico del hato caprino, con la capacitación los productores realizarán un manejo preventivo de las enfermedades más importantes a través de programas de vacunación y desparasitación, también como otros tópicos de manejo sanitario preventivo y curativo con el asunto de las mastitis y problemas de mal nutrición (anemias), además de otros aspectos sanitarios en aras de obtener y mantener un hato caprino en las mejores condiciones nutritivas y sanitarias.

4. Número de productores (as) informados para que mejoren la toma de decisiones en sus sistemas productivos.

El Área de Información y Comunicación del Ámbito Nacional de la DSOREA logra mantener el programa de televisión (AGROACTIVO), este programa es de cobertura nacional, con Información y materiales de capacitación sobre los cuatro grandes pilares esbozados en las "Políticas de Estado para el sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021. Durante el año 2013 se realizaron 50 programas para un total de 17.5 horas netas de transmisión, la audiencia se considera en alrededor de 50 personas por cada programa.

Entre otras acciones se publican 2 materiales para los productores con cobertura nacional (Agromensajes 2476 y Microorganismos eficientes), se consolida y se amplían en cuatro regiones, las publicaciones (Boletines) electrónicas de contenido técnico, orientado a los agricultores y a todos los actores en los procesos de producción, ocluidos los consumidores y autoridades locales y nacionales y se inician las gestiones para establecer el uso de Internet para la capacitación a distancia.

Región Central Sur se brinda información a los productores de café relacionada con el combate de la roya y su respectivo seguimiento, se generan interpretaciones de análisis de suelos para los cultivos de café y cítricos y planes de fertirriego para el cultivo de hortalizas.

Se efectuaron cuatro eventos de capacitación con productores para la utilización de las Técnicas de Información y Comunicación (TIC's), mediante la firma de los decretos N°37501-MAG y 37911-MAG, aumentó la cantidad de productores y productoras capacitados para que conozcan sobre como inscribirse en el sistema PYMPA y como buscar alternativas para el combate de la Roya del Café.

Además, se mantienen actualizados los sitios web regionales, se realizaron las mejoras en el portal de InfoRegiones y la actualización de los datos de Área y producción, se envió al SUNNI la nueva propuesta para la actualización de la página regional en el sitio web Institucional y se dio una mayor demanda de información por medio de las Redes Sociales.

Se logró impresión de un material desplegable sobre "Hidroponía Casera" y la reimpresión del desplegable sobre "Abonos Orgánicos", se publicaron cinco artículos en el Periódico Regional y ocho hojas informativas de actividades regionales en formato digital.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En cuanto a programas televisivos se filmaron dos para AgroActivo (Transmitidos por canal 13): Apicultura Regional y ASPROFRIJOL, dos programas para Canal " Puriscal sobre: "Talleres de Buenas Practicas Agrícolas (BPA)I y "Combate de la Roya del Café.

Se realizaron 5 programas radiales sobre "Roya y el Café, Proceso de Entrega de Insumos contra la Roya, Inscripción de PYMPA, una serie de Programas sobre SENASA y Talleres de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

La Región Central Occidental durante el periodo de apoyo en la distribución de insumos contra la roya del café, repartió folletos, hojas divulgativas y trípticos en temas relacionados con el manejo del cultivo y combate de la enfermedad como: técnicas agronómicas del cultivo de café, dosis y forma de aplicación de productos anti roya. Además se repartió el boletín llamado Tierra tica y nueve hojas divulgativas en diferentes temas de los principales rubros regionales.

En esta región se realizaron cuatro programas televisivos: Finca El Milagro (Poás), Manejo sostenible de finca cafetaleras (Heredia), utilización intensiva de pasturas (Naranjo), Finca Integral Orgánica San Luis (Grecia), 52 programas radiales (26 en Radio Victoria y 26 Radio Sideral) y 2 programas audiovisuales (Quemas agrícolas, (Grecia), Segunda Feria Ambiental (Poás, Bajo Carrillo).

La Región Atlántica logra informar a 903 productores, mediante atención en la oficina, visita a fincas y entrega de información técnica escrita, entre la información brindada esta: Manejo de cultivos varios, ley de bienes inmuebles, ley de SENASA y transporte de ganado, manejo de granjas avícolas, abonos orgánicos y bancos forrajeros, manejo del cultivo de palma.

La Región Pacifico Central a través de diferentes actividades logró informar a 1390 productores (as) para que mejoren la toma de decisiones en sus sistemas productivos, entre las diferentes actividades están:

Con el apoyo de la DSOREA y el CENCCOD se logró grabar y difundir 15 programas de televisión Agroactivo por Canal 13.

Mediante la realización de 20 charlas se informó a 830 productores sobre los alcances (obligaciones y derechos) que implica la aprobación y ejecución de la ley 9071 (Ley de Regulaciones Especiales sobre la Aplicación de la Ley 7509 o Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles y sus Reformas para Terrenos de Uso Agropecuario)..

Se participó en dos programadas de Radio en las emisoras Radio Bahía y Radio Nacional difundiendo información sobre las tecnologías de producción sostenible en el cultivo del mango. En coordinación con INFOAGRO-SEPSA se realizó dos publicaciones técnicas tipo brouchure.

La Región Central Oriental: Mantuvo informados a los productores y productoras mediante consultas técnicas realizadas en las oficinas sobre aspectos relacionados al manejo de los cultivos y mediante materiales impresos como:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Distribución de 697 ejemplares del cuaderno: “Mi Finca” que es utilizado por los productores para llevar registros de costos y producción de sus fincas.

Hojas divulgativas sobre diferentes temas relacionados con el manejo integrado de los cultivos, manejo de una pequeña granja avícola (gallinas ponedoras), enfermedades y plagas de frijol para productores indígenas, indicaciones de productos entregados a beneficiarios del PIA.

Plegables sobre temas como lombrices, biodigestor, utilización de EM y uso del codal. Control de la roya en el café y manejo técnico, control de picudo en caña de azúcar. Además 200 personas contaron con información sobre manual de procedimientos de normas orgánicas y BPA.

Se imprimió en la imprenta nacional el folleto sobre finca integral La Esperanza y se está en proceso de distribución. Con el apoyo de las Agencias de Servicios Agropecuarios e INFOAGRO se elaboró una hoja divulgativa sobre alimento orgánico. Además se elaboró una guía con diferentes técnicas de agricultura orgánica según Curso recibido en JICA/Japón.

Algunos documentos realizados que están en proceso de revisión para ser entregados son: Folleto sobre la Finca Integral la Esperanza, guía para establecimiento de micro beneficios, boletín sobre elaboración de cueros de manera sostenible para prácticas de sostenibilidad que servirá para agricultura familiar y boletín sobre uso y manejo de plaguicidas,

Se realizaron tres programas de televisión “Agroactivo”, los cuales fueron transmitidos por canal 13, sobre producción pecuaria en Agricultura Sostenible en Turrialba, Agricultura Orgánica en Tierra Blanca y Producción Sostenible en plantaciones de café en San Marco de Tarrazú.

Además es importante mencionar que mediante la utilización de las páginas web regionales como infoagro.go.cr se elaboraron 11 boletines digitales en buenas prácticas de manejo del suelo y cultivo FITACORI, etc.

Región Huetar Norte: Se ha brindado información mediante materiales impresos boletines electrónicos en temas como: Manejo de rastrojo del cultivo de piña, Control de la Roya del Cafeto, manejo integrado de plagas, biodigestores, enfermedades y plagas del cacao, cultivo de hortalizas, enfermedades del frijol, maíz. Muestreo de suelos, pastos y forrajes, control biológico de plagas, entre otros.

Además durante el año se han elaborado 19 Programas de televisión titulados Guía Agropecuaria, los cuales se transmiten por canal 14, logrando una audiencia de aproximadamente unos 1500 televidentes, en el horario de los domingos de las 12 md a 1 p.m.; con repetición los lunes de 7 a 8 pm en Canal 14-16, en temas relacionados con producción pecuaria, producción sostenible, agroindustria y turismo, entre otros.

Se realizaron 120 programas radiales que llevan el mismo nombre del programa televisivo, estos programas se transmiten en Radio San Carlos y Santa Clara, de lunes a viernes con un horario 5 a.m. a 6 a.m., con una audiencia de 1000 a 1500 oyentes.



La Región Chorotega reporta un total de 2.875 productores informados en diferentes temas para la toma de decisiones en sus sistemas productivos, mediante la formulación de 5 hojas divulgativas, 2 boletines y un catálogo con una distribución total de 1380 ejemplares en los siguientes temas: i) Pequeños caficultores de Nandayure cultivan naranja para dinamizar su economía, ii) “Construcción y uso de un secador solar para la deshidratación de alimentos” Con la distribución de 200 ejemplares, iii) Impactos del Cambio y la Variabilidad Climática en la Producción Agropecuaria de la Región Chorotega, con 100 en ejemplares distribuidos; iv) Primer Encuentro Internacional de Mejoramiento de Vida Región Chorotega, se distribuyeron 150 boletines; v) Diseño de un Sistema de captación de agua de lluvia en la Región Chorotega, con 50 documentos distribuidos en la actividad; vi) Proyecto EMPRENDE, con 150 ejemplares; vii) El acueducto de Belice y San Rafael para 30 Boletines; viii) Elaboración parcial de un Catálogo sobre microempresas participantes de la Feria Gustico Costarricense. Con la distribución de 50 ejemplares. Además se distribuyeron 700 “Cuadernos Mi Finca” a los productores de las once agencias de la Región.

Región Brunca: Se brinda información a 85 productores sobre la importancia de llevar registros. Por medio de la realización de charlas, visitas a finca y demostraciones de método se participa a los productores sobre la importancia y la forma de implementar y analizar registros de las actividades realizadas, en función de brindar sostenibilidad a la participación en los mercados diferenciados y establecer costos de producción para la toma de decisiones.

A través de días demostrativos, charlas, boletines y visitas a finca se brinda información técnica a 210 productores que participan del Programa Nacional de Renovación de Cafetales, sobre algunas prácticas que se deben realizar como apoyo para garantizar el uso eficiente de los recursos económicos facilitados.

Debido a la presencia de la emergencia de roya fue necesario establecer un plan de información para un total de 5200 productores por medio de visitas a finca, charlas, días demostrativos entrega de boletines y hojas divulgativas.

Debido a la disminución del precio internacional del café y con el fin de reducir costos de producción por el uso de agroquímicos se brinda información a los productores sobre opciones del uso de productos orgánicos tales como Elaboración y uso de MM; M5; Biofermentos; Bocashi; extractos, compost. Esta acción permite que algunos productores se encuentren en el proceso de transición a producción orgánica.

Se informa a 95 productores y se distribuyen boletines y Hojas Divulgativas, en total 28 documentos, relacionados con cultivos como: Pejibaye, café, rambután, cítricos y viveros. Los Temas de información tratan acerca de plagas y enfermedades del rambután, fertilización de rambután, cítricos y viveros, también sobre Buenas Prácticas Agrícolas. A través del INTA se realizó un muestreo de suelo a 6 fincas y se impartió charla sobre fertilización química ya que muchos productores han abandonado el sistema orgánico.

En compañía de Coordinador de la Agrocadena de Frutales tropicales se hicieron visitas para valorar estado de las plantaciones y dar recomendaciones sobre manejo de las mismas. Como parte de las técnicas de manejo sostenible se recomendó a través de charlas, visitas a finca y hojas



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



divulgativas el uso de Caldos minerales para controlar plagas y enfermedades y se hicieron prácticas con 25 productores sobre elaboración de las mismas (Caldo Bordes, Sulfocal). A través de la realización de charlas una en aguacate y otra en Rambután se informa sobre podas tanto en plantaciones nuevas como adultas.

Se realizaron tres días demostrativos con la participación de 208 productores, sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) donde se desarrollaron trabajos con análisis de suelos, manejo de plagas y enfermedades; uso de semilla certificada y uso de registros en granos básicos.

Se realizó 4 días de campo con la participación de 45 productores, donde se mostraron los avances de los ensayos de maíz con insumos orgánicos. Se realizaron demostraciones sobre implementación y uso de prácticas agroconservacionistas método sobre producción de MM; M5; Biofermento; uso de Nivel "A" y elaboración y uso de extractos para fertilización y control de plagas y enfermedades.

Se realizaron tres programas de radio mensuales, para informar a los productores en apoyo y divulgación de la actividad de granos básicos y su tecnología de bajos costos.

En cuanto a la actividad ganadera se realizó un día demostrativo con la participación de 41 productores donde se desarrollaron los siguientes temas: Observar áreas de pastoreo y el hato de ganado de cría, presentación de datos resultantes del análisis de registros reproductivos, Información de CORFOGA sobre arborización de áreas de pastoreo e información de la Cámara de Ganaderos Independientes de La Zona Sur CGIZS.

Se realizaron 2 Seminarios de Ganadería, con la participación de 34 productores, donde se desarrollan los siguientes temas: Manejo sostenible de pastos, Información de CORFOGA, Importancia del agua para uso en ganadería y trámites de concesión, arborización de áreas de pastoreo, Importancia del uso de registros económicos en fincas ganaderas, Manejo sostenible de pastos, Detalles de manejo de módulos Semi-estabulación y Estabulación.

Se realizó la distribución de 1013 boletines con los siguientes temas: Estrategias de manejo y suplementación para el ganado bovino en la época seca, Manejo sostenible de pastos, Arborización de áreas de pastoreo, Mejoramiento administrativo de fincas ganaderas, Cuatro temas de tipos de registros, Formatos de Registros, Mejoramiento de índices de Ganadería, Elaboración de ensilajes, Uso de forrajes de corte, Manejo sostenible de pasturas. Estas actividades fueron coordinadas por la Agrocadena de Ganadería Bobina Regional.

Se brinda información por medio de charlas y demostración de método a un total de 15 productores donde se desarrolla el tema sobre "Manejo sanitario profiláctico del hato caprino". Con la información ofrecida se logra que los productores realicen un manejo preventivo de las enfermedades más importantes a través de programas de vacunación y desparasitación mencionados en la capacitación, también como otros tópicos de manejo sanitario preventivo y curativo con el asunto de las mastitis y problemas de mal nutrición (anemias), además de otros aspectos sanitarios en aras de obtener y mantener un hato caprino en las mejores condiciones nutritivas y sanitarias, además se elabora y distribuye 30 hojas divulgativas sobre el tema tratado



5. Número de unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología.

El Área de Agricultura Familiar del Ámbito Nacional de la DSOREA brinda soporte o apoyo a las Agencias de Servicio Agropecuarios (ASAs) en coordinación con las Direcciones Regionales, lográndose beneficiar mediante la transferencia de tecnología impartida por las ASAs 850 familias en el país. A continuación se mencionan los principales logros de esta área, así como el apoyo brindado a las Direcciones Regionales.

Aplicación de la metodología para mejoramiento de vida impulsada por JICA en las comunidades de San Martín y Playas del Coco en la región Chorotega y la comunidad del Barro de Turubares de la región Central Sur, con lo que se logra beneficiar a 40 familias mediante articulación y capacitación en producción de hortalizas y además se brindó motivación y Capacitación en la filosofía de “Un pueblo un Producto” con la cual se identifican alimentos potenciales como por ejemplo la mora en Copey de Dota.

En conjunto con la FAO y otras instituciones tales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, CNP, INDER, IMAS, se elaboró el proyecto piloto titulado “Programa de Alimentación y Nutrición Escolar y Adolescente (PANEA) del Ministerio de Educación”, el cual se implementará en Frailes de Desamparados, Pérez Zeledón y San Vito en la Zona Sur, la finalidad de este proyecto es contar con alimentos sanos para los niños de edad escolar, mediante el desarrollo de huertas escolares con fines pedagógicos, así como explorar la posibilidad de compra de alimentos, para esta población, a los agricultores familiares.

Sobre el tema anterior se presentó un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa que se denomina “Ley general de los programas estatales de alimentación y nutrición de la niñez y adolescencia”, que tiene por objeto establecer un marco jurídico de referencia, que permita al Estado costarricense implementar políticas, planes, programas y estrategias para garantizar de manera permanente y con carácter de prioridad nacional el derecho a la alimentación complementaria, la compra de alimentos a la Agricultura Familiar, la seguridad alimentaria y nutricional de la niñez y adolescencia, que contribuya al disfrute de una vida saludable.

Se contribuyó en la conformación de dos Comisiones Sectoriales de Agricultura Familiar en la región Brunca y Chorotega, cuya finalidad es dar seguimiento a la implementación del Plan Sectorial de Agricultura Familiar en las Regiones.

En conjunto con la Municipalidad, el Ministerio de Salud, el CNP y grupos de agricultores se estableció el mercadito comunal de agricultura familiar en Bagaces de Guanacaste, beneficiando 19 familias que están logrando vender sus productos a la comunidad al obtener alimentos más baratos, frescos, nutritivos y saludables.

Se realizaron diferentes actividades de inducción a la Escuela Nutrición UCR, Comisión Seguridad Alimentaria y Nutricional de la UCR, Profesores de investigación UNED, Escuela Administración UNA, COSEL Turrialba, CAC San Ramón, funcionarios del Sector Agropecuario de Brunca, Curso Internacional de La Agricultura Familiar en el CATIE, en las que se trató la importancia de la



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Agricultura Familiar para la seguridad alimentaria y Nutricional del país, mitigación del cambio climático y acciones que se están desarrollando a nivel del Sector Agroalimentario.

Entre otras actividades, se ha venido participando como representante del MAG y la DSOREA, en la Comisión Sectorial de Agricultura Familiar, Comité Nacional del Año Internacional de AF 2014, Red-CAM MV, Junta Directiva del INTA, Comisión de Alimentación Escolar- FAO, Grupo Técnico de AF del CAC, Centro América y desarrollando vínculos con los Coordinadores de Agricultura Familiar de las Regiones, Directores Regionales, presidentes ejecutivos y funcionarios del CNP, INDER, INTA, Despachos Ministeriales, FAO, Foro Rural Mundial, JICA, entre otros, para fomentar el desarrollo de la Agricultura Familiar.

Se conformó el Comité Nacional que ha venido trabajando en la organización del Año Internacional de Agricultura Familiar 2014, en la que participan además del MAG, otras instituciones y organizaciones tales como: INDER, INTA, CNP, FAO, JICA, INFOCOOP, CATIE, UCR, UNED, Organizaciones Campesinas.

El año Internacional tiene como propósito promover, en todos los países, verdaderas políticas activas en favor del desarrollo sostenible de los sistemas agrarios basados en la unidad familiar, proporcionar orientaciones para su puesta en práctica, potenciar el papel de las organizaciones agrarias, campesinas y de pescadores artesanales, y sensibilizar al conjunto de la sociedad civil sobre la relevancia de apoyar la agricultura familiar, y todo ello en la perspectiva de la lucha contra la pobreza, la búsqueda de la seguridad alimentaria y la consecución de un medio rural vivo, basado en el respeto al medio ambiente y a la biodiversidad.

Dentro del marco del Año Internacional de Agricultura Familiar se realizó un “Taller nacional de políticas públicas para el fomento de la Agricultura Familiar en Costa Rica”, con la participación de 90 personas, agricultores, agricultoras, jóvenes, academia, funcionarios de instituciones estatales y organismos de cooperación internacional, como producto de este evento se obtuvo una serie de objetivos que van a ser tomados en cuenta para elaborar un plan país que fortalezca e integre la Agricultura Familiar en nuestros territorios a partir del 2015. Durante este evento se firmó un decreto en donde se declara de interés público y nacional la celebración del Año Internacional de Agricultura Familiar 2014 en Costa Rica.

Se estableció una ruta crítica de los eventos a realizar durante el Año Internacional, entre ellos: Talleres de incidencia de políticas públicas a nivel local y nacional, Sistematización de prácticas exitosas de AF y compartir experiencias entre Agricultores (as), Conferencias, ferias, concursos que divulguen la importancia de la Agricultura Familiar en Costa Rica, Lanzamiento de un Plan País de Agricultura Familiar, Congreso Internacional de Agricultura Familiar, Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Finalmente, se generó un instrumento para medir el avance de estas familias en el ámbito económico, social y ambiental, este instrumento se está revisando, para aplicarlo a partir del 2014.

Seguidamente se procede a detallar los logros, de acuerdo a la información brindada por cada una de las Direcciones Regionales:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Región Central Sur: Atiende a 42 unidades de agricultura familiar, cada una de las cuales cuenta con un archivo con información básica de la finca, el cual se encuentra en las Agencias respectivas.

Con el fin de promover la diversificación, la disponibilidad y calidad de los alimentos para el autoconsumo y la venta a los diferentes mercados se realizaron dieciséis actividades, entre ellas cuatro giras a la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez en Cañas Guanacaste en coordinación con el programa regional agricultura familiar y una gira de observación a una finca integral en Grecia.

Se brindó información y capacitación en temas como: Turismo rural, agricultura familiar, diversificación agrícola, formación en espíritu emprendedor. Además, con el fin de promover la utilización sostenible de los recursos naturales se brindaron ocho charlas en Buenas Prácticas agrícolas.

Un logro importante de mencionar en esta región fue la realización del taller- Foro Nacional de devolución y validación del estado del arte e incidencia de políticas públicas para el fomento de la Agricultura Familiar en Costa Rica.

Con el apoyo del Área de Agricultura Familiar del ámbito nacional, con la aplicación de la metodología para mejoramiento de vida impulsado por JICA, se atendió la comunidad de Turrubares, mediante la capacitación en producción de hortalizas.

Región Central Occidental: Las unidades productivas se caracterizan por ser en su mayoría de pequeños y medianos productores, donde los rubros de café y hortalizas son predominantes. Estos sistemas productivos demandan gran cantidad de mano de obra la cual es suplida por la familia y a diferencia de otras regiones por el tipo de cultivo ya tienen muy definidos los procesos de comercialización, vendiendo en las Ferias del Agricultor y centros de acopio, así como directamente a beneficios de cooperativas en el caso del café.

Por lo anterior los esfuerzos regionales del Servicio de Extensión se enfocan en fortalecer las ferias del Agricultor y en la asistencia técnica con enfoque agro conservacionista y apoyando en los sistemas de certificación hacia la inocuidad. En promedio se tienen identificadas 10 familias productoras por agencia con un promedio de 4 beneficiarios dentro del grupo familiar.

En las Agencias de Atenas y Palmares se cuenta con proyectos en ejecución, los cuales benefician a 40 y 17 productores respectivamente, estos proyectos están financiados con recursos de las Naciones Unidas en coordinación con el MINAET, los mismos pertenecen a familias de pequeños productores que aportan principalmente la mano de obra.

En esos sistemas el servicio de extensión elabora en conjunto con el productor un plan de manejo de finca y les dan seguimiento a las recomendaciones brindadas. Además se beneficiaron 87 familias productoras con proyectos productivos individuales por un monto de 98 millones de colones financiados a través del IMAS.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Además, con el apoyo del Área de Agricultura Familiar del ámbito nacional, se realizaron talleres para capacitar a miembros de las organizaciones de ASODULCE Y ASOPRO del ASA de San Ramón en la aplicación de un instrumento de planificación PCM.

La Región Atlántica: durante el año 2013 atendió 111 unidades de producción agropecuaria familiar, lográndose resultados en diversificación, incorporación y mejoramiento de cultivos para el autoconsumo como hortalizas, arroz, maíz, frijol, raíces, aves y cerdos o para apoyar la producción para el mercado, como cacao, banano criollo y plátano.

La Región Pacífico Central: Reporta 117 unidades productivas familiares apoyadas con transferencia en tecnología de producción de granos básicos, producción acuícola y producción de hortalizas en forma hidropónica, a las cuales se les elaboraron diagnósticos y planes de finca y se apoyaron en la formulación y seguimiento de perfiles de proyectos productivos para su financiamiento ante el PIA-INDER.

Región Central oriental: Se atendieron 125 unidades de producción agropecuaria familiar, mediante la implementación de prácticas de producción sostenible, por un monto de ₡ 12,0 millones, que permitieron contribución a la seguridad alimentaria mediante la producción de maíz y frijol. Asimismo, se ha brindado asistencia técnica a productores por parte del MAG en las diversas actividades agropecuarias (granos básicos, maracuya, papaya).

Región Huetar Norte: Se levantaron los diagnósticos de las fincas de estos productores, entre las acciones realizadas se hicieron propuestas para diversificar las fincas con productos de consumo familiar y se ha brindado información sobre seguridad alimentaria, siembra de productos de consumo familiar, control de plagas y enfermedades. Así mismo, se provee de diferentes semillas de raíces y tubérculos (ñame-yuca-camote-ñampi) a los productores para que diversifiquen sus huertos familiares y puedan ofrecer variedad de productos al mercado.

Se les ha brindado asesoramiento y seguimiento con el fin de que aprovechen los recursos presentes en sus predios de una manera integral, lográndose el incremento de los rendimientos en leche, mejores instalaciones de ordeño, pastos de mejor calidad y mas apartos, entre otros beneficios.

Además, se insta y capacita a las familias para que sus miembros accesen los servicios brindados por diferentes ONG's como Visión Mundial, INA e IMAS, entre otros. emprendimientos productivos y otros.

Se ha coordinado con el INTA, SFE, PROMESAFI y el ITCR diversas capacitación, lográndose capacitar a 32 productores y productoras, cabezas de familia, en temas como Buenas Prácticas Agrícolas, Certificación de Comercio Justo y un día demostrativo en prácticas para certificación de BPA y Comercio Justo.

Algunos proyectos importantes desarrollado con la producción familiar son:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Apoyo y seguimiento a la Asociación de productores de cacao de Guatuso en el proyecto Establecimiento de vivero de Cacao con mejoramiento genético para su reproducción, total ₡27.700.000, total de beneficiarios 50 asociados.

Con recursos del presupuesto de transferencias del MAG se aprobaron en el 2013 los siguientes proyectos:

Proyecto Adquisición de equipamiento y maquinaria para el proceso de secado de granos básicos (frijol, maíz, arroz) ejecutado por la Asociación Cámara de Productores de Granos básicos de Los Chiles, que beneficia a 64 asociados de la Cámara de productores granos básicos. Para su realización la organización aporta ₡114.000.000 (ciento catorce millones de colones) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería aporta ₡76.000.000 (setenta y seis millones de colones). El proyecto promueve la política del sector, específicamente el pilar competitividad por medio de la infraestructura productiva para la comercialización.

Proyecto para el Acopio, industrialización y comercialización de granos básicos en el Cantón de Guatuso, de la Asociación Administradora de la Producción Agrícola y Coordinación Institucional del Asentamiento Llano Bonito de Guatuso. Para este proyecto el MAG aportó ₡100.000.000 (cien millones de colones) y la organización va a invertir ₡3.500.000 (tres millones quinientos mil colones). Por medio de la implementación de este proyecto se benefician directamente 57 asociados, y se estimula la acción estratégica de infraestructura para la comercialización del eje de competitividad de la política del sector.

Proyecto Compra de equipo de acopio, industrialización y comercialización de Granos Básicos para CEPROMA La Palmera de Upala, del Centro de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA), para el financiamiento de este proyecto la organización invirtió ₡3.500.000 (tres millones quinientos mil colones) y el Ministerio de Agricultura por medio de fondos de transferencia aportó ₡100.000.000 (cien millones de colones). El proyecto se localiza en Upala y promueve el pilar competitividad por medio de la infraestructura para la comercialización. El objetivo de este proyecto es: “Fortalecer el desarrollo socioeconómico de pequeños y medianos productores (as) mediante la adquisición de equipo especializado para la industrialización de arroz y acondicionamiento de frijol en el cantón de Upala”.

Además en el 2013 se inauguró el Proyecto, Construcción del Centro de Atención Periódica de Rio Celeste de Guatuso mediante el apoyo brindado a la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Celeste de Guatuso en la gestión de recursos a la Embajada de Japón, total de la inversión \$-112.000.00, total de beneficiarios 600 familias.

Se realizaron visitas a productores y productoras de Guatuso, entrevistas sobre plan de inversión y actividades productivas, para el apoyo del Programa de Ideas Productivas del IMAS y FID. Total de productores clasificados 25, Ideas productivas 20 y 5 Fincas Integrales. Recursos IMAS.

Se construyeron de 18 macro túneles, los cuales contribuyen en la dieta alimenticia de la familia y los excedentes pueden ser comercializados entre los vecinos y alguna feria cercada al lugar de su establecimiento.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Además se promovió la filosofía un “pueblo un producto” , impulsada por JICA, la cual pretende identificar un producto potencial de la zona, cuyas características especiales sirva para generar valor agregado, mejorar la comercialización local y la atracción del turismo para dinamizar la economía y el desarrollo social de la comunidad, en este caso se identifica las raíces tropicales en Guatuso.

Región Chorotega: En cuanto a las Unidades de Producción Agropecuaria Familiar, el MAG incorporó la atención de 55 nuevas unidades de producción Agropecuaria Familiar, 5 por Agencia de Extensión, las cuales fueron apoyadas con transferencia tecnológica en aspectos de producción, donde la principal variable a tomar en consideración es el aprovechamiento de la mano de obra familiar. Con fondos de recursos de transferencia se aprobaron los siguientes proyectos en el 2013:

Proyecto Construcción y equipamiento de un Centro Agroindustrial en Belice de Santa Cecilia de la Cruz, a ejecutar por la Cooperativa Agrícola Industrial para el mejoramiento de Vida de Belice (COOPEBELICE) R.L. Con la implementación de este proyecto se espera beneficiar a 46 asociados de la cooperativa, que por medio de los productores van a aportar \$31.500.000 (treinta y un millones quinientos mil colones), la Cooperativa invertirá \$29.500.000 (veintinueve millones quinientos mil colones) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería va a aportar por medio de transferencias \$95.000.000 (noventa y cinco millones de colones). La macro-localización de este proyecto es en La Cruz, Guanacaste. Además es importante mencionar que con la realización de este proyecto se promueve la acción estratégica de infraestructura para la comercialización dentro del eje de competitividad de la política de Estado para el sector.

Proyecto para el Establecimiento de un mercado de venta directa de productos agropecuarios autóctonos frescos y procesados, para el rescate de la producción local y la gastronomía tradicional, a cargo de la Municipalidad de Nicoya. Entre los beneficiarios se encuentran 60 productores que comercian en este mercado. La organización va a aportar \$90.000.000 (noventa millones de colones) y el MAG por medio de fondos de transferencias \$69.957.770 (sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos setenta colones). La macrolocalización del proyecto es el cantón de Nicoya, beneficiando la infraestructura para la comercialización de la política del sector.

Región Brunca

Se brindó transferencia de tecnología a 120 Agricultores Familiares a través asistencia técnica para impulsar el establecimiento de proyectos productivos que involucren el desarrollo de 10 módulos caprinos.

Se brinda capacitación a los productores en temas como: Establecimiento de Huertas familiares para autoconsumo y venta de excedentes, construcción y diseño de sistemas de producción de hortalizas en Ambiente Protegidos, con la utilización de estructuras mediante la incorporación de materiales locales en función de reducir costos y mejorar la producción, funcionamiento de Proyecto de establecimiento de quesería. Desarrollo de Proyecto de manejo seguro de plaguicidas y el uso de las Buenas Prácticas Agropecuarias.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Se brinda asesoría técnica en la ejecución de proyecto apícola con una población de 40 apiarios, cuya venta se realiza en la feria del agricultor y se piensa vender a otros mercados con la Marca que está inscribiendo la Asociación de Productores Apícolas de Pérez Zeledón. Asistencia

Se conformó el Comité Regional de Agricultura Familiar, con el Aval del sector Agropecuario, participan: MAG-INDER-IMAS-INTA-CNP y el Ministerio de Salud (MS). Se realizó una exposición sobre las políticas de Agricultura Familiar ante el comité sectorial con la presencia del gerente Nacional de AF.

Se realizan talleres regionales para identificar necesidades de capacitación, asistencia técnica e información. Se capacitó a 24 funcionarios regionales sobre los principios básicos de la Agricultura Familiar, uso del instrumento sobre diagnóstico de los Agricultores Familiares lo que permite que los funcionarios regionales contar con la información actualizada en relación a los lineamientos de la Agricultura Familiar.

Se coordina con La organización de productores de La UPIAV, la posibilidad de establecer un Mercadito en el cantón de Pérez Zeledón con el cual se pretende beneficiar a estas unidades de producción familiar, los cuales van a contar con un espacio físico para comercializar sus productos.

Se coordina el seguimiento al Plan piloto sobre el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que abarcará las escuelas del Hoyón de Pérez Zeledón y de Fila Tigre en Coto Brus. En este sentido participan un total de 8 funcionarios del MAG, CNP, Municipalidad de Pérez Zeledón, CEN-CENCINAI, Ministerio de Educación, en un proceso intenso de capacitación (4 meses) para impulsar el Plan piloto del PAE para el 2014

6. Número de programas nacionales estratégicos con planes o acuerdos de competitividad operando.

6.1. Programa Nacional de Café

Se presentan las principales acciones que realizó el Ministerio de Agricultura y Ganadería, mediante el Programa Nacional de Café de la DSOREA en el año 2013

Programa Nacional de Renovación de Cafetales

El Programa Nacional de café ha venido apoyando fuertemente al sector Cafetalero y uno de sus principales compromisos es apoyar el Programa Nacional de Renovación de Cafetales, sustentado en el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre La Presidencia de la República, El Ministerio De Agricultura y Ganadería, El Consejo Rector del Sistema De Banca para el Desarrollo, El Fiduciario, Banco Crédito Agrícola de Cartago, El Banco Nacional De Costa Rica y El Instituto Del Café De Costa Rica”, firmado en agosto del año 2010 por la Señora Presidenta de la República, Ministra de Agricultura, Sistema de Banca para el Desarrollo y el Instituto del Café de Costa Rica.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Para atender las actividades del programa, a nivel de cada región se cuenta con un número de ingenieros que brindan atención al programa y que reciben constantemente capacitación para este fin; además se participa de las Comisiones Técnicas Regionales, tal como lo establece el Convenio Marco de Cooperación, integradas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería junto con los funcionarios del ICAFE cuya función primordial es la aprobación de los expedientes técnicos y recomendar los créditos solicitados por los productores al Banco Nacional.

A nivel de las regiones de influencia del Ministerio de Agricultura, se desarrollaron actividades de información hacia los productores de café, con el objetivo de brindar información sobre este Programa y motivar a los caficultores a adoptar el crédito ofrecido bajo las condiciones establecidas. También se participa en la confección de estudios técnicos de solicitudes de crédito presentadas por los productores en varias regiones del país dentro del programa de renovación.

En cuanto a los compromisos económicos del Ministerio dentro del Programa de Renovación para el año 2013, se han girado al Instituto del Café de Costa Rica un monto de \$620,0 millones de colones para el auxilio de la tasa de interés que paga el productor que utilice el crédito. Por otra parte, se han tomado las medidas necesarias para incluir en el presupuesto, los recursos que corresponde girar para el año 2014 al programa de renovación de manera tal que se continúe avanzando con este programa, con un presupuesto de \$252,0 millones de colones.

Proyecto de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en Café.

Por otro parte, de acuerdo a la “Ley de Marcas y signos distintivos publicada en el año 2000”, con el fin de proteger las indicaciones Geográficas y las Denominaciones de Origen, la DSOREA funge como el ente técnico que emite su criterio técnico como una recomendación o asesoría técnica que permita al Registro Nacional la aceptación o rechazo de la inscripción de la solicitud presentada.

De acuerdo a la “Política del Estado para el sector Agroalimentario Desarrollo Rural Costarricense 2010 – 2021” en su pilar de competitividad se establece que el Ministerio de Agricultura y Ganadería apoyará todos los procesos que generen valor a la producción agropecuaria mediante la diferenciación de los productos y especialización de mercados.

Es por estos motivos que el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Registro Nacional, acordaron realizar convenios de cooperación interinstitucional con el objetivo que el MAG brindara los criterios técnicos sobre los expedientes que el Instituto del Café de Costa Rica ha presentado al Registro donde solicita la protección de ocho denominaciones de Origen para las mismas regiones productoras diferentes de nuestro país.

Para el año 2013 se realizó el estudio para la emisión del criterio técnico sobre la solicitud de protección de la Denominación de Origen de Café de Orosí. Dicho estudio fue presentado al Registro Nacional en el mes de noviembre y está a la espera de la resolución final de parte del Registro Nacional. Adicionalmente, se recibió por parte del Registro, el expediente de la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen de Café de Turrialba para que en un plazo de tres meses se emita el criterio técnico respectivo.



Proyectos de Inversión y ayuda directa al Sector Cafetalero

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispone de líneas de ayuda directa a los productores del país y que cumplan ciertos requisitos, según el programa que clasifiquen para ingresar. La fuente más importante de ayudas a los caficultores son los recursos de Contrapartida que maneja el Ministerio dentro de su presupuesto ordinario.

Durante el año 2012 se aprueban los siguientes cuatro proyectos, los cuales son ejecutados durante el año 2013:

Reactivación de los sistemas de producción, industrialización del cultivo de café, mediante la adopción de tecnologías competitivas para mejorar las condiciones de vida de los productores de la agrocadena cafetalera del Territorio Aranjuez-Sardinal: Pertenece a la Asociación para el Desarrollo Territorial Sostenible de las Cuencas Aranjuez-Sardinal ADETSAS de la Región Pacífico Central y cuenta con un aporte del Ministerio de Agricultura de ₡52.100.000

Mejoramiento del beneficio de café en el marco de proyecto agroecoturístico de los productores de la zona: Pertenece a COOPESARAPIQUI R.L de la Región Huetar Norte, con un aporte del MAG de ₡53.603.786.

Mejoramiento del Sistema de Beneficio Seco para la preparación del café oro del Micro Beneficio Ecológico El Cedro La Violeta: Pertenece a la Asociación de Agricultores la Violeta Desamparados (AGRIVID), de la Región Central Oriental, con un aporte del MAG de ₡10.000.000.

Equipamiento de áreas de secado, preselección, selección, pelado y ensacado del Microbeneficio Cerros de Turubares: De La Asociación de Productores de Cerros de Turubares (APROCETU) de la Región Central Sur, con un aporte del MAG de ₡32.542.870

Modernización de la Sala de Alistado del Beneficio Seco: De COOPROSANVITO R.L de la Región Brunca, el aporte del MAG es de ₡45.000.000 con presupuesto 2013.

Establecimiento de una tostadora de café: De COOPELIBERTAD de la Región Central Occidental, el aporte del MAG es de ₡65.000.000 del presupuesto 2013

Proyecto piloto de implementación de la Norma Nacional de Carbono Neutro en los beneficios de café de Costa Rica

Como primer país a nivel mundial, Costa Rica asumió el reto de alcanzar la Carbono Neutralidad en el año 2021. El sector agropecuario es responsable de cerca del 40% de las emisiones nacionales de GEI, de las cuáles, el 10% proviene de la actividad cafetalera. Dado el cambio climático el café se verá desplazado a mayores altitudes sobre el nivel del mar y hacia áreas boscosas. Es imperativo aunar todos los esfuerzos, para que la caficultura con sombra ecológica y económicamente sostenible y resiliente permanezca, brindando sustento a las más de 50 000 familias caficultoras, garantes de los servicios ambientales del ámbito rural. La NAMA – Café puede aportar a detener la degradación de los cafetales y el abandono de la caficultura en Costa Rica (extensión actual de 93.000 ha).



Proyecto NAMA CAFÉ, cuyo objetivo es incentivar la adopción de prácticas que incrementan la captura de carbono (CO₂) y reducen la emisión de óxido nitroso (N₂O) y metano (CH₄). Adicionalmente generaría (4) modelos de gestión replicables sobre: Políticas de facilitación, Esquemas de financiamiento, Adopción de tecnologías y Sistematización de conocimientos y experiencias para otros sectores agrícolas y agroforestales a nivel internacional.

Con el fin darle cumplimiento a este objetivo se requieren los siguientes aportes: El caficultor y las cooperativas que manejan el beneficio aportan capital de trabajo y asumen los riesgos y costos de la adopción de tecnologías nuevas. El sistema de extensión pone a disposición la logística y el personal calificado para promover la disseminación de las medidas de mitigación. El programa FONANFIFO/PSA pone a disposición lo necesario para la reforestación. El Financiamiento requerido se estima hasta de un total de 20.000.000 de USD (40USD/familia/año) a partir de 2013 por un período de 10 años y desembolsable en etapas según hitos de desempeño en las 3 fases (2013 – 2022).

El Ministerio de Agricultura de manera sistemática ha participado en diferentes foros a nivel internacional, donde se ha expuesto el proyecto del NAMA CAFÉ y en el año 2013, se presentó una solicitud de financiamiento a un fondo concursable constituido por los gobiernos Ingles y Alemán, llamado Nama Facility; de acuerdo a los resultados de esta gestión se ha logrado que se apruebe un financiamiento de 10.7 millones de dólares para iniciar con el proyecto que impactará de manera positiva a la caficultura nacional. Este es el primer proyecto de esta naturaleza que se financia lo cual es una señal de la confianza y prestigio que tiene el sector cafetalero costarricense y la institucionalidad de nuestro país.

Proyecto PILOTO BID-FOMIN

Se orienta al fortalecimiento de la Competitividad y Desempeño Bajo en Carbono del Sector Café en Costa Rica”, con este proyecto se pretende: contribuir a la reducción de los impactos de los fertilizantes (generador del 90% de los GEI del sector), residuos derivados del procesamiento del café y de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas en todo el ciclo de producción, contribuir al uso más sostenible del suelo y fuentes de agua, como también de recursos naturales que sirven como combustible y mediante el uso más sostenible de estos recursos se prevé un ahorro en los costos de siembra y procesamiento del café, generando mayores ganancias tanto para los productores de café como para las plantas procesadoras.

El total de aporte de BID-FOMIN será de US\$1.274.438. El proyecto contará con el apoyo de un socio estratégico de conocimiento, como es el Instituto Mundial de Recursos (WRI por sus siglas en inglés) que ha desarrollado los protocolos de medición de GEI para productos agrícolas y el protocolo de políticas y estándares. Este último, se validará en el marco de esta operación previo a ser lanzado como estándar internacional. Se tendrá el apoyo de GIZ con fondos de contrapartida y en la gestión de fondos ante la Facilidad del NAMA para la implementación del NAMA café.

El socio ejecutor será FUNDECOPERACION y el grupo técnico (MESA NAMA CAFÉ, integrada por el MAG quien es el coordinador, ICAFE, MINAE, FUNDECOPERACION), será el responsable del seguimiento y operación del proyecto.



Emergencia Fitosanitaria por la presencia de la Roya

Debido a la interacción de diferentes factores como: cambio climático, baja de los precios internacionales del café, envejecimiento de los cafetales y falta de atención adecuada, se incrementó la vulnerabilidad de los cafetales, lo que favoreció un ataque inusual de la roya con el siguiente grado de afectación para la cosecha 2012-2013.

Ante la magnitud del problema se promulgo el Decreto de Emergencia N°37501-MAG, 23-1-2013 y con base en dos informes técnicos de regiones seriamente afectadas, el Despacho Ministerial de Agricultura y Ganadería se integraron las siguientes comisiones:

“Comisión de trabajo interinstitucional”: integrada por el Servicio de Extensión Agropecuaria y el Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE). Esta Comisión es coordinada por la Sra. Viceministra de Agricultura y Ganadería, Licda. Xinia Chávez Quirós, quien a su vez preside el ICAFE.

“Comités Técnicos Locales”: A nivel de cada región cafetalera se conforman estos comités, los cuales fungen como los grupos de supervisión, evaluación y seguimiento de los acuerdos, en sus respectivas regiones.

“Comités Regionales Institucionales”: Distribuidos en las principales áreas cafetaleras los cuales están conformados por las instituciones del sector agropecuario que tienen la obligación de atender esta emergencia (MAG, ICAFE Y SFE) y son el enlace oficial entre la Comisión Nacional y las Instituciones locales en cada región.

“Comités Regionales del Sector Productivo Cafetalero”: Estos comités tienen la función de servir de enlaces entre las comisiones interinstitucionales locales y la comisión nacional de la roya. Se han creado a solicitud de la Señora Ministra para que los productores locales puedan estar enterados de primera mano de las acciones que se están desarrollando, sirvan de canal de sugerencias y medio de plantear las inquietudes de los productores organizados, así como un medio de control y transparencia que genera tranquilidad y seguridad de que todos los productores serán atendidos de manera justa y equitativa.

Además, se desarrollo el plan de acción que contempla las acciones inmediatas que se realizaran para bajar la incidencia de la roya, el cual se enfoca a las recomendaciones técnicas que el productor debe realizar, las ayudas en agroquímicos que el gobierno brinda a los productores, la organización interinstitucional para atender la emergencia y las medidas legales que se han establecido para ejecutar este plan de acción.

Fideicomiso cafetalero

Otro logro importante es la Ley 9153: Creación del Fideicomiso de Apoyo a Productores de café afectados por la Roya (*hemileia vastatrix*), que manejará recursos aportados por el Estado por ₡20.000 mil millones, dicha ley indica que “...se aprueba como un instrumento financiero que tendrá como finalidad la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014 de los grupos objeto de esa Ley”.

Entre otras actividades realizadas esta la celebración del Día Nacional del Café, la cual se realizó con la colaboración del Instituto del Café de Costa Rica, el día 20 de setiembre en las instalaciones principales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Con la intención de rescatar el significado que para los costarricenses representa la agricultura del café como actividad económica vital y las tradiciones relacionadas, así como para contribuir con el mejoramiento de la actividad e institucionalizar la celebración de esta actividad.

Programa Nacional de cacao:

El Programa Nacional de cacao reporta como principales logros durante el año 2013 los siguientes aspectos:

Realización de dos reuniones ordinarias del PITTA-CACAO para abordar el tema de: imposición de Niveles Máximos de Concentraciones Cadmio en chocolates, por parte de la UE. - Presentación, análisis y observaciones a las acciones estratégicas propuestas en el Plan Estratégico del Sector Cacaotero Nacional. Además, se identificaron temas y montos de proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología para ser presentados a FITTACO en el año 2014.

Se realizan Charlas y Días Demostrativos con la participación de 70 personas, sobre temas de: Fabricación de Biofermentos, nutrición, manejo de viveros, inscripción y certificación de jardines clonales y viveros, técnicas de reproducción, y labores de mantenimiento de plantaciones de cacao injertadas, acopio, beneficiado y comercialización. Se brinda una charla sobre la “Situación y Perspectivas del Sector Cacaotero Nacional y Mundial”, con la participación de 45 productores cacaoteros afiliados al Centro Agrícola Cantonal de Matina.

Productores y productoras informados: Sobre la Situación Actual y Perspectivas de la actividad cacaotera en el ámbito nacional y mundial, les permite tomar decisiones sobre incursionar o no en la siembra y producción de cacao y así contribuir con la reactivación de la cacaocultura nacional.

Productores y productoras capacitados en temas Producción de Moderna de Cacao: Tienen la posibilidad y capacidad de poner en aplicación las técnicas para un adecuado manejo de sus plantaciones, incrementar la productividad y mejorar las labores de manejo poscosecha, que permitirán la obtención de una mejor calidad del grano seco de cacao.

Establecimiento de Jardines Clonales distribuidos estratégicamente en el país: Con el establecimiento de al menos un Jardín Clonal en las tres regiones cacaoteras del país, con los clones sobresalientes seleccionados y liberados por el Programa Mejoramiento Genético en Cacao del CATIE, se posibilita que los productores tengan mayor facilidad de acceso y disposición de material vegetativo de calidad para su reproducción y la siembra de nuevas aéreas o el mejoramiento de las plantaciones establecidas. Con ello se promueve la ampliación e incremento del área sembrada y del volumen de la producción nacional de cacao en grano seco.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Inscripción y certificación, fiscalización de jardines clonales y viveros de cacao por parte de la Oficina Nacional de Semillas: Mediante la promoción y fiscalización por parte de la Oficina Nacional de Semillas, de la inscripción y certificación de jardines clonales y viveros de cacao, se posibilita que cada una de las regiones cacaoteras del país (Huetar Atlántica, Huetar Norte y Brunca), haya certificado al menos un jardín clonal y vivero (hay un total de cinco certificadas). Con ello se les posibilita a los productores, la adquisición de material vegetativo (varetas portayemas), y semillas de clones seleccionados para patrón, así como plantas injertadas de calidad garantizada.

Construcción de infraestructura y equipamiento para el procesamiento del grano seco de cacao en la comunidad indígena de Yorkin, Talamanca, mediante el apoyo económico de la FAO por \$10,000: Mediante la inauguración del proyecto denominado “Procesamiento de cacao orgánico de grano húmedo a grano seco y su transformación en torta de cacao y chocolates artesanales” en la comunidad indígena de Yorkin, Talamanca, se le posibilita a 30 productores y productoras de cacao asociadas a la organización “Asociación de Turismo y Desarrollo, Productores Orgánicos de Yorkin”, mejorar la tecnología de manejo poscosecha (acopio, fermentación y secado del grano húmedo), así como mejorar la inocuidad en las labores de procesamiento del grano seco de cacao, y por lo consiguiente obtener una mejor calidad e incremento de la capacidad de proceso.

Suministro de información y establecimiento de contactos con compradores de cacao actuales y potenciales: Mediante el suministro de información sobre potenciales mercados y precios, así como el establecimiento de contactos y reuniones con empresas procesadoras del grano seco y fabricantes de chocolates, los productores por medio de sus organizaciones, tienen la oportunidad de conocer algunas opciones de comercialización para su producción actual y futura de grano seco y la obtención de mejores precios.

Propuestas para la construcción o mejoramiento de infraestructura de acopio, beneficiado, secado, almacenaje y comercialización de cacao: Se conoce la Situación actual sobre acopio, beneficiado, secado y comercialización de cacao en los principales cantones cacaoteros del país, lo que posibilita a las más importantes organizaciones cacaoteras, realizar un proceso de gestión y definición con las autoridades del MAG, para la elaboración de documentos perfiles de proyectos, orientados a la construcción y mejoramiento de (al menos una por cada región cacaotera) infraestructura para el acopio, beneficiado, secado y comercialización de cacao, a financiarse según ofrecimiento y acuerdo con las autoridades del MAG, con Fondos de Transferencias de Presupuesto Ordinario del MAG. Se proyecta con ello, coadyuvar en la mitigación de la problemática de comercialización y bajos precios recibidos por los productores y motivarles a continuar en la actividad.

Elaboración del documento “Plan Estratégico del sector Cacaotero de Costa Rica”: Mediante la realización de varios eventos con la participación aportes de la mayoría y principales actores involucrados en la cadena productiva de cacao, se logró construir la elaboración de un documento denominado “Plan Estratégico del Sector Cacaotero de Costa Rica”, que define las principales aéreas y acciones estratégicas, y prioriza su ejecución en corto, mediano y largo plazo. Esto permitirá tener una mayor claridad sobre la ruta a seguir en el mejoramiento de la cacaocultura nacional. Solo queda pendiente realizar la validación del último borrador del documento, por parte de los actores antes señalados.



Elaboración de documento proyecto para responder a la amenaza de un eventual impedimento a la exportación nacional de cacao en grano seco y derivados a la UE, por la presencia de residuos de cadmio: Con el aporte de profesionales y especialistas participantes en el PITTA-Cacao, el Gerente del Programa Nacional de Cacao, elaboró un documento de proyecto denominado “Determinación de concentraciones de cadmio en suelos, granos ecos de cacao (*Theobroma cacao* L.) y chocolates de los cantones cacoteros de Costa Rica.”, el cual se envió al Presidente de la Cámara de Cacao Fino de Costa Rica (CANACACAO) para su revisión y eventual aprobación o aval, como requisito exigido, previo a ser entregado a FITTACORI para la aprobación de su financiamiento. Se espera que los trámites se realicen durante el primer trimestre del 2014, para iniciar lo antes posible su ejecución. Este proyecto responde a las acciones iniciadas por la UE, encaminadas a la implantación de Niveles Máximos Permitidos de residuos del metal pesado cadmio en los productos derivados del grano seco de cacao, que de llegarse a implementar, representará una amenaza y limitación a las exportaciones cacaoteras del país.

Elaboración de Proyectos de Investigación en cacao, para ejecutarse en el 2014: En virtud del accionar de la Comisión Técnica del PITTA-Cacao, se tomó el acuerdo de elaborar dos documentos de proyectos de investigación, a realizarse durante el 2014, sobre la temática de nutrición en el cultivo del cacao, el cual es un factor limitante para el incremento de la productividad del cultivo. Esas investigaciones se ejecutarán una por parte del INTA y la otra por el TEC, financiadas con presupuesto de las respectivas entidades. Mediante la ejecución de las investigaciones, se espera obtener información para transferir a los productores, y que les permita mejorar sus prácticas de abonamiento químico y orgánico e incrementar sus rendimientos de grano seco de cacao.

Programa Nacional de plátano

Consolidación del PITTA Musáceas, conformado por: MAG, JAPDEVAN CORBANA, CITA UCR, INTA, ITCR, CIA, el cual se encuentra generando, validando, capacitando y transfiriendo tecnología, entre las acciones realizadas por el PITTA, se mencionan:

Establecimiento de una parcela de validación de fungicidas orgánicos para el control de Sigatoka negra en Plátano en Sixaola. Además están en ejecución 4 parcelas demostrativas en Paraíso Sixaola, Talamanca; Asentamiento El Jardín, Zapote de Sarapiquí; Asentamiento Monterrey Cariari de Pococí, y en Pueblo Nuevo de Upala. Se asesoran 3 parcelas con pruebas de cultivos de plátano en Colegio de San Vito de Coto Brus y Aguas Buenas y Sarapiquí (El Jardín).

Se ejecutaron 6 días de campo, 10 días demostrativos, 8 charlas, 6 giras, 20 demostraciones de método, 4 talleres, 18 reuniones, 2 cursos (1 BPA y VI curso de Nacional del cultivo de plátano) donde se contó con la participación de 1500 participantes entre productores(as) y técnicos de los sectores públicos y privados.

Entre los proyectos en desarrollo se señalan: 1 proyecto de Codagro en ejecución, 1 proyecto en Aguas Frías de Cariari en proceso de realización, 1 proyecto en Sarapiquí para producir harinas de plátano, además se apoyó al proyecto del BID sobre agroindustria del plátano en Bri Bri de Talamanca.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Realización de 12 giras técnicas a 14 organizaciones : Asoplatupa, Asoplatal , Cooperio, OVA S.A. , CAC Guácimo, Agroeco-Monterrey de Cariari, Sarapiquí, Verditica, Aguas Frias, Guatuso, San Carlos, Acosta, Puriscal con 510 participantes entre productores y técnicos con apoyo del PITTA Musáceas y Programa de Frutales. Se ha logrado a la fecha la comercialización directa de más del 50% del volumen de la producción entre estas organizaciones con las Empresas comercializadoras e industrializadoras antes mencionadas.

3 talleres sobre elaboración de biofermentos y biofertilizantes cultivo del Dátil, 8 charlas sobre: Uso de cromatografías en suelos, manejo cultivo e industria en plátano, normativas FDA, VI Curso Nacional sobre manejo del cultivo de Plátano; 2 cursos de BPA y BPM, 1 Elaboración de biofermentos. Incluyen actividades financiadas por FITTACORI y en menor escala por la DSOREA y están dirigidas a la mayoría de los grupos de productores y técnicos públicos y privado. Se estima que 600 personas entre productores en su mayoría y técnicos participen de estas actividades.

Incubación de 3 proyectos industriales en Sarapiquí, Pococí y Brunca dirigido a Organizaciones de productores y pequeños agroindustriales.

Proyecto en incubación para la siembra de 300 has de plátano para exportación por medio de: Asistencia Técnica, giras de campo, demostraciones de método, reuniones con productores, uso de BPA, crédito oportuno y Prácticas sujetas al acceso al mercado. Para lo que se han realizado, reuniones, giras, talleres de negociación con diversos entes públicos y privados entre los que cabe mencionar: SBN, INDER, FUNDEBASE, PRONAMYPE y FIDEIMAS, entre otros.

Se han realizado reuniones, giras, talleres de participación en la Comisión Nacional para el combate y Prevención de plagas y enfermedades en Musáceas, con el fin de mantener el control y manejo de plagas y enfermedades endógenas (Moko, Sigatoka Negra, Mal de Panama, Erwinias), cuarentenarias y exóticas y otras.

Programa Nacional de cebolla

La comisión Nacional de cebolla conformada por ASOHRI- Upa Nacional- Asocagri- Coope Baires- Corporación Hortícola Nacional- APLA, además de las Instituciones del Sector Agropecuario, realizó reuniones mensuales, los III jueves de cada mes, con la Sra. Vice Ministra de Agricultura de Agricultura Lic. Xinia Chaves, donde se presentan las estadísticas de producción en base de los censos de producción, importaciones, exportaciones, consumo aparente mensual y abastecimiento de papa a nivel nacional mensual, acción para la toma de decisiones del Despacho Ministerial del MAG.

Con el fin de lograr una gestión eficiente y eficaz de los mercados para la comercialización de cebolla se realizaron las siguientes acciones:

Aplicación del reglamento de bodegas # 36999, para las importación de papa y la coordinación con el Servicio Fitosanitario del Estado y el marchamo de furgones de cebolla



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Participación en la Feria del Gustico, Feria Nacional de la cebolla y la papa y Ferias hortícolas para la promoción de la actividad y en la celebración del Día Nacional de la cebolla en Santa Ana, con CAC Santa Ana y la participación de 40 agricultores de cebolla y 7000 consumidores.

Definición y análisis del rol del PIMA –CENADA.CNP- Gerencia de la cebolla y Organizaciones de productores, en cuanto a la formación del precio, días de plaza y sectorización de puntos de venta.

Se apoyaron 3 reuniones enfocadas en el fortalecimiento organizacional de organizaciones como la CHN, ASOHRI, ASOCAGRI, APLA, Coopebaires, CAC Alvarado celebrada en el IICA de Coronado con la participación de 60 personas.

Asesoría en la exportación de 44 contenedores de cebolla a Centro América (Nicaragua , Honduras) con los importadores con un 1.276.000 de kilos con un valor de 446 millones de colones con el apoyo de la Organización ASOHRI Sr Gerardo Aparicio Aponte

Desarrollo de un proceso de negociación de venta de cebolla a través del Despacho de la Sra Vice Ministra Sra Xinia Chaves, de 150 mil kilos de cebolla a la Empresa Hortifruti- Walmart.

Se realizó un levantamiento de datos mediante censos de áreas de producción de cebolla a nivel nacional, elaborado por un grupo interdisciplinario de funcionarios: MAG-SEPSA-ASA's Pacayas, Tierra Blanca, Llano Grande, Paraíso, Zarcero (Dirección Regional de Cartago y Grecia) Gerencia Nacional Programa de papa y CNP.

Con este fin se realizaron 3 censos de producción de papa en Pacayas Tierra Blanca, Llano Grande-Zarcero y Volcán Turrialba, entre los 3 censos se reportaron 885 unidades de unidades de producción y se destaca una muestra estadística de 318 unidades de producción través del INEC y SEPSA, con un margen de error del 8 % más o menos y cada dos meses se realiza una valoración de estos censos. Producto de estos censos se generó información estadística de áreas y toneladas de producción por mes la cual facilita la toma decisiones.

En cuanto a la Investigación y Trasferencia de Tecnología, el PITTA-Cebolla desarrolló las siguientes acciones:

El seguimiento a proyectos financiados por FITTACORI y proyectos de los productores de las zonas de nuestro País.

Desarrollo de un proceso de capacitación mediante 4 charlas de manejo de Trips tabasi como opción de control con acciones de manejo: químico, cultural, biológico, etológico, con un manejo integrado de la plaga en la zona norte de Cartago

Gira técnica a Estación Jiménez Núñez para la producción y capacitación de productores en almacigo en macro túneles y ASA Llano Grande y la Organización de APLA de Llano Grande.

Investigaciones para: Elaboración de curvas de absorción de variedades de cebolla, elaborado por UCR Estación Experimental Fabio Baudrit, M.Sc. Carlos Méndez



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Validación en el manejo del trips en el cultivo de cebolla, con el uso de diferentes productos agroquímicos. A cargo de Iván Pacheco del CAC Santa Ana y Martín Jiménez de ASA

Validación variedades de cebolla para conocer la adaptabilidad a las diferentes zonas de producción y elaboración de catálogo para caracterizar variedades producidas en territorio nacional.

Investigación a cargo de organización de productores de cebolla y casas comerciales de venta de semillas, PNC y ONS.

Programa Nacional de papa

La Comisión Nacional de papa realizó 8 reuniones mensuales con la Sra. Viceministra de Agricultura y ganadería Xinia Chaves y las organizaciones de productores, donde se presentan las estadísticas de producción en base de los censos de producción, importaciones, exportaciones, consumo aparente mensual y abastecimiento de papa a nivel nacional mensual, como insumo para la toma de decisiones del Despacho Ministerial del MAG y la gestión de acciones con el fin de lograr una gestión eficiente y eficaz de los mercados para la comercialización, seguidamente se detallan las acciones más relevantes:

Aplicación del reglamento de bodegas para la importación de papa y la coordinación con el Servicio Fitosanitario del Estado y el marchamo de furgones de papa

Aplicación de protocolo, seguimiento de la Legislación Fitosanitaria para prevenirla entrada de la Bacteria *Candidatus Leiberibacter solanacearum*, transmitida por los Silidos.

Realización de dos días de campo divulgativos e informativos, para la presentación de 30 materiales promisorios de papa, provenientes del Centro Internacional de la Papa (CIP) de Perú, en coordinación con la Cámara Costarricense de Paperos de Cartago, donde participo la Sra. Ministra de Agricultura y Ganadería Sra. Gloria Abrahams, estos días de campo se realizaron el 12 de julio y 8 de agosto, 2013, con la participación de 30 y 145 productores respectivamente.

Celebración del Día Nacional de la papa, el 8 de agosto de 2013 en San Juan de Chicué de Cartago, con actos solemnes con la participación del INTA, SENARA, Dirección Regional de Cartago, ASAs de Tierra Blanca, Pacayas, Llano Grande, Zarcero, DEMASA, Walmart Organizaciones de productores y La Comisión Nacional de la papa y cebolla y la Ministra de Agricultura y Ganadería Sra Gloria Abraham, Vice Ministra Sra. Xinia Chaves, La Gerencia Nacional de la papa, en la que participación de 245 agricultores de papa, 8 de agosto de 2013.

Para la promoción de esta actividad se participó en las siguientes ferias: Feria del Gustico, II Feria Nacional de la cebolla y la papa en la zona de Tierra Blanca con la participaron cerca de 10 mil agricultores organizada por ASOHRI. Además, se realizaron 11 Ferias hortícolas para vender y fomentar consumos de hortalizas en las instalaciones del MAG, donde se venden un promedio de 6 millones de colones en hortalizas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Reuniones técnicas con organizaciones e instituciones como del PIMA –CENADA, CNP- Gerencia de la papa y Organizaciones de productores, para análisis en cuanto a la formación del precio, días de plaza y sectorización de puntos de venta, planteamiento de recolección de precios y divulgación de datos a través de boletines de precios

Reunión con Empresa OIKO Credit Investing in People, consu oficial de Proyectos en Costa Rica Andrea Shum, el Gerente de Señor Patata Sr Pedro Sibaja, Gerente de Caminos del Sol Marvin Montero, para análisis de financiamiento del Proyecto de Papas Tostadas con producto nacional, existe la posibilidad de contraer préstamo por 200 mil dólares(100 millones de colones).

Además, para este mismo fin se realizó un levantamiento de datos del censos de áreas de producción de papa a nivel nacional, elaborado por un grupo interdisciplinario de funcionarios: MAG-SEPSA-ASAs Pacayas, Tierra Blanca, Llano Grande, Paraíso, Zarcero (Dirección Regional de Cartago y Grecia) Gerencia Nacional Programa de papa y CNP.

Se realizaron tres censos de producción de papa (Pacayas- Tierra Blanca. Llano Grande- Zarcero-Volcán Turrialba), en el primer censo participaron 320 productores, en el segundo 667 y en el tercero 472 para un total de 1459 unidades de producción, como producto se cuenta con documentos estadísticos de áreas de producción, épocas y producción. Se continua con la verificación de estos censos, la cual se realiza cada dos meses posterior al último censo de papa, realizándose 3 verificaciones con la participación de 113, 136 y 123 productores para un total de 372 productores.

El Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología PITTA-papa (Cámara de paperos- ASOHRI- Upa Nacional- Asocagri- Coope Baires- Coopagrimar-Corporación Hortícola Nacional- APLA además de Instituciones del Sector Agropecuario), entre sus acciones: elaboró el Plan de acción 2013 y se validaron propuestas a los organizaciones de productores y se establecieron acciones de mejora a sus necesidades productivas, se apoyó el seguimiento a proyectos financiados por FITTACORI y proyectos de los productores de las zonas de nuestro País, además el Gerente Nacional funge como comité técnico de apoyo a la Comisión Nacional de la papa (comité de filtro de acciones técnicas).

Se incrementó la producción de semillas de tres variedades mejoradas de papa mediante el establecimiento de las parcelas en campo, evaluación de la germinación de las variedades de papa, entrega de semilla a los productores asociados a UPANACIONAL y se valoró la incidencia de plagas, mediante las siguientes fases:

Il siembra de materiales de papa: se sembraron en Julio 2013, los 3 materiales Kamuk, Pasqui y Duran, para la elaboración del Día de campo de producción de semilla de papa

Seguimiento y evaluación de las siembras de papa, de parte de Investigador Jorge Mora, Gabriela Carmona de FITTACORI, Nidia Mora Jefe ASA Zarcero y Gerencia del Programa de papa Ivan Serrano

Celebración del día de Campo de Reproducción de semilla de papa de las variedades Kamuk, Pasqui y Duran, INTA Jorge Mora, Ing Janeth Avilés, ASA's Zarcero Nidia Mora, Director Regional



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Nelson Kooper, UPANACIONAL y la participación la Sra. Vice Ministra Sra. Xinia Chaves, La Gerencia Nacional de la papa y 180 agricultores de papa, realizado 1 de setiembre de 2013

III siembra de 8 parcelas por parte de agricultores en las diferentes zonas de Zarcero: Johnny Rodríguez Araya, Enrique Paniagua Guerrero, Oscar M Rojas Chacón, Rafael A Guerrero Rodríguez, Dennis Delgado Gómez, Franklin Rodríguez Córdoba, Rodolfo Rodríguez Rodríguez, Hernán Alvarado Araya, donde se valoró la germinación del 100 %.

II Cosecha de materiales sembrados y entrega en noviembre de 2013: 20 productores asociados a Upa Nacional: de las siguientes 3 materiales Kamuk, Pasqui y Duran.

Se realizó una investigación sobre el potencial análisis comparativo de variedades de papa (*Solanum tuberosum*), con aptitud de uso industrial (8) y 2 variedades tradicionales en la zona norte de Cartago, a continuación se detalla:

Se inició con la reproducción de los materiales de la reproducción in vitro del material procedente del banco de germoplasma de la Estación Carlos Duran con el método: Sistema Autotrófico Hidropónico (SAH) plántulas de papa, con 13 materiales.

Los materiales utilizados como variedad / clon:-72085.5-397077.16-397073.16-Unica- Chimira-Pasqui-Bananito, Atlantic- Desire- Tacna y el testigo Floresta.

Transplante a invernadero: el cual se siembra en potes o vasos para su reproducción: 72085.5-397077.16-397073.16-Unica- Chimira-Pasqui-Bananito, Atlantic- Desire- Tacna y el testigo Floresta

Cabe destacar que cada proceso de validación conserva cerca de 4 a 6 meses de producción según sea la altitud de la parcela y entre 2.5 a 3 meses brotación de los tubérculos luego de cosechados según sea clones y variedades de papa, lo cual reduce la respuesta de investigación a casi un año.

El éxito de la reproducción en el año 2013, es de la obtención de semilla pre básica de papa, la cual según indicativos de la investigación del INTA es primordial en desarrollar cualquier investigación por las siguientes razones: Calidad de semilla, Sanidad de la semillas, Rotación de las siembras de la semillas la cual es excelente 3 años, Reducción de los costos de producción

En coordinación con el INTA se identificaron diferentes razas de nemátodos (*Globodera pallida* Stone) en las zonas de producción de papa y se valoraron los siguientes parámetros: metodología de muestreo, la identificación de las razas del nematodo *Globodera pallida* Stone, Umbrales de población de la plaga, épocas de muestreo, se está en la tabulación de los datos para el 2014 para presentar resultados.

En coordinación con el INTA se elaboraron curvas de absorción de variedades de papa (Kamuk, Duran y Pasquí), se evaluaron los siguientes datos: recolección de muestras de suelo, recolección de muestras foliares, envío de muestras al Laboratorio, Interpretación y tabulación de muestras de suelo y foliares.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



En coordinación con el ASA de Zarcero se realizó una investigación del manejo del Joboto o gallina ciega (*Phyllophaga spp*) con microorganismos: *Lecanicilium* en el cultivo de papa en Zarcero de Alajuela, se realizaron las siguientes acciones: Recolección de microorganismos, Aislamiento del microorganismo y Reproducción masiva, queda pendiente la siembra de la parcela de papa para el 2014 a partir de junio, donde las poblaciones de joboto son mayores.

En coordinación con la Cámara de paperos, ASA's de Tierra Blanca, Llano Grande, Pacayas y Zarcero y la Gerencia Nacional del Programa de papa, se realizó una investigación de variedades de papa roja con potencial de industria.

Se sembraron 4 parcelas de investigación en 4 zonas paperas en el mes de siembra mayo, con las ASA's de Tierra blanca, Llano Grande, Pacayas Zarcero y se realizaron las pruebas de tostado en la Empresa Papas El Volcán donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro de tostado de papa de industria

	Desire	Pasqui	Unica
Pacayas	Si	No	No
Llano Grande	Si	No	Si
Tierra Blanca	Si	No	No
Zarcero	Si	No	si

Fuente: Papas El Volcán, Gerencia Nacional de papa, Cámara de Paperos

Los agricultores seleccionados utilizan su propio paquete tecnológico y están sembrando a una altitud de 1400 a 1700 msnm, se concluye que las mejores variedades para industria de papa tostada son:

1. Desire en las 4 zonas de producción
2. Única en las zonas de Tierra Blanca y Zarcero
3. Pasqui no pasó la prueba de tostado
4. Desire y Única, si bien sirven para hojuelas, estas son papas muy grandes, largas y deformadas, lo que hace que el llenado de las bolsas debe de realizarse en forma manual, dificultando el empaque (lo cual no le sirve a la Industria)
5. Los rendimientos de tostado con papa nacional son de 7 a 8 kilos / saco de 46 kilos y con papa importada de 14 a 15 kg / quintal



Programa Nacional de frijol

Las acciones realizadas por el PITTA Frijol en cuanto a investigación y capacitación, se enfocaron a brindar capacitación y actualización en variedades de semilla, transferencia de tecnología, presencia en reuniones y apoyo en la gestión del equipo de trabajo, estas acciones estuvieron dirigidas a productores de frijol de las regiones Chorotega, Huetar Norte y Brunca. Además, se realizó un taller de actualización de conocimiento, en el cual se generó la opinión e intercambio de experiencias entre productores, técnicos e investigadores.

En cuanto a la comercialización se concertaron nuevos canales con la Corporación GESSA (Perimercados, Jumbo, Coopecompro y Turribasico) y con la Corporación Global Logistics, con el objetivo es que las organizaciones de productores puedan acceder a nuevos canales comerciales, queda pendiente llegar a un acuerdo de compra

En este sentido se logró un acuerdo de compra con Hortifruti, lográndose la colocación de la cosecha invernal de frijol de la Región Brunca, con un acuerdo de precio por ₡27.000,00 el quintal. Las organizaciones beneficiadas son: Asociación de Productores Asoproveracruz; Asopro El Aguila; Asopro Guagaral y Asopro Concepción.

El PITTA-FRIJOL ha realizado importantes gestiones a través del Sistema Bancario para el Desarrollo (SBD), con el fin de que los productores de granos básicos tengan acceso a fuentes de financiamiento que ofrezcan crédito bajo condiciones blandas, no se han obtenido resultados positivos pero se sigue trabajando en este sentido.

Así mismo se ha apoyado en el registro de una marca comercial para la venta de frijol acción que tampoco se ha logrado pero se le está dando seguimiento.

Con el fin de fortalecer la competitividad de los productores de la Región Brunca (Veracruz, Guagaral, El Aguila, Concepción, Chánguena, Buenos Aires, Pejibaye), se impulsa la implementación de una marca única para la comercialización del frijol, con Sello de Trazabilidad, producido en la zona sur de nuestro país. Así como la Conformación de una estructura administrativa, productiva y comercial única, que facilite la comercialización bajo una sola marca.

Lo mencionado anteriormente es un proceso en el cual se está trabajando, actualmente se cuenta con la aprobación de los representantes de las asociaciones de productores involucradas. Al final de este proceso se espera que las asopros manejen toda la agrocadena frijolera: producción de semilla, siembra, cosecha, acopio, manejo postcosecha, empaque y distribución. Los recursos girados han dotado a estas organizaciones de la maquinaria necesaria para el proceso, y se han incluido dos camiones. También se proyecta la construcción de la infraestructura necesaria y fondos para comercialización-MAG-IMAS.

Mediante la realización de reuniones se está trabajando con los productores de la Cruz y de Nicoya de la Región Chorotega, por cuanto en esta región hay diferencias en la estrategia de comercialización, debido a que la producción es menor en consideración a las otras regiones, y cuentan con una importante cantidad de variedades para ser comercializadas en el sector turismo.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Se están gestando los primeros contactos formales a fin de definir el tipo de organización a establecer. Asimismo se están coordinando las bases para la implementación de un proyecto agroindustrial para la zona productora en la Península.

En esta región se desea copiar un modelo de comercialización bajo una marca regional, con la salvedad que la producción se coloque por completo en la región, dadas sus condiciones particulares de turismo, además de que la cantidad no es muy elevada. Previo estudio técnico debe dotarse de la infraestructura y equipos necesarios (aprovechando lo existente).

Con el propósito de reunir a todos los actores involucrados en la agrocadena de frijol para establecer una agenda de trabajo conjunta, se creó la Comisión Nacional de Frijol la cual está conformado por productores de la Región Chorotega, Huetar Norte y Brunca; industria, academia, instituciones involucradas y consumidor final. A la fecha esta comisión realizó 3 talleres regionales como insumo para la elaboración de la agenda de competitividad del sector frijolero y se definieron las políticas a seguir para los próximos 5 años en la agrocadena frijolera.

Como apéndice de la Comisión Nacional se conformó la Subcomisión de Frijol, formada por representantes nombrados por el sector, a la cual le ha correspondido el análisis de la información obtenida talleres regionales, mediante FODAS, actividad que está en un 50%

Otra acción importante es la revisión de los inventarios de frijol en las bodegas de la industria, en apoyo al CNP. Esta acción se realiza en primera instancia para la implementación de políticas para el otorgamiento de permisos de importación, y así regular el mercado y a fin de elaborar el estudio técnico para el desabasto o cumplimiento de la Cláusula de Desempeño.

Se realizaron giras a las zonas productoras y reuniones tanto con funcionarios como con productores, en estas giras se revisaron las actividades y elaboración de planes o proyectos, para conocer las actividades realizadas, proyectos en ejecución o planeamiento de nuevas actividades. El trabajo se ha realizado principalmente con la región Brunca, se espera implementar una agenda de trabajo con la Región Chorotega y Huetar Norte, así como con otras zonas productoras no tan importantes en términos de producción (volumen) tales como Esparza y Acosta.

Realización del Taller “Sellos de Calidad como Instrumentos para el Desarrollo”, y se detalló la experiencia en frijol. Además se realizó un taller sobre acuerdos comerciales dirigido a funcionarios públicos del MAG y COMEX, en el cual se distribuyó material informativo y se logró hacer contactos con funcionarios de otras instituciones ligadas al tema. |

Programa Nacional de cerdos

Se creó la Comisión Nacional de Cerdos, conformada por actores públicos ((MAG, SENASA MEIC, Aduanas, COMEX, CNP) y privados (Cámara de porcicultores e industria porcina, Cooperativas de productores), los propósitos de esta comisión son: i) Construir un espacio de reflexión y debate que coadyuve en el desarrollo de la competitividad del sector porcino. ii) Establecer estadísticas actualizadas de sector porcino nacional. iii) Establecer información actualizada de redes de frío de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



carne nacional e importada. iv) Elaborar un decreto para el etiquetado de la carne de cerdo. 100% de cumplimiento y v) Analizar la posibilidad de socios comerciales para la exportación de carne.

A continuación se citan las principales actividades y logros de esta comisión:

Análisis de mercado (precios nacionales e internacionales, importaciones y exportaciones), estadísticas actualizadas. Los anteriores son insumos para construir la agenda de competitividad del sector porcino nacional.

Generación de estadísticas de precios nacionales e internacionales, importaciones y exportaciones, las cuales son llevadas por el CNP, en el seno de la Comisión Nacional Porcina.

Análisis y aporte de datos actualizados de capacidad de redes de frío para carne congelada nacional e importada, esta información es tomada por el SENASA, en el seno de la Comisión Nacional Porcina.

Se analizaron todas las leyes y reglamentos que tiene que ver con el etiquetado de la carne tanto fresca como congelada y se concluyó que no hay que hacer ningún decreto, correspondiéndole al MEIC, como entidad encargada, aplicar lo establecido.

Se analizaron las posibilidades de socios comerciales para exportar carne de cerdo concluyéndose que son los países asiáticos los más convenientes por su gran población y su poder adquisitivo. Por medio del SENASA se han contactado con China y Japón.

En cuanto al apoyo organizacional, en coordinación con las ASA's del MAG se brindó asesoría técnica a las siguientes organizaciones: Cooperativa de Productores del Sur (COOPEPROSUR), Asociación de Productores del Sur (ASOPROSUR), Cooperativa de Productores de la Región Huetar Norte (COOPEPROCER), Organización "Avancemos Juntos" de la Región Brunca, con el propósito de elaborar proyectos productivos para acceder los recursos económicos del Fondo de Transferencias del MAG.

A los productores de Jarís de Mora se les apoyó con una gira didáctica a la Unidad Productiva del señor Carlos Rojas en Tacaes de Grecia, el propósito de esta gira es conocer la producción de carne seca que el señor Rojas utiliza en su granja con mucho éxito y tratar de replicar esta experiencia por tratarse de una buena alternativa de producción, en total participaron 23 productores y 3 técnicos del MAG.

En cumplimiento al pilar de Innovación y Desarrollo Tecnológico, mediante la coordinación interinstitucional e institucional (MAG; UNA, UCR, INA, TEC, COOPEPROCER, Cámara de Porcicultores), se le da seguimiento al Programa Institucional de Transferencia y Tecnología (PITTA-CERDOS), lográndose aprobar por parte de FITTACORI una investigación en genética, la cual realizará el Instituto Tecnológico de Costa Rica con sede en Santa Clara de San Carlos y se iniciará en el año 2014.

Se brindó capacitación a productores y técnicos del MAG en Grecia y Alajuela y a productores, técnicos y estudiantes del Colegio Técnico de Pacayas, en temas como: Producción Porcina, Salud



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Porcina, Genética y gestión empresarial. Se capacitaron 45 productores agropecuarios, 21 técnicos y 7 estudiantes.

En cuanto al pilar de Cambio Climático y Gestión Ambiental se brindó capacitación a productores y técnicos en el tema: “Producción más limpia” que es la manera en que el sector participa con la huella de carbono del sistema de producción hacia Adentro.

Análisis de resultados obtenidos versus recursos ejecutados.

En el año 2013 se logró una ejecución presupuestaria satisfactoria, no se logró ejecutar en su totalidad las partidas 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción, 5.01.04 equipo y mobiliario de oficina y la partida 5.01.05 equipo de cómputo, debido a que las empresas proveedoras no hicieron la entrega de los equipos comprados antes del 31 de diciembre 2013, por lo que estas compras deberán ser canceladas con presupuesto 2014.

No obstante, el cumplimiento de los indicadores se logró al 100%, esto se debe a que en las Direcciones Regionales se realizan visitas de seguimiento y evaluación periódicamente lo que permite detectar situaciones que podrían impedir el cumplimiento de los objetivos, tomar las medidas correctivas correspondientes, priorizar las actividades y hacer una mejor asignación y utilización de los recursos asignados.

Otro aspecto que se debe mencionar es que mediante la coordinación interinstitucional, se logra el apoyo de instituciones públicas y privadas como: ICE, Universidades, INA, IICA, CORFOGA, ICAFE, entre otras, lo que permite optimizar los recursos existentes y por ende una mayor prestación de servicios (capacitación, asistencia técnica, financiamiento, etc.).

Por otro lado un factor determinante en el cumplimiento de los indicadores es el acceso a recursos económicos por parte de los productores agropecuarios, para que implementen las recomendaciones brindadas por técnicos y profesionales de la DSOREA en sus sistemas productivos, en este sentido se cuenta con el apoyo de organismos gubernamentales y no gubernamentales como: Fondos de Transferencia del MAG, FITTACORI, IMAS, BANCO POPULAR, PNUD, JUDESUR, etc. Un ejemplo de esto es el caso del proyecto “Manejo de la Cuenca del Río Jesús” el cual es financiado por el PNUD CADETI y coordinado por el ASA de San Mateo de la Región Pacífico Central.



a. Comente si la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

Las acciones desarrolladas si están en coherencia y articulación con la Misión Institucional, por cuanto los Servicios brindados por el MAG están orientados a la prestación de servicios de información, capacitación y asistencia técnica, en temas como producción sostenible, fortalecimiento organizacional y empresarial, estos servicios están dirigidos a los productores y sus familias con el fin de incrementar la producción y productividad, disminuir la degradación de los suelos, exportar con calidad, elevar los niveles y normas educativas y sociales de la vida rural, así como satisfacer las necesidades alimenticias que requiere la población.

De esta misión se desprenden los objetivos estratégicos a los cuales deben dar cumplimiento el programa 175. Cada uno de los seis indicadores identificados para el programa, 175 están orientados a medir el cumplimiento de estos objetivos.

De acuerdo a lo anterior y al presente informe en el cual se brinda un amplio análisis de las acciones y logros realizados en pro del cumplimiento de los indicadores, se puede deducir claramente que la gestión desarrollada contribuye en su totalidad con la misión institucional.

b. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo

El MAG, mediante la gestión realizada a través de la Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria contribuye con el indicador 1 y 5 al Plan Nacional de Desarrollo, como se puede ver en el presente informe el cumplimiento de estos indicadores se logró en su totalidad.

Además debe mencionarse que los seis indicadores no se pueden ver de manera independiente ya que todos están orientados a un mismo propósito y por lo tanto todos contribuyen de una u otra manera al Plan Nacional de Desarrollo.

c. Resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

De acuerdo al informe semestral, 2013, a continuación se mencionan las acciones correctivas detectadas y que debían ser aplicadas en el segundo semestre para lograr con el cumplimiento de los indicadores:

En cuanto a la limitación de recurso humano el cual fue mencionado principalmente en el indicador de agricultura familiar, entre las acciones correctivas está la coordinación interinstitucional con la FAO, Ministerio de Salud, CNP, INDER e IMAS, entre otros, y la conformación de comisiones sectoriales de agricultura familiar en la Región Chorotega y Brunca.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Además, a finales de año el Área de Agricultura Familiar del nivel central que estaba conforma por los ingenieros Dagoberto Vargas y Yasushi Hirai fue fortalecida con el nombramiento de una secretaria y dos profesionales más, lo que permite una presencia más frecuente del Nivel Central de la DSOREA en las Regiones, en términos de apoyo conceptual, metodológico y de reforzamiento de las capacidades regionales.

En la Región Occidental durante el primer período, en cuanto al indicador 2, se enfocan los esfuerzos a la sensibilización y capacitación de las juntas directivas de las organizaciones prioritarias, con el fin de que las mismas den más participación a los jóvenes y mujeres y lograr el cumplimiento del indicador.

Otra limitación indicada en el primer semestre por la Región Brunca, fue que en un 60% de las ASAS los vehículos estaban fuera de uso por problemas mecánicos y en ese momento no existían los mecanismo institucionales para el uso de los recursos que permitiera la reparación de los mismos, situación que fue resuelta en el II período.

En términos generales, durante el primer semestre, el cumplimiento de los indicadores se vio afectado debido a la realización de las encuestas de cebolla, papa, encuestas del INEC y atención de la emergencia de la Roya, durante el segundo semestre las Regiones se concentraron en la priorización y ejecución de las actividades programadas con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Datos del Director del Programa o Subprograma:

Nombre: Ing. Luis Zamora Quirós, Director Superior, a.i.

Correo electrónico: lizamora@mag.go.cr.

Número telefónico: 2231-6159

Firma: _____

Sello: _____



Código y nombre del Programa o Subprograma: Código y nombre del Programa: 185 Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola.

Análisis de resultados:

**185 Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola,
Cumplimiento de las metas de los indicadores y recursos financieros asociados al 31 de
diciembre de 2013**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	RESULTADO	% DE CUMPLIMIENTO	ESTIMACIÓN DE RECURSOS 2013 ¹	RECURSOS EJECUTADOS ²	FUENTE DE DATOS
0.1.1.1 Número de proyectos formulados	5	5	100%	57.680	60.520	Coordinación Programa
0.1.1.2 Número de proyectos con seguimiento o que finalizan	4	4	100%	123.520	116.821	Coordinación Programa
0.1.2.1 Número de proyectos en ejecución	2	2	100%	15.236	98.320	Coordinación Programa
0.1.3.1 Número de proyectos en ejecución	5	5	100%	110.832	108.447	Coordinación Programa
TOTAL DE RECURSOS				407.269	384.109	
Porcentaje de ejecución					94%	



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA





- 0.1.1.1 Número de proyectos formulados: Como se indica en el cuadro se logró completar la formulación de 5 los cuales son: 06-CR Mejoramiento de la biodiversidad, 08-CR Plantas cacao 18-BID y 09-CR Alcantarillas Cabécar, 10-CR Producción de hortalizas en invernadero (éste fue formulado, sin embargo, el Comité de Cuenca no lo aprobó, por lo que no se ejecutará) y 11-CR Beneficiado de cacao UCANEHU.
- 0.1.1.2 Número de proyectos con seguimiento que finiquitan: Debido al seguimiento y operación de la UCP se logró la ejecución total de cuatro proyectos: 04-CR que comprende un sistema de información georeferenciado y la consultoría para realizar el estudio en el Distrito de Telire ya está finalizando. El otro proyecto es el 03-CR al cual se han entregado los bienes a una organización muy importante de la zona APPTA para que operen más eficiente su planta de procesamiento del cacao, esto consiste en unos túneles de secado que la organización se encuentra armando con los bienes brindados por el Programa. Los dos proyectos restantes son el 07-CR Puentes en el Territorio Cabécar, de la Municipalidad de Talamanca, se entregó la totalidad de los materiales a la Municipalidad de Talamanca para que construyan los puentes, a lo cual se le brindará el seguimiento requerido, y el 08-CR que asumió la compra y entrega de plantas para productores de las organizaciones ASOPLATUPA y COOPERIO, beneficiando a 50 productores.
- 0.1.2.1 Número de proyectos en ejecución: Debido al diseño del Programa, el proceso de transición de la formulación a la ejecución es bastante complejo, no obstante, la UCP realizó las operaciones necesarias para poner en marcha los proyectos programados que son: 05-CR Asistencia técnica para la producción de cacao agroforestal, el cual ya cuenta con el consultor principal especialista en cacao y los demás técnicos también ingresaron y ya se encuentran en el campo realizando el trabajo de asistencia y de recolección de información de los diferentes proyectos tanto de CR como de recursos BID, así como la colaboración con la entrega de bienes. Otro proyecto es el 09-CR Alcantarillas Cabécar, Municipalidad del cual se han elaborado y ejecutado los procesos pertinentes para la transferencia de recursos que se le hará a la Municipalidad de Talamanca para que compren e instalen dichas alcantarillas.
- 0.1.3.1 Número de proyectos en ejecución: en todo el periodo 2013 estuvieron en ejecución cinco proyectos los cuales son: 07-CR Puentes en el Territorio Cabécar, el cual se coordinó con la Municipalidad, el Programa compró los bienes que ya fueron entregados, estos bienes asumen un monto de ₡53.490.663. El 06-CR fue la dotación de plantas a los productores de cacao que están siendo fortalecidos con los 24 proyectos de recursos BID, el 03-CR impulsó al crecimiento eficiente de la organización APTTA, el 08-CR viene a suplir unos gastos declarados como no elegibles por el BID, por lo que Contrapartida asumió el proyecto para beneficiar a los productores que ya se les ha entregado plantas de las organizaciones COOPERIO y ASOPATUPLA. El 05-CR ha tenido mucho impacto en la asistencia técnica de estos productores que están siendo



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



beneficiados, además los técnicos pertenecen a la zona por lo que la interacción del Programa con la comunidad ha mejorado, además del conocimiento impartido por los expertos que guían al grupo de técnicos quienes son Ingenieros Agrónomos altamente capacitados.

- De los indicadores con un resultado inferior al 100% refiérase tanto a los efectos en la población objeto como a los beneficios que la población no recibió. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas.

Con respecto al indicador 0.1.2.1 Número de proyectos en ejecución, existe una diferencia en cuanto a la ejecución presupuestaria, menor a la programada, esto es debido a que el proyecto 09-CR Alcantarillas de Cajón para el territorio Cabécar se hará como una transferencia a la Municipalidad de Talamancas para que contrate la obra, inicialmente se tenía planeado que el Programa Sixaola compraría los materiales, sin embargo, para efectos de eficiencia en las compras se acordó entre las partes hacerlo de esta otra manera, por lo que el presupuesto para esto entra en el 2014 y no en el del 2013 como se tenía contemplado.

- Realizar un comentario sobre el accionar del programa o subprograma señalando desafíos o retos que quedan pendientes de alcanzar.

En relación con los otros indicadores en donde más bien, los recursos ejecutados sobrepasan los programados, se debe a la eficiencia con que la UCP operó el año 2013, ya que se había reservado un presupuesto adicional del 2013 por si se lograba la ejecución y esto fue positivo, se logró comprar los bienes para los proyectos y de esta manera adelantar la ejecución un año, pues ya esto no se considerará en el presupuesto 2014 como antes se tenía planificado, si no que ya fue ejecutado con éxito en los proyectos correspondientes.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



El reto para el Programa Sixaola es finalizar el 2014 con la ejecución total de la cartera de proyectos, beneficiando a 693 habitantes de la zona directos, más las comunidades que verán sus condiciones de acceso, producción, gestión ambiental y local mejoradas.

- d. Refiérase a si los resultados obtenidos fueron acorde con los recursos ejecutados.
- Bienes comprados y entregados a la Municipalidad para la construcción de puentes en el territorio Cabécar.
 - Plantas de cacao entregadas a 612 productores de los distritos del cantón (Bratsi, Sixaola-Cahuita y Telire).
 - Bienes entregados para el fortalecimiento de una importante organización productora de la zona que requiere apoyo, APPTA.
 - Asistencia técnica a más de 1038 productores de la zona.

- e. Comente si la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

El Programa Sixaola ha abarcado la zona de Talamanca de forma integral, brindando beneficios cuantiosos a la zona, no sólo en la dotación de recursos o mecanismos de desarrollo, si no en la labor que ordinariamente realiza el MAG como lo es la asistencia técnica, el Programa ha contratado recurso humano para atender en tiempo record a los productores ubicados y beneficiarios del Programa.

- f. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el Plan Nacional de Desarrollo está planteada como meta el Programa con ciertos indicadores, los cuales, cabe destacar ya fueron más que superados, ya que proponía 39 proyectos y el Programa Sixaola tiene una cartera de 69 proyectos ya aprobados y que se encuentran ejecutados o en ejecución, esto con recursos externos e internos.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



- g. Resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

No aplica, ya que en el semestre pasado no se incurrió en retrasos.

Datos del Director del Programa o Subprograma:

() Nombre:** Grace Carmiol **Correo electrónico:** programa.sixaola@gmail.com

Número telefónico: 2296-1550/2755-0268

() Firma:** _____ **(**) Sello:** _____

() El informe de evaluación que no cumpla con este requisito no será considerado en el**